



A 200 años de la
declaración del 9 de Julio

NUEVAS DEPENDENCIAS

Carlos del Frade y Oscar Ainsuain

Rosario, junio de 2016

NUEVAS DEPENDENCIAS

Carlos del Frade y Oscar Ainsuain

Nuevas Dependencias

Carlos del Frade y Oscar Ainsuain

delfradecarlos@gmail.com

[0341] 155 196 286

Hecho en Rosario en el mes de junio de 2016

La edición y el diseño de este libro estuvo a cargo de *Este Carnaval*.

estecarnaval@gmail.com

Usted es libre de compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato y/o adaptar, remezclar, transformar y crear a partir del material bajo las siguientes condiciones:



Reconocimiento — Debe reconocer adecuadamente la autoría e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una manera que sugiera que tiene el apoyo del licenciador o lo recibe por el uso que hace.



NoComercial — No puede utilizar el material para una finalidad comercial.



CompartirIgual — Si remezcla, transforma o crea a partir del material, deberá difundir sus contribuciones bajo las mismas condiciones que el original.

A 200 años de la
declaración del 9 de Julio

NUEVAS DEPENDENCIAS

Carlos del Frade y Oscar Ainsuain

*Con artículos de Pino Solanas, Darío Aranda,
María Lapasset, Rubén Giustiniani, Vilma
Ripoll, Luis Molinas e Itai Hagman.*

Rosario, junio de 2016

Indice

Prólogo 9

Capítulo 1 15

La revolución y el orden de las minorías

Por Carlos del Frade

Los días del congreso 17

Belgrano y San Martín 19

La visión de José María Rosa 23

¿El fin de la revolución? 27

Unitarios 28

El Ejército Popular latinoamericano en armas 31

La constitución de 1819 37

El poema de Borges 40

La Batalla de Cepeda 42

La suerte de los congresales 45

Capítulo 2 71

¿República neocolonial o emancipada?

Por Fernando "Pino" Solanas

Capítulo 3 77

“Ni amo viejo, ni amo nuevo Ningún amo”

Por Oscar Ainsuain

Malvinas, uno de los 17 enclaves neocoloniales del siglo XXI 77

La guerra de Malvinas 80

Solidaridad del pueblo 81

El 2 de abril 84

Los kelpers 86

Geopolítica imperial inglesa 88

El saqueo de los recursos naturales 90

Pesca y petróleo 91

Acuerdos de Madrid 93

La base militar china en Neuquén 99

“Acuerdos de cooperación” 104

Con Macri continúan los acuerdos 106

Deuda externa 107

Pagadores seriales 110

El club de París 112

Buitres 117

Comercio exterior 125

Cerealeras	126	<u>Capítulo 8</u>	<u>187</u>
De estafadores al fisco a salvadores de la economía	131	Por la segunda independencia, contra el imperialismo y el capitalismo	
Arcadia	134	<i>Por Vilma Ripol</i>	
El origen de Apache SA	140		
<u>Capítulo 4</u>	<u>147</u>		
6 El contrato secreto YPF - Chevron		<u>Capítulo 9</u>	<u>193</u>
<i>Por Rubén Giustiniani</i>		Buitres, la cara más sombria de la nueva dependencia	
		<i>Por Itai Hagman</i>	
<u>Capítulo 5</u>	<u>153</u>		
San Martín del Tabacal, un siglo de despojo moderno		<u>Capítulo 10</u>	<u>199</u>
<i>Por María Lapasset</i>		La tarea inconclusa, la revolución pendiente	
		<i>Por Claudio Lozano</i>	
<u>Capítulo 6</u>	<u>163</u>		
El Modelo		<u>Epílogo</u>	<u>203</u>
<i>Por Darío Aranda</i>			
<u>Capítulo 7</u>	<u>181</u>		
Una gran revolución anticolonial que tiene presente			
<i>Por Luis "Lucho" Molinas</i>			

Prólogo

200 años después, vigencia del 9 de Julio.

9

Los fantasmas del siglo diecinueve viven en nosotros.

Están entre nuestras ropas.

En los dibujos que pueblan las monedas y los billetes que de manera transitoria pueblan los bolsillos de las mayorías argentinas.

Ver el valor de esas fuertes presencias del siglo diecinueve en pleno tercer milenio también son una buena forma de pensar cómo nos presentaron la historia oficial.

Allí está San Martín: cinco mangos vale su recuerdo. O Belgrano, diez pesos.

La revolución de Mayo, apenas unos tristes 25 centavos.

Y el perfil de la casita de Tucumán, cincuenta centavos.

Dime cuánto valen los próceres del siglo diecinueve y te diré lo que te quisieron hacer creer que valen sus acciones, sería el refrán.

Lo cierto es que el 9 de julio de 1816 se consagró la independencia de las Provincias Unidas en Sudamérica solamente de España.

10

“Nos los representantes de las Provincias Unidas en Sud América, reunidos en congreso general, invocando al Eterno que preside el universo, en nombre y por la autoridad de los pueblos que representamos, protestando al Cielo, a las naciones y hombres todos del globo la justicia que regla nuestros votos: declaramos solemnemente a la faz de la tierra, que es voluntad unánime e indubitable de estas Provincias romper los violentos vínculos que los ligaban a los reyes de España, recuperar los derechos de que fueron despojados, e investirse del alto carácter de una nación libre e independiente del rey Fernando séptimo, sus sucesores y metrópoli. Quedan en consecuencia de hecho y de derecho con amplio y pleno poder para darse las formas que exija la justicia, e impere el cúmulo de sus actuales circunstancias. Todas, y cada una de ellas, así lo publican, declaran y ratifican comprometiéndose por nuestro medio al cumplimiento y sostén de esta su voluntad, baxo el seguro y garantía de sus vidas haberes y fama. Comuníquese a quienes corresponda para su publicación. Y en obsequio del respeto que se debe a las naciones, detállense en un manifiesto los gravísimos fundamentos impulsivos de esta solemne declaración”, decía aquella declaración del 9 de julio.

Dos cosas para destacar: Provincias Unidas en Sudamérica, origen y destino de Patria Grande. No hay posibilidad de liberación sin los pueblos del continente, sin sus pueblos originarios que encarnaron las banderas emancipadoras en los ejércitos de Bolívar, San Martín, Artigas, Güemes, Juana Azurduy y Andresito Guacurará.

Y la segunda, remar contra la corriente del poder hegemónico. En aquel momento, Carlos María de Alvear había ofrecido estos arrabales del mundo a Inglaterra, primero y después a Portugal y España. Vendía la sangre derramada en praderas, barrancas y montañas.

Sin embargo, aquellos congresales decidieron la independencia. Inventar un país desde lo propio y a pesar de los factores externos que amenazaban el sueño colectivo inconcluso de la igualdad.

Pero era la declaración de la independencia solamente de España.

Nada más que eso.

Para colmo con ningún diputado de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Misiones y Córdoba que ya habían declarado la independencia un año antes en Arroyo de la China, la actual Concepción del Uruguay, el 29 de junio de 1815, cuando formábamos parte del gran proyecto político que fue la Liga de los Pueblos Libres liderado por José Gervasio Artigas.

Recién el 19 de julio de 1816, después de una sesión secreta, el texto agregó que nos hacíamos independientes de cualquier nación de la Tierra. Una sugerencia del diputado de Buenos Aires, Pedro Medrano.

Había una idea fundamental: la independencia debía ser la continuidad de aquel sueño de 165 locos que el 25 de mayo de 1810 habían decidido inventar un país, una nueva nación sobre la faz de la Tierra, como diría Vicente López Planes en la letra del himno que jamás cantamos.

Pero el proyecto político de la revolución de mayo estaba en el llamado Plan de Operaciones escrito por Mariano Moreno: independencia con igualdad. El gran objetivo de tipos como Belgrano, San Martín, Güemes, Artigas, Monteagudo, Castelli, Juana Azurduy y el mismísimo primer desaparecido de la historia política, el ya mencionado Moreno.

12 Porque para vivir con gloria hay que poner en el trono de la vida cotidiana a la noble igualdad.

Hoy, 200 años después, es fundamental preguntarse qué tipo de independencia tenemos y a qué distancia de la realidad concreta cotidiana está la noble igualdad cuando millones de trabajadores ganan menos de 6 mil pesos mensuales y empresas multinacionales como Cargill facturan 50 mil pesos por minuto. La noble igualdad pierde por goleada en el presente.

De allí, entonces, que sea imprescindible hacer presentes aquellas necesidades que están en el fondo mismo de nuestra historia: igualdad e independencia.

Tareas concretas que se continúan en las decisiones de cada uno de nosotros.

Para ser felices hay que lograr hacer realidad aquellas dos palabras, la independencia definitiva y la igualdad.

Lo que festejamos el 9 de julio, en definitiva, es tomar conciencia que nosotros debemos ser protagonistas de aquellos sueños acunados en mayo de 1810, junio de 1815 y julio de 1816.

Hay que pelear por nuestros sueños porque si no terminamos sufriendo las pesadillas que otros nos imponen, sean buitres extranjeros o buitres autóctonos.

200 años después, la declaración de la Independencia sigue siendo una necesidad para las grandes mayorías argentinas.

200 años después el desafío es ser protagonista de la historia o simple espectador.

13

Carlos del Frade

Periodista de investigación
Diputado provincial de Santa Fe
por el Frente Social y Popular

Rosario, enero de 2016

La revolución y el orden de las minorías

Por Carlos del Frade.

Cinco años después de la revolución de Mayo, aquel sueño colectivo inconcluso sintetizado en los versos del himno de ver en el trono a la noble igualdad, la lucha política y militar por la emancipación de estos arrabales del mundo estaba en uno de sus peores momentos.

Quizás los días del Congreso de Tucumán sean también otros cinco años, los que están comprendidos entre las batallas de Sipe Sipe y la de Cepeda.

Cinco años donde los proyectos de Mayo de 1810 fueron cerrándose en torno a los intereses de los sectores dominantes.

En el medio, sin embargo, la declaración de la Independencia y la epopeya del primer ejército popular latinoamericano en operaciones, el de Los Andes.

200 años después, esos fantasmas, esos proyectos, siguen dando vuelta en cada uno de nosotros.

¿Seremos testigos de la perpetuación del orden de las minorías o protagonistas de la construcción definitiva del sueño colectivo inconcluso de independencia e igualdad?

En aquel año, 1815, el director de las llamadas Provincias Unidas del Río de la Plata, Carlos María de Alvear, había intentado vender estas tierras a la mismísima corona española, luego a la portuguesa y por último, a los ingleses.

El 29 de noviembre, en Sipe Sipe, los realistas no solamente ganaron una batalla fundamental, sino que desnudaron las diferentes contradicciones en los herederos de aquel mandato de Mayo de 1810.

José Rondeau, a cargo del Ejército del Norte, no pudo ni

supo sintetizar lo mejor de la experiencia de la guerra gaucha encarnada en Martín Miguel de Güemes ni tampoco gambeteó las imposiciones de Buenos Aires que afectaban la vida cotidiana de las mayorías que vivían en la zona noroeste de un país que todavía no tenía nombre.

Por su parte, las fuerzas españolas, a cargo del general Joaquín de la Pezuela, luego de algunos reveses, retiró sus tropas hasta el poblado de Challapata, abandonando ciudades importantes que fueron ocupadas por las fuerzas de Rondeau, quien se apoderó de Potosí y Chuquisaca.

La situación de debilidad del ejército realista en el Alto Perú debido a la prolongación de sus líneas de comunicaciones con el Virreynato peruano cambia con el arribo del refuerzo de una División al mando de Ramírez y con la llegada de tropas desde Chile al Alto Perú: el segundo batallón de Talavera, y el batallón de Cazadores de Chile que se fusiona al de Voluntarios de Castro, y este último que se integra en el ejército de Pezuela. Pezuela organiza entonces la contraofensiva contra Rondeau, coinciden la mayoría de los estudios históricos.

Comienza, entonces, la retirada del ejército de Rondeau hacia Cochabamba.

En la llamada pampa de Sipe Sipe, tuvo lugar el enfrentamiento con los hombres de Pezuela. Del lado del ejército revolucionario, entre 3 mil a 3 mil quinientos hombres, con 9 piezas de artillería, en tanto que los realistas sumaba 4.100 hombres y 20 piezas de artillería.

Las crónicas dicen que “Rondeau había confiado su formación en una posición que daba la espalda a la cuesta de los macizos de Viluma, que él consideró imposible de transitar por el ejército enemigo. Pero Pezuela atacó precisamente por allí, desde donde sus fuerzas descendieron “como gatos” para alcanzar campo de batalla. Formando su línea a la derecha del ejército de Rondeau forzándole a cambiar de posición y destrozando de pasada el re-

gimiento de Dragones al mando de coronel Cornelio Zelaya. El cambio de posiciones del Ejército del Norte le fue fatal, resultando el encuentro la derrota más grave —después de la Batalla de Guaqui— sufrida por las tropas independentistas en la guerra de la emancipación de los españoles”, apuntan los diferentes textos.

El Alto Perú, lo que hoy se conoce como Bolivia, se perdía inexorablemente de la geografía imaginada por aquellos pocos menos de trescientos hombres que habían declarado la libertad en Mayo de 1810.

No solamente se achicaba el mapa, sino también los ideales resumidos en el Plan de Operaciones de Mariano Moreno.

Joaquín de la Pezuela fue nombrado Marqués de Viluma, por el rey Fernando VII, mientras que los restos del ejército de Rondeau, luego de perder mil soldados —imposible conseguir los nombres, las identidades y las historias de aquellos mil muchachos que peleaban por la independencia de un pueblo que jamás supo de sus existencias— pasaron una vez más por Potosí y Huamahuaca hasta volver a Tucumán.

Las noticias que llegaban desde España anunciaban la llegada de otros 10 mil soldados para aplastar la rebelión de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

En realidad, ese contingente terminó en Cartagena de Indias, actualmente Colombia, en el mar Caribe.

Los días del Congreso

“El 24 de marzo —por aquel entonces fecha sin connotaciones nefastas— de 1816 comenzaron las sesiones del Congreso bajo la presidencia del doctor Pedro Medrano. Uno de los primeros asuntos a tratar fue la forma de gobierno que adoptarían las Provincias Unidas. La mayoría de los congresales estaban de acuerdo con es-

tablecer una monarquía constitucional, que era la forma más aceptada en la Europa de la restauración. En la sesión secreta del 6 de julio de 1816 Belgrano propuso que se estableciera una monarquía moderada encabezada por un príncipe Inca como una forma de reparar las injusticias cometidas por los conquistadores españoles contra las culturas americanas. Belgrano recibió el cálido apoyo de San Martín y Güemes. La idea también entusiasmó a los diputados altoperuanos que propusieron un reino con capital en Cuzco y se dio por seguro que esto permitiría la adhesión de los indígenas a la causa revolucionaria”, cuenta el conocido historiador Felipe Pigna.

Agrega que “para los porteños, la coronación del Inca era inadmisible y “ridícula”. El diputado por Buenos Aires, Tomás de Anchorena dijo que no aceptaría a “un monarca de la casta de los chocolates, a un rey en ojotas”, y propuso la federación de provincias debido a las notables diferencias que había entre las distintas regiones. Los diputados cuyanos eran portadores de la urgencia del gobernador intendente de Cuyo, San Martín, por declarar la independencia. Así le escribía a Godoy Cruz, diputado por Mendoza: “¿Hasta cuando esperamos declarar nuestra independencia? ¿No le parece a usted una cosa bien ridícula, acuñar moneda, tener el pabellón y cucarda nacional y por último hacer la guerra al soberano de quien en el día se cree dependemos? ¿Qué nos falta más que decirlo? Por otra parte, ¿qué relaciones podremos emprender, cuando estamos a pupilo? (...) Animo, que para los hombres de coraje se han hecho las empresas... ” San Martín terminaba su carta expresando una duda que comenzaba a sonar cruel: “¿los medios violentos a que es preciso recurrir para salvarnos tendrán o no los resultados que se proponen los buenos americanos? ¿Se podrán realizar o no contrastando el egoísmo de los más pudientes?”, sostiene Pigna.

El martes 9 de julio de 1816, a pedido del diputado por Jujuy, Sánchez de Bustamante, se trató el “proyecto de deliberación sobre la libertad e independencia del país”.

Bajo la presidencia del sanjuanino Narciso Laprida, el secretario Juan José Paso preguntó a los congresales “si querían que las Provincias de la Unión fuesen una nación libre de los reyes de España y su metrópoli”.

Todos los diputados aprobaron por aclamación la propuesta de Paso.

En la sesión del 19 de julio uno de los diputados por Buenos Aires, Pedro Medrano, previniendo la reacción furibunda de San Martín que estaba al tanto de las gestiones secretas, en las que estaban involucrados algunos congresales y el propio Director Supremo, encaminadas a entregar estas provincias, independientes de España, al dominio de Portugal o Inglaterra, señaló que “antes de pasar al ejército el acta de independencia y la fórmula del juramento, se agregase, después de ‘sus sucesores y metrópoli’; la frase: ‘de toda dominación extranjera’, para sofocar el rumor de que existía la idea de entregar el país a los portugueses”.

Agrega Pigna que la declaración “iba acompañada de otro documento donde los políticamente correctos de entonces habían logrado estampar la frase “Fin de la Revolución, principio del Orden” dejando pendiente la tarea de concretar la definitiva independencia a las futuras generaciones”, apunta.

Toda una síntesis: fin de la revolución, principio del orden.

Belgrano y San Martín

Para Alberto González Toro, “si bien la cara más conocida el 9 de Julio de 1816 es la del sanjuanino Narciso Laprida —desde los chicos del siglo XIX hasta los de 2005 lo identifican con facilidad porque la iconografía así lo quiso—, que presidió el encuentro, los actores más relevantes fueron Manuel Belgrano y José de San Martín (“columnas militares del régimen”, los calificó el historiador nacionalista y católico, Ernesto Palacio) que desde sus

puestos de mando impulsaron la declaración de independencia.

“Ellos estaban haciendo la guerra contra los realistas y necesitaban legitimidad para sus acciones —dice Jorge Gelman, profesor titular de Historia Argentina en la UBA e investigador del CONICET—. Hasta 1814, el rey de España no regresó al poder, prisionero de las fuerzas napoleónicas. Por lo tanto se podía hacer una guerra sin cuestionar necesariamente a la monarquía española. Pero a partir de 1814, hay que definirse, de lo contrario no se puede seguir luchando: o estamos en presencia de una nueva nación o Estado, distinto al español, y se legitima la guerra, o ésta se termina. San Martín, sobre todo, necesita que estas cuestiones políticas se definan lo antes posible, porque si no pierde toda legitimidad la campaña militar que tiene por delante”.

Es cierto que la idea de declarar la independencia no era nueva: el sector morenista la había promovido desde los inicios del proceso revolucionario iniciado en 1810, “pero factores internos (tensiones dentro del grupo gobernante, y entre Buenos Aires y las provincias del Litoral) y externos (la coyuntura europea) habían impedido su realización”, explica Mariano Ben Plotkin, investigador del CONICET y de IDES (Instituto de Desarrollo Económico y Social). Y agrega: “La situación en lo que hoy es la Argentina era muy sensible a lo que ocurría en Europa. Aún durante las sesiones del Congreso, se llevaban a cabo gestiones en Europa para explorar la posibilidad de instaurar una monarquía, al mismo tiempo que se hacían intentos de aproximación a la corona española para llegar a algún acuerdo, cosa que resultó imposible”.

Tanto Venezuela como el Río de la Plata y Chile —precisa Gelman— eran zonas marginales del imperio español, y son las que más fácilmente adhieren al proceso revolucionario. No pasa lo mismo, claro, en zonas vitales para la monarquía hispánica: México, Perú, lo que es hoy Bolivia, eran zonas muy controladas. Hasta 1815, cuando es derrotado finalmente Napoleón, Inglaterra fue aliada de España. Por esta razón, su gobierno no apoyó abier-

tamente la independencia de los territorios americanos, aunque “extraoficialmente” siempre estuvo detrás de cada movimiento emancipador: su industria en expansión necesitaba nuevos mercados. Después de 1815, Inglaterra tuvo las manos libres para hacer notar su “influencia” en la decisión de independencia de estos lugares remotos. La restauración en Europa de los sectores más reaccionarios, monárquicos y absolutistas, incluida España, donde vuelve a reinar Fernando VII, acelera la necesidad de independencia de los territorios americanos hispánicos.

Esa decisión se tomó el 9 de Julio de 1816. Se creaba así una nueva nación, que no ocultaba un sesgo conservador. La profesora Goldman hace hincapié en el cambio de nombre de Provincias Unidas del Río de la Plata por Provincias Unidas de Sud América: “La modificación del nombre estaría indicando que junto al proyecto de creación de una monarquía constitucional en la dinastía de los Incas, se estaba pensando en la creación de una nación que abarcara el Virreinato del Río de la Plata (reintegrando a Paraguay), Chile y Perú. Se propuso a Cuzco como capital del nuevo reino. Esto coincidía con el proyecto de emancipación continental impulsado por San Martín. Por otra parte —dice Goldman—, es muy incierta la situación de la Banda Oriental, ante la inminente invasión portuguesa, y el nuevo fracaso de las negociaciones con José Gervasio de Artigas para lograr su representación en el Congreso. De modo que el nuevo Estado nace con una indefinición de los límites territoriales de su autoridad y de sus atribuciones soberanas”.

El historiador Plotkin aclara: “lo que ‘no’ ocurrió en 1816 fue la cristalización de un sentimiento nacional preexistente, tal como lo entendemos hoy. El concepto de Nación Argentina que tenemos actualmente, con límites geográficos precisos, un sentimiento de identidad y lealtad a la nación, y una historia y tradiciones compartidas simplemente no existía en 1816. Es más: yo diría que era una idea casi impensable en esa época. En 1816, el gobierno

estaba jaqueado no sólo por los realistas sino por los impulsos federalistas de las provincias del Litoral y de otras provincias del interior, que darían origen después al federalismo argentino. Estas tendencias centrífugas continuaron existiendo, y aún en la década de 1860, durante la guerra con Paraguay, muchos correntinos se sentían más cercanos al Paraguay por su cultura, su lengua y su odio a Buenos Aires, que al Estado nacional ya constituido”.

En el Congreso de Tucumán predominó la tendencia monárquica. “Los definitivamente republicanos eran sobre todo los que en ese momento estaban bajo el liderazgo del oriental José Gervasio de Artigas (los “Pueblos Libres”), y no participaron en el Congreso, dominado por los centralistas”, dice Gelman. Los monárquicos y centralistas devienen en lo que la historia terminó llamando “unitarios”, y los republicanos fueron los “federales”. Aunque Gelman prefiere matizar: “Tradicionalmente, la historiografía ha entendido que los unitarios eran las elites de Buenos Aires frente a los federales, que eran las elites del interior. Pero en la práctica uno puede observar que hay unitarios (y a veces más fervorosos) en distintos territorios del interior de lo que después será la Argentina que en la propia Buenos Aires. Y en ésta, a la vez, encontramos tendencias federales o confederadas muy fuertes, y que de hecho terminaron triunfando. Es evidente que en Buenos Aires las tendencias unitarias son importantes, pero van a terminar debilitándose frente a la incapacidad que tiene la metrópolis de construir una unidad política de ese territorio bajo su hegemonía, y entonces terminará prevaleciendo el federalismo rosista”.

Mariano Ben Plotkin, resume: “Hay que recordar que América latina nació globalizada, y por lo tanto ha sido siempre un área muy sensible a desarrollos internacionales que ocurrían y ocurren en las áreas centrales. Esto, y ciertos desarrollos comunes a la región, contribuyen a explicar algunos paralelismos en su historia política”. A la luz de estos análisis, parece que el largo camino de la independencia argentina y latinoamericana, aún no ha concluido.

La visión de José María Rosa

“...El 26 de mayo el Congreso de Tucumán aprobaba el “plan” o nota de materias que deberían tratar en sus sesiones, elaborado por Gascón, Bustamante y Serrano. (...) El 3 de julio... (el Congreso) se dispuso entrar a tratar la independencia... (...)”

“Solamente los diputados de Tucumán y Jujuy tenían instrucciones de hacerlo. Pero Belgrano había llegado a Tucumán con la noticia de que Inglaterra se desinteresaba de la causa de América, y por lo tanto sus consejos no tenían el valor que tuvieron los de Strangford cuando apoyaba, por lo menos de palabra, a la Revolución del Río de la Plata. San Martín era otro campeón de la independencia; por esa causa se había separado de Alvear y alejado de la logia. Güemes también la sostenía. En cuanto a las provincias de la liga de Artigas, entendían –como lo escribía Artigas a Pueyrredón el 24 de julio- que “hace más de un año enarboló su estandarte tricolor y juró independencia absoluta y respectiva” (en el Congreso de Oriente, que debió ocurrir el primer día de sus sesiones el 29 de junio de 1815. Los diputados cedieron a la presión de Belgrano, San Martín, Güemes y Artigas...

“... Libres de los reyes de España y su metrópoli”, podía permitir anexarse como colonia a Inglaterra como lo quiso Alvear en 1815, o a Portugal como habría de proyectarse en breve. Medrano pidió sesión secreta el 19 de julio y exigió que en la fórmula del juramento a tomarse al ejército se agregase “... y de toda otra dominación extranjera”, variándose de paso el acta pues “de este modo se sofocaría el rumor esparcido por ciertos hombres malignos de que el director del Estado, el general Belgrano y aun algunos individuos del Soberano Congreso alimentaban ideas de entregar el país a los portugueses”. Naturalmente fue acordado, aunque tal vez a regañadientes.

“El 6 de julio había sido recibido Belgrano, en sesión secreta, para informar del estado de Europa y las posibilidades de la

guerra contra España. Sus palabras precipitaron la declaración de la independencia.

24

Dijo: 1) que si la Revolución había merecido en un principio simpatías de las naciones europeas “por su marcha majestuosa”, en el día y debido a “su declinación en el desorden y la anarquía... sólo podíamos contar con nuestras propias fuerzas”; 2) que las ideas republicanas ya no tenían predicamento en Europa y ahora “se trataba de monarquizarlo todo”, siendo preferida la forma monárquica-constitucional a la manera inglesa; 3) que la forma de gobierno conveniente al país era, por eso, la monarquía “temperada” llamando a la dinastía de los Incas “por la justicia que envuelve la restitución de esta Casa tan inicuaamente despojada del trono”, el entusiasmo general se despertaría en los habitantes del interior, y podía “evitarse así una sangrienta revolución en lo sucesivo”; 4) que España estaba débil por la larga guerra contra Napoleón y “las discordias que la devoraban”, pero con todo “tenía más poder que nosotros y debíamos poner todo conato en robustecer el ejército”; que Inglaterra no ayudaría a España a subyugarnos, “siempre que de nuestra parte cesasen los desórdenes”; 5) que la llegada de tropas a Brasil no tenía miras ofensivas contra nosotros, y sólo “precaver la infección (del artiguismo) en el territorio del Brasil”; que el carácter del príncipe don Juan era pacífico y “enemigo de conquististas”, y estas provincias no debían temer movimiento de aquellas fuerzas.

“Las palabras de Belgrano encontraron eco cuatro días después en la declaración de la independencia, ya que debíamos hallarnos “librados a nuestras propias fuerzas”. Y en el debate sobre forma de gobierno que empezaría en la sesión del 12, donde la gran mayoría -y después la unanimidad menos Godoy Cruz- estaría por la forma monárquica con un descendiente de los Incas.

“El origen de ese debate sobre forma de gobierno, antes de una discusión constitucional, es notable. El presidente, aprobada en la sesión del 12 el acta de la independencia (que sería modi-

ficada el 19), propuso se estableciese el sello del Congreso; Bustamante observó que debería esperarse a la forma de gobierno, pues de ella dependerían las armas y timbres que lo adornarían; Acevedo empezó a tratar el tema inclinándose por “la monarquía temperada en la dinastía de los Incas” con capital en el Cuzco. Fue apoyado por otros oradores que no nombra el acta.

“El debate seguiría el 15. Oro dijo que sería conveniente consultar antes la voluntad de las provincias, y si el debate seguía “precediéndose sin aquel requisito a adoptar el sistema monárquico constitucional a que veía inclinados los votos de los representantes, se le permitiese retirarse del Congreso”.

“Fray Justo faltó a las siguientes sesiones, comunicando el 20 por boca de Laprida que “el no asistir a las discusiones acerca de la forma de gobierno era porque las consideraba extemporáneas y por la necesidad de consultar antes a su Pueblo, pero que lo haría si el Soberano Congreso se lo ordenase” dándole un documento para satisfacer a San Juan que no le había dado instrucciones a ese respecto. Aceptado, Oro volvió a las sesiones. No es que fuera republicano, como ha recogido la leyenda, sino meticuloso de sus poderes. En las sesiones secretas del 4 de setiembre, donde se votó la forma de gobierno, aprobó la monarquía constitucional - y algo más también - con el solo agregado de “que esto podrá hacerse cuando el país esté en perfecta seguridad y tranquilidad”.

“El 19 siguió el debate: Serrano analizó las ventajas de un gobierno “federal” (por decir republicano) “que hubiera deseado para estas Provincias”, pero ahora “por la necesidad del orden y la unión, rápida ejecución de las providencias y otras consideraciones” se inclinaba a la monarquía temperada; Acevedo renovó que se adoptase la monarquía del Inca, adherida por Pacheco. El 31 Castro se adhirió a la monarquía constitucional con el Inca; lo mismo hicieron Rivera, Sánchez de Lorca y Pacheco, y considerando este último suficientemente discutida la materia pidió votación. Acepta Acevedo siempre que se vote el agregado de que el

Cuzco sería la capital del nuevo reino; opónese a esto último Gascón, que quería mantener la capital en Buenos Aires. No se votó por entender que si había pronunciamiento general en favor de la monarquía temperada, no era lo mismo en cuanto a la dinastía del Inca y a la capital en el Cuzco. El 5 de agosto Thames, que preside, se manifiesta en favor del Inca; Godoy Cruz se expresa en favor de la monarquía pero no acepta al Inca, arrastrando a Castro, que rectifica su voto en favor del Inca dado anteriormente; Aráoz cree que debe tratarse primeramente la forma de gobierno y después establecerse la dinastía; Serrano también se pronuncia en contra del Inca y es rebatido por Sánchez de Lorca y Malabia, sostenedores del monarca indígena. El 6 de agosto, Anchorena pronunció el único discurso en favor del republicanismo del debate (que rectificaría al votar), diciendo que la forma monárquica convenía a los países aristocráticos de la zona montañosa de América, pero no sería aceptada en la llanura, de hábitos más populares. Creía que la sola manera de conciliar tipos tan opuestos era “la federación de provincias”.

¿Quién sería el descendiente del Inca que se proponía para rey de América del Sur? ... En las burlas de los periodistas de Buenos Aires, se dijo que al rey patas sucias habría que buscarlo en alguna pulpería o taberna del altiplano. Pero no era cierto que los partidarios de la coronación de un Inca no tuvieron en cuenta quién sería el candidato: Tupac-Amaru tenía un hermano, ya casi octogenario, preso en los calabozos de Cádiz, y parientes en su confinamiento de Tinta. En uno u otros pensaban los diputados de Tucumán.

Debe comprenderse que por el estado de las ideas en Europa, la forma monárquica parecía ser la conveniente para conseguir que se reconociese la independencia. Y antes que un príncipe español, o portugués, o francés, o inglés, era más patriótico coronar uno nativo de América. El principio de la legitimidad era agitado por la Santa Alianza, ¿y qué monarca más legítimo en América del

Sur que el descendiente de sus antiguos reyes? El proyecto no era tan descaminado, y debe reconocerse que la capital en el Cuzco como quería el catamarqueño Acevedo significaba la unidad de América del Sur”, escribió José María Rosa.

¿El fin de la revolución?

Para la historiadora Hilda Sabato, el 9 de julio de 1816 los representantes de trece de las Provincias Unidas de Sud América que participaban del Congreso reunido en Tucumán, votaron por unanimidad “que las provincias de la Unión fuesen una nación libre e independiente de los reyes de España”.

“Los argentinos hemos consagrado esa fecha como la de la “independencia nacional”, aunque el acta no hable de la Argentina, los firmantes incluyan a diputados de provincias que luego formarían parte de Bolivia, y no figure ningún representante del Litoral, por entonces integrado a los Pueblos Libres liderados por Artigas. Es que la palabra “nación” en el acta de independencia hace referencia a un conjunto inestable de provincias que habían surgido del desmembramiento del Virreinato del Río de la Plata y que aspiraban a organizarse como comunidad política pero cuyos límites, características y forma de gobierno eran materia de agudos conflictos”, sostiene Sabato.

“A pesar de esas incertidumbres, la declaración de independencia marca un hito fundamental: la culminación del proceso iniciado por la Revolución de Mayo. Por una parte, hizo efectivas la ruptura definitiva con España y la voluntad de autonomía, un paso que no sólo blanqueaba una situación de hecho sino que implicaba la confirmación de la guerra. Cuando todo el resto de Hispanoamérica estaba bajo control de los ejércitos españoles, que habían derrotado a los “patriotas” desde México a Santiago de Chile, sólo el Río de la Plata resistía. La independencia, como

quería San Martín, vendría a incentivar el ánimo guerrero.

“Por otra parte, la declaración era un logro político: se había llegado a un consenso en torno de la unión en momentos de disputas internas y de amenazas externas. Por entonces, la autoridad central de esas “Provincias Unidas” estaba muy debilitada, el Litoral se había rebelado contra Buenos Aires, el interior acusaba un malestar creciente frente a los intentos de centralización y la movilización para la guerra requería cada vez mayores esfuerzos a la población.

“Al mismo tiempo, la derrota de Napoleón había abierto las puertas a la restauración monárquica y absolutista en Europa, al regreso de Fernando VII al trono español y a la exitosa ofensiva de sus tropas contra la América rebelde. En ese clima, tras proclamar la independencia, el Congreso buscó consolidar la unión. Y para ello dio por terminada la etapa revolucionaria, con su carga de convulsión social y fermento político, e imprimió una dirección conservadora a la gestión de gobierno. Esa voluntad era explícita: frente a los peligros de disolución y anarquía, el cuerpo decretó “Fin a la revolución, principio al orden” (1/8/1816).

“Así, la independencia a la vez culminó y clausuró la etapa de cambios inaugurada por la revolución de mayo. También, pero eso no lo sabían sus autores, fue vista más tarde como comienzo: el de una nación, la Argentina, que reivindicó ese acto como fundacional”, termina diciendo Hilda Sabato.

El gobierno unitario

“El Congreso reunido en Tucumán en 1816 declaró la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata y no dio un paso más. Era el único punto de coincidencia entre todas las provincias. Luego trasladó su sede a Buenos Aires, donde agonizó lentamente, en medio de las convulsiones de la guerra civil, hasta

morir en 1820 arrasado por la montonera del litoral, que llegó a las calles mismas de la capital”, sostiene Rodolfo Puiggrós.

Agrega que “los diputados permanecieron arrestados tres meses en una finca alquilada por el gobierno, y aun después de ser puestos en libertad, se les obligó a comparecer varias veces ante las autoridades”, un hecho casi desconocido entre las mayorías argentinas dos siglos después.

“Un año antes de sucumbir, dio el síntoma inconfundible del mal que lo carcomía, al sancionar la Constitución de las Provincias Unidas en Sud América, documento tan amplio en la asignación geográfica del Estado como estrecho en el reconocimiento de los derechos de los pueblos. “Tuvimos muy presente aquella máxima: que es necesario trabajar todo para el pueblo y nada por el pueblo; por lo mismo limitamos el círculo de acción a la propuesta de elegibles”, decía el manifiesto que precedió a la carta constitucional...Ya tenemos, con esa Constitución, a la doctrina unitaria en marcha. Los caudillos y las masas les respondieron con la Convención del Pilar del 23 de febrero de 1820, impuesta a punta de lanza por Pancho Ramírez y Estanislao López”, apuntó Puiggrós.

Según Silvio Frondizi, “dos problemas se le presentaron de inmediato, uno el de la independencia, el otro el de la organización, es decir determinar la forma de gobierno. Frente a las dificultades que hemos indicado, el Congreso procedió a la designación de un director supremo permanente; la designación recayó en la persona del coronel Juan Martín de Pueyrredón (3 de mayo), que habría de inaugurar un gobierno progresista, más que por sus ideas políticas, por su capacidad personal”, remarcaba el asesinado y prestigioso historiador trotskista.

Agregaba que “la tarea fundamental del Congreso y que lo hizo pasar a la historia, fue la declaración de la independencia, anhelada por todos, cada uno en su esfera y posición, por (José de) San Martín, Pueyrredón, Artigas, etc. Así se hizo, como es sabido, el 9 de julio de 1816. Con la declaración de la independen-

cia el Congreso había dado un paso importante, pero le faltaba lo más difícil, dar la forma de gobierno. Aquí se enfrentaron republicanos y monárquicos, si es que se nos permiten ambas expresiones; estos últimos representados por (Manuel) Belgrano. La maniobra monárquica fue desbaratada por la actitud de muchos, vocero de los cuales fue fray Justo Santa María de Oro... Es de hacer notar que el diputado (Tomás de) Anchorena propició la forma republicana representativa federal, que habría de sancionarse en 1853, como solución momentáneamente progresista de la burguesía argentina, pero que luego serviría para imponerse frente a los derechos de los pueblos”, escribió Frondizi.

Para el polémico filósofo Juan José Sebreli, “frente a las exóticas ideas de la monarquía incaica, que hacía estragos en los delegados de las provincias nortenas, le tocó paradójicamente al recalcitrante monárquico Tomás de Anchorena hacer la defensa de la forma republicana, aunque con las argumentaciones más extravagantes. Sostuvo en esa ocasión que existía una diferencia entre el genio, los hábitos y las costumbres de los habitantes de los llanos y los habitantes de la montaña, siendo los de ésta más apegados a la forma monárquica, y los primeros los que más resistencia le oponían”, indicó.

“En la imposibilidad de conciliar una forma de gobierno igualmente adaptable a los llanos y a las montañas, no había más remedio que adoptar el sistema de una federación de provincias... En el Congreso de Tucumán, Anchorena se opuso a la monarquía, en parte porque ésta significaba la unificación del país, y por consiguiente, la pérdida del predominio de los intereses porteños con su monopolio portuario...El contradictorio rechazo de la monarquía por Anchorena en el Congreso de Tucumán, se debió principalmente a que no se trataba aquí de una monarquía europea, de la que se mostró siempre partidario, sino de una monarquía incaica que le resultaba repugnante por prejuicios raciales”, agregaba Sebreli.

Según su punto de vista, “la teoría que identificaba la monarquía con la montaña se explica porque allí estaban los indios. Después de 1816, confesando su racismo, dirá que el proyecto de Belgrano de coronar a un descendiente de los Incas no fue rechazado por monárquico, “sino porque poníamos la mira en un monarca de la casta de los chocolates, cuya persona, si existía, probablemente tendríamos que sacarla borracha y cubierta de andrajos de alguna chichería”.

El pueblo latinoamericano en armas

Bartolomé Mitre, el inventor de la historia oficial argentina, escribió en “Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana”, que el programa político llevado adelante por el correntino en Cuyo era un “plan cooperativo económico militar”.

“Se solicitaba todo en auxilio, y luego se devolvía (carretas, caballos, mulas, semillas)” y se exigían “contribuciones ordinarias y extraordinarias”, sostuvo Mitre.

“Secuestró los bienes de los prófugos; se recogieron los capitales a censo pertenecientes a manos muertas, usando de sus intereses; impuesto general según el capital de cada individuo, previo catastro (cuatro reales por cada mil pesos de capital); contribución extraordinaria de guerra pagadera en cuotas mensuales; se expropiaron los diezmos; se gravaron los barriles de vino y aguardiente; propiedad pública de las herencias españolas; los trabajos públicos se hacían gratuitamente”, enumeró Mitre en una perfecta descripción de un estado que expropia riquezas según las necesidades políticas del proyecto de liberación nacional al mismo tiempo que da trabajo e iguala a los gauchos, indios con los ex representantes de la oligarquía nativa cuyana.

“A la idea del bien común y a nuestra existencia, todo debe sacrificarse. Desde este instante el lujo y las comodidades deben

avergonzarnos”, decretó el gobernador San Martín.

Mitre señaló que “durante tres años el gobierno fomentó la instrucción pública, se mejoraban los canales de regadío y se propagaba por primera vez la vacuna”. A los curas “les recomendaba que en sus pláticas y sermones hiciesen ver la justicia con que la América había adoptado el sistema de la libertad. Los tuvo que ajustar varias veces por medio de circulares”, apuntó el creador del diario “La Nación”.

32

Según Ricardo Rojas, otro de los historiadores oficiales de San Martín, “reglamentó el trabajo social en el sentido de suprimir la vagancia, el juego y el delito; creó los decuriones que eran alcaldes de barrios, con amplias facultades para mantener el orden instituido por él” y “el cabildo se convirtió en un cuerpo semejante a una legislatura”.

Para el equipo de investigación que conducía Rodolfo Walsh, “San Martín sentó en Cuyo las bases de una economía independiente, aunque no cerrada y si la Argentina hubiera sido gobernada con el criterio que él usó para crear su Ejército de Los Andes, otro hubiera sido el destino nacional”.

De otro modo, “San Martín no hubiera podido instalar en Mendoza una fábrica de pólvora, una fundición de artillería en la que 300 obreros trabajaban en 7 fraguas, un batán para tejer las telas de los vestuarios, una fábrica de tintas para dar color a los uniformes, e inclusive aplicar la fuerza motriz del agua al batán y el laboratorio de explosivos. En todas estas empresas los trabajadores fueron organizados dividiendo sus tareas y coordinándose en un plan de producción”.

De acuerdo a este punto de vista, “el mismo sentido tiene la reunión concertada en Mendoza de alimentos, animales, tejidos, monturas, capitales, técnicos y mano de obra proveniente de San Luis, San Juan, La Rioja, Corrientes, Córdoba y Buenos Aires; la liberación de los esclavos para que sirvieran al ejército; las explotaciones ganaderas y agropecuarias a cargo de la Intendencia en

tierras de particulares; la confección del vestuario distribuyendo su corte y costura entre sastres y mujeres voluntarias que trabajaban bajo un programa coordinado; la recolección en almacenes de ropa vieja que luego se usaba para forrar el calzado; la construcción de 20 mil herraduras para mulas y caballos; la nota de San Martín al gobierno de Buenos Aires en diciembre de 1816 pidiendo que se suprimieran los impuestos a los licores cuyanos y se gravaran los importados para proteger la industria”.

Un completo programa de economía que asentada en el desarrollo del mercado interno, fomentara la industria regional, generara inclusión social y sentara las bases para el crecimiento y la exportación.

En Perú, años después, siguió con estos conceptos políticos económicos. Los mismos se vieron reflejados en el llamado Reglamento de Comercio. Allí dispuso la duplicación de los derechos de importación sobre los artículos que pudieran competir con los del país; eliminó aduanas interiores; decretó que sólo los peruanos podían ejercer el comercio minoristas; prohibió la exportación de metálico; rebajó las tasas aduaneras a los barcos de bandera peruana o americana y creó un banco presidido por el ministro de hacienda, con accionistas particulares nativos y sus fondos se mantuvieron siempre separados del gobierno. “El banco peruano debió cerrar por la oposición del comercio inglés y el Reglamento de Comercio fue modificado por la presión de los mismos intereses cuando San Martín se alejó del Perú”, remarcaron los integrantes del centro de estudios “Arturo Jauretche”.

Para ellos, todos estos hechos “indican que San Martín percibía la estrecha relación entre independencia económica y defensa nacional cuando estos temas no habían sido estudiados aún por ninguna escuela científica ni militar”.

Según Felipe Pigna, San Martín entendió que habían fracasado todos los intentos de derrotar a los realistas por el camino del Alto Perú y, tomando muy en cuenta un plan elaborado en 1800

por el militar inglés Thomas Maitland, decidió que la estrategia más efectiva consistía en cruzar la cordillera, con la ayuda de los patriotas chilenos, liberar Chile y de allí marchar por mar hacia Lima y, en combinación con Simón Bolívar, terminar con la base del poder español en América.

34 A fines de 1816, el jefe militar estaba “listo para la de vámonos”, como él mismo lo dijo. Según Busaniche, el Ejército de los Andes tenía 5200 hombres, 10.000 mulas de silla y carga, 1600 caballos de pelea para maniobrar en el llano, 600 reses en pie para ser faenadas en el camino, 900 tiros de fusil y carabina, 2000 de cañón a bala, 2000 de metralla y 600 granadas. Además, contaba con todos los aprovisionamientos más necesarios para la campaña.

San Martín necesitaba de todo para su campaña de los Andes y una de las “víctimas” de sus pedidos era el Director Supremo, Juan Martín de Pueyrredón, que así le contestaba a uno de sus pedidos en noviembre de 1816: “Van los 200 sables de repuesto que me pidió. Van las 200 tiendas de campaña, y no hay más. Va el mundo, va el demonio, va la carne. Y yo no sé cómo me irá con las trampas en que quedo para pagarlo todo, a bien que, en quebranto me voy yo también para que usted me dé algo del charqui que le mando, y ¡carajo! No me vuelva usted a pedir más, si no quiere recibir la noticia de que he amanecido ahorcado en un tirante de la Fortaleza”.

La salud de San Martín era bastante precaria. Padecía de problemas pulmonares -producto de una herida producida en una batalla en España en 1801-, reuma y úlcera estomacal. A pesar de sus “achagues” siempre estaba dispuesto para la lucha y así se lo hizo saber a sus compañeros: “Estoy bien convencido del honor y patriotismo que adorna a todo oficial del ejército de los Andes; y como compañero me tomo la libertad de recordarles que de la íntima unión de nuestros sentimientos pende la libertad de la América del Sur. A todos es conocido el estado deplorable de mi salud, pero siempre estaré dispuesto a ayudar con mis cortas

luces y mi persona en cualquier situación en que me halle, a mi patria y a mis compañeros”.

Aquel ejército de Los Andes estaba compuesto por dos divisiones, una al mando del general Miguel Estanislao Soler y otra al mando del general chileno Bernardo de O’Higgins cruzarían por el Paso de los Patos. Otra, al mando de Las Heras, debía marchar por el camino de Uspallata con la artillería. Otra división ligera, que cruzaría desde San Juan por el Portezuelo de la Ramada con el objetivo de apoderarse de la ciudad chilena de Coquimbo, iba al mando de Juan Manuel Cabot. Otro destacamento ligero debía cruzar desde La Rioja y ocupar Copiapó cruzando la cordillera por el paso de Vinchina. Por el Sur, el capitán Freyre penetraría por el Planchón para apoyar a las guerrillas chilenas lideradas por Manuel Rodríguez.

La comida era un problema y San Martín encontró la solución en una comida popular típica de Cuyo el “charquicán”, un alimento basado en carne secada al sol, tostada y molida, condimentada con grasa y ají picante. Prensado era fácil de transportar y se preparaba agregándole agua caliente y harina de maíz. No había dinero para comprar cantimploras y se resolvió usar cuernos de vaca para fabricar recipientes individuales para cada soldado. Se dice que alguno que otro llevaba más de un cuerno, uno con agua y otro con agua... ardiente o vino para combatir el frío.

San Martín pensaba que los auténticos dueños del país eran los habitantes originarios de América y se refería a ellos como “nuestros paisanos los indios”. Esto se expresaba, por ejemplo, en el nombre dado a su organización política: La Logia Lautaro, que tomaba su nombre de un guerrero araucano que encabezó la rebelión contra los españoles. Antes de cruzar los Andes se reunió con caciques pehuenches al pie de la cordillera y les solicitó permiso porque “ustedes son los verdaderos dueños de este país”.

Del otro lado de los Andes las tropas patriotas logran su primera victoria el 12 de febrero de 1817 en la cuesta de Chacabuco.

La victoria de Chacabuco permitió la ocupación de la capital chilena. El 18 de febrero de 1818 se convocó en Santiago de Chile a un Cabildo Abierto que designó a San Martín Director Supremo. Don José rechazó el ofrecimiento y propuso al patriota chileno Bernardo de O'Higgins para el cargo.

El 19 de marzo de 1818 las fuerzas patriotas sufrieron su primera y única derrota, la de Cancha Rayada. El saldo fue muy negativo: 150 muertos, centenares de heridos y la pérdida de gran parte de la artillería. Pero el General Las Heras logró salvar parte de la tropa y las armas y pudo así reorganizarse un ejército de 5.000 hombres.

San Martín logró derrotar definitivamente a los realistas en Maipú el 5 de abril de 1818. Este triunfo consolidó definitivamente la independencia de Chile. Varios días después, cuando llegó la noticia del triunfo, en Buenos Aires se organizaron bailes y festejos y la gente iba de casa en casa felicitándose y abrazándose.

El guerrero guaraní sabía que no podía esperar que el gobierno central le mandara más cosas. Necesitaba armas y decidió montar una fábrica en el campamento del Plumerillo cerca de la ciudad de Mendoza, al frente de la cual estaba el sacerdote Fray Luis Beltrán, que fabricó fusiles, bayonetas, cañones y municiones con la ayuda de los habitantes de Cuyo.

“Orden General del 18 de julio de 1819 : Compañeros del Ejército de los Andes: La guerra se la tenemos que hacer como podemos: si no tenemos dinero; carne y tabaco no nos tiene que faltar. Cuando se acaben los vestuarios, nos vestiremos con la bayetilla que nos tejan nuestras mujeres y si no andaremos en pelota como nuestros paisanos los indios, seamos libres y lo demás no importa. Compañeros, juremos no dejar las armas de la mano hasta ver el país enteramente libre, o morir con ellas como hombres de coraje”, sostenía José de San Martín

En Buenos Aires, el director supremo Juan Martín de Pueyrredón, para combatir al caudillo José Gervasio Artigas, favoreció la

invasión portuguesa de la Banda Oriental y le pidió a San Martín que se hiciera cargo con su Ejército de la represión de los orientales. San Martín se negó diciéndole que “el general San Martín jamás desenvainará su espada para derramar sangre de hermanos” y se dispuso a continuar con sus campañas libertadoras.

A principios de 1820 tras la batalla de Cepeda, desaparece el poder central representado por el directorio. San Martín era el General en Jefe de un ejército de un estado que ya no existía. El 2 de abril de 1820, los oficiales del Ejército de los Andes firmaron en Rancagua una declaración en la que decían que la autoridad de San Martín no caducaba porque “su origen, que es la salud del pueblo, es inmutable”. Gracias a este apoyo San Martín se sintió con el suficiente poder para emprender la campaña del Perú.

El cruce de Los Andes, protagonizado por miles de muchachos menores de treinta años en su gran mayoría, sin cobrar un peso y con el casi seguro destino de la muerte del otro lado de las montañas más altas del mundo, confirman el liderazgo político de San Martín y también la proeza de aquellos que quieren ser libres venciendo los llamados imposibles.

Mientras el Congreso de Tucumán dejaba de serlo para convertirse en una nueva versión de la política porteña, el cruce de Los Andes, de enero de 1817, reafirmaba el proyecto político de Mayo de 1810, la pelea por la independencia y la igualdad.

Y no era un ejército “argentino”, sino popular latinoamericano en armas.

La Constitución de 1819

Para Silvio Frondizi, “frente a las dificultades insalvables, el Congreso postergó la decisión sobre la forma de gobierno, dispuso su traslado a Buenos Aires y dictó el Reglamento Provisorio de 1817, el que después de diversas alternativas, incluso las observa-

ciones del director supremo, quedó promulgado el 3 de diciembre.

“Es muy semejante a su modelo, el Estatuto de 1815; es decir es semiunitario en la organización del gobierno, en cuanto aumenta los poderes del Poder Ejecutivo.

“...El Congreso conocido como de Tucumán designó a mediados del año 1817 una comisión para redactar un proyecto de Constitución. La integraron los diputados (Teodoro Sánchez de) Bustamante, (Antonio) Sáenz, (Juan José) Paso, (Diego Estanislao) Zavaleta y (Mariano) Serrano, pero el anteproyecto recién se empezó a considerar en julio de 1818, ya instalado el Congreso en la ciudad de Buenos Aires, medida adoptada por el temor a que el ejército realista, victorioso en el norte, tomara la ciudad de Tucumán. También ante la posibilidad de que los caudillos federales, establecidos en las provincias del Litoral, le cortaran las comunicaciones con las autoridades directoriales establecidas en la ciudad porteña.

“...Para que se tenga una idea clara del carácter centralista de este documento constitucional, debemos hacer notar que la Constitución de 1819 ni siquiera menciona a los gobernadores de provincia. No son más que funcionarios dependientes del Directorio del Estado y designados por él. Ninguna disposición se establece para el gobierno de las provincias, si bien se las menciona en el art. CXXXV, donde se establece la competencia de ‘la Corte de Justicia. También silencia el funcionamiento de los entes municipales, tan importantes en la época; es así como el estatuto no contiene alusión alguna en relación a los cabildos.

“...En realidad la Constitución del año 1819 tiene ciertos aspectos corporativos, ya que hacía participar en la función de gobierno a las instituciones representativas del país, la Iglesia, la Universidad, el Ejército y las provincias que integraban el Senado.

“...El carácter indefinido se explica, porque su finalidad era la de dejar abierta la puerta para el establecimiento de una monarquía. Esta idea se imponía en algunos hombres, por las dificulta-

des que la revolución soportaba, y por el panorama sombrío que presentaba la reacción europea, con la Santa Alianza en marcha. Los congresos posteriores de éste así lo demuestran.

“...A raíz de la sanción de la Constitución de 1819 el director Pueyrredón renunció a su cargo y es elegido en su reemplazo el general Rondeau, el 11 de junio de 1819.

“La sanción de la Constitución aceleró el estado de guerra existente entre el gobierno de Buenos Aires y los caudillos del Litoral”, decía Frondizi.

En relación a la llamada constitución de 1819, el historiador y político, Jorge Abelardo Ramos, señaló que “la Santa Alianza levantó la cabeza con la caída de Napoleón: la restauración de Fernando VII señaló el triunfo de la España negra. La desarticulación producida en América Latina por las fuerzas centrífugas regionales ante la crisis del proceso revolucionario en España, hacía de la declaración de la Independencia un acto trágico e inevitable.

“Pero ni la Asamblea del año XIII ni el Congreso de 1816 habían resuelto el problema cardinal. Este era, como hemos señalado, la cuestión del puerto, de la Aduana y del crédito público.

“Después de tres años de tumultuosas sesiones, durante las cuales se entrencharon tenazmente los intereses regionales irreconciliables, el Congreso reunido en Tucumán decidió trasladarse a la ciudad porteña. Esta medida obedecía al propósito de los ganaderos bonaerenses y de la burguesía comercial porteña de obtener una influencia decisiva en sus resoluciones. Se trataba de marcar con el sello de sus privilegios el espíritu y la letra de la futura Constitución.

“Durante nueve meses discutióse agriamente el texto que debía organizar la vida argentina. La Constitución del año 1819 fue el factor desencadenante de la crisis del año 20, que ya germinaba desde la caída de (Mariano) Moreno. El librecambismo ruinoso de los porteños, la política centralista que los rivadavianos llamarían “unitaria”, y la posesión de las rentas en manos de Buenos

Aires, habían convertido la primera década post-revolucionaria en el prólogo de la guerra civil. La Constitución de 1819 le confirió un carácter oficial”, escribió el colorado Ramos.

El poema de Borges y lo que vendría

40 “En 1943, Borges escribe algo que --conjeturalmente-- piensa Narciso Laprida, en 1829, antes de morir asesinado por los montoneros de Aldao. Así, el Poema conjetural es un monólogo interior de Laprida por medio del que se piensa (con mayor hondura que nunca en Borges) el complejo destino de este país.

“Laprida --según todos saben o todos olvidado-- fue, como Sarmiento, un sanjuanino nacido en 1786, amigo de San Martín, entusiasta de la formación del Ejército de los Andes y el hombre que se desempeñaba como presidente del Congreso de Tucumán el día 9 del mes de julio de 1816, cuando se declaró nuestra independencia. Hombre culto, hombre de la civilización, habrá de ser miembro del Congreso Constituyente rivadaviano de 1826. Luego regresa a San Juan en busca de lo que buscan todos quienes regresan a su tierra: paz y un aceptable lugar donde dejar por fin la osamenta. Sin embargo, temeroso del poder bárbarico de Juan Facundo Quiroga, huye a Mendoza.

“En esos avatares lo sorprende la montonera de Félix Aldao y, coherentemente, al final de una batalla que nadie recuerda, lo degüella: “Zumban las balas en la tarde última./ Hay viento y hay cenizas en el viento,/ se dispersan el día y la batalla/ deforme, y la victoria es de los otros”. ¿Quiénes son los otros? Son los que siempre habrán de serlo para Borges: los otros son la barbarie. “Vencen los bárbaros, los gauchos vencen”. Los otros son lo irrecuperable, lo que debe ser negado en totalidad para construir el país que los hombres de “las leyes y los cánones”, los hombres cultos, quieren construir. De este modo, Laprida cree encontrar

un destino inmerecido para un hombre de su condición en esa muerte brutal, a cielo abierto, a cuchillo. “Yo, que estudié las leyes y los cánones,/ yo, Francisco Narciso de Laprida,/ cuya voz declaró la independencia/ de estas crueles provincias, derrotado/ de sangre y de sudor manchado el rostro,/ sin esperanza ni temor, perdido/ huyo hacia el Sur por arrabales últimos”. El Sur, en Borges, es siempre el territorio, la geografía de la barbarie”, escribe José Pablo Feinmann, también filósofo, también polémico.

Agrega: “Hasta aquí el planteo es lineal: el hombre que ha declarado la independencia, ese hombre de letras, ese hombre culto de la civilización rivadaviana, va a morir en manos de la barbarie. Se trata de otro momento de la antinomia que trama a este país: civilización y barbarie. Laprida, asesinado por las huestes de Aldao, es la imagen de la independencia ahogada en sangre. No obstante, el poema borgeano adopta un giro sorprendente: incorpora a la barbarie en el dibujo perfecto de la nacionalidad. Piensa Laprida: “Yo que anhelé ser otro, ser un hombre/ de sentencias, de libros, de dictámenes/ a cielo abierto yaceré entre ciénagas;/ pero me endiosa el pecho inexplicable un júbilo secreto. Al fin me encuentro con mi destino sudamericano”. El puñal sanguinario de las salvajes tropas del salvaje Aldao entrega a Laprida a su verdadera condición: es un sudamericano. Hasta ese día, el de su muerte, sólo lo había sido a medias: sólo había sido un hombre de libros y cánones. Pero un sudamericano es también la barbarie: es la sangre y es la muerte violenta en la batalla. Piensa Laprida: “Al fin he descubierto/ la recóndita clave de mis años,/ la suerte de Francisco de Laprida,/ la letra que faltaba, la perfecta/ forma que supo Dios desde el principio./ En el espejo de esta noche alcanzo mi insospechado rostro eterno. El círculo/ se va a cerrar. Yo aguardo que así sea”.

“Borges, aquí, imagina la nacionalidad como una mixtura imposible: la que se teje entre el puñal de los gauchos y los cánones de los cultos. Laprida, con el pecho endiosado por un júbilo

secreto, descubre en su muerte el rostro del país como totalidad. Los gauchos no son los otros. Son quienes lo han entregado a la tierra y a la furia y a la sangre. Son quienes lo han completado, ya que él, Laprida, era un hombre incompleto, un hombre al que le faltaba una letra, un hombre que aún no había accedido a la secreta forma que la divinidad conocía desde el principio. Ahora, ahí, muerto tras la batalla, encuentra su rostro eterno. El círculo se ha cerrado. Y la totalización de la circularidad es la expresión inapelable de lo absoluto. (Nota: el poeta Borges se acerca aquí, más que nunca tal vez, a la dialéctica de Hegel, filósofo del que desconocía casi todo.)

“La Argentina, sin embargo, no se hizo así. La Argentina que celebró el Borges político (que era muy inferior al Borges poeta) aniquiló a la barbarie, a los otros, aniquiló la diferencia y constituyó el país desde la visión de las clases cultas. La diferencia (la barbarie) se obstinaría en reaparecer: con los inmigrantes, con los anarquistas, con el populismo de Yrigoyen y el populismo de Perón, que era para Borges la cifra absoluta de la barbarie. Hubiera sido fascinante tenerlo a Borges vivo durante la gestión del peronismo neoliberal de los noventa. Se hubiera deleitado con el espectáculo de la barbarie enterrando a la barbarie. Tampoco en esto tuvimos suerte: el cuadro sorprendente del partido de la barbarie llevando a cabo los objetivos últimos de los hombres de libros y cánones mereció los agradecidos balbucesos del ingeniero Alsogaray, no el ingenio despiadado de Borges”, terminaba diciendo la profunda nota de Feinmann.

La batalla de Cepeda

Toda la situación precedente hizo crisis en los primeros meses de 1820. Rondeau había reemplazado a Pueyrredón en el gobierno. Las fuerzas nacionales enfrentaban a los artiguistas en Santa

Fe desde 1818; las expediciones armadas enviadas contra los lugartenientes de Artigas (Estanislao López en Santa Fe y Francisco Ramírez en Entre Ríos) fueron rechazadas. Un precario armisticio se rompió en septiembre de 1819.

El gobierno central llamó en su apoyo a las tropas que se batían con los ejércitos españoles en el norte y en Chile. Como ya se dijo, San Martín optó por dar el paso decisivo de su plan, el ataque al Perú, enviando al país sólo un batallón que al llegar a San Juan (enero de 1820) se amotinó derrocando al gobierno local.

El mismo día (9 de enero) el ejército proveniente del norte se sublevó en Arequito, negándose a participar en la guerra civil, y uno de sus jefes, Juan Bautista Bustos, se hizo cargo del gobierno de Córdoba.

Tras derrotar al ejército porteño en Cepeda (febrero de 1820), las fuerzas del Litoral, conducidas por Ramírez y López, exigieron la disolución del Congreso y la renuncia del Director Rondeau.

Frente al desmoronamiento del régimen y a la imposición de los vencedores de fijar los términos de la paz, el Cabildo porteño asumió el gobierno de Buenos Aires, como Cabildo Gobernador, hasta que la Junta de Representantes de la provincia —votada en Cabildo abierto— designó gobernador a Manuel de Sarratea.

Surgió así una nueva entidad política: la provincia de Buenos Aires que, como tal, firmó con las provincias litorales el Tratado del Pilar (febrero de 1820).

El acuerdo firmado con Ramírez y López reconocía como sistema de gobierno el de federación, aunque su organización se postergaba hasta un encuentro posterior de representantes, que deberían ser libremente elegidos por “los pueblos”.

Como principio económico fundamental, el Tratado del Pilar establecía la libre navegación de los ríos Paraná y Uruguay. Luego del retiro de las fuerzas militares del Litoral, se publicaron en Buenos Aires las actas secretas del Congreso, a la vez que se inició juicio a los implicados en el proyecto monárquico.

El derrumbe del poder centralizado dio origen a un proceso de fragmentación del poder, que se expresó en la conformación de provincias autónomas, las que, en ocasiones, se reagruparon políticamente. Aunque no se abandonó el proyecto de constituir una nación unificada, los estados provinciales soberanos fueron, por más de treinta años, los protagonistas políticos.

44 En enero de 1820 se produjo en Cádiz la sublevación de las tropas destinadas a América para vencer a los revolucionarios. Bajo la dirección del coronel Rafael del Riego, las tropas marcharon sobre Madrid e impusieron a Fernando VII el restablecimiento de la Constitución de 1812, de carácter liberal.

Esta situación favoreció el desarrollo de las guerras por la independencia de América. Así, luego de varias derrotas, los realistas fueron vencidos definitivamente por el general Antonio de Sucre en la batalla de Ayacucho, en diciembre de 1824. La independencia de las Provincias Unidas fue reconocida, sucesivamente, por Portugal (1821), Estados Unidos (1822)—que, simultáneamente, reconoció la independencia de otros países americanos—y Gran Bretaña (1824).

El 1° de febrero de 1820, entonces se libró la batalla de Cepeda, nombre de un riachuelo tributario del Arroyo del Medio, límite este último entre Buenos Aires y Santa Fe. El Director Supremo José Rondeau con dos mil hombres enfrentó a 1.500 montoneros al mando de Francisco Ramírez, Estanislao López, Carlos María de Alvear, el chileno José Miguel Carrera y los irlandeses Pedro Campbell y William Yates.

La caballería de Rondeau se desbandó sin combatir, al ser atacada por la montonera con “alaridos y voces descompuestas” (según el parte de Rondeau). En instantes se decidió la batalla.

La infantería y la artillería porteñas, al mando del coronel Juan Ramón Balcarce, se retira en orden a San Nicolás. Rondeau quedó escondido varios días en la cañada de Cepeda, y logró eludir la captura. Ramírez dijo que dejó escapar a los infantes para “no privar a la Patria de brazos útiles para su defensa”.

José Celedonio Balbín, comerciante y proveedor del ejército de Belgrano, pasó por el lugar de la batalla de Cepeda, unos meses después, y en su libro *Apuntes sobre el general Belgrano* (1860), dejó estas líneas sobre los horrores de la guerra civil: “Llegué al anochecer al campo llamado de Cepeda, donde hacía unos meses se había librado una batalla entre las fuerzas de Santa Fe y las de Buenos Aires. En el patio de la posta donde paré, me encontré de 18 a 22 cadáveres en esqueleto tirados al pie de un árbol, pues los muchos cerdos y millares de ratones que había en la casa se habían mantenido y se mantenían aún con los restos; al ver yo aquel espectáculo tan horroroso fui al cuarto del maestro de posta, al que encontré en cama enfermo de asma; le pedí mandase a sus peones que hicieran una zanja y enterrasen aquellos restos, y me contestó: ‘No haré tal cosa, me recreo en verlos, son porteños...’ entre aquellos restos de jefes y oficiales debía haber algunos provincianos... Pero en aquella época deplorable era porteño el que servía al gobierno nacional...”.

La suerte de los congresales

“El doctor Francisco Laprida, asesinado el día 22 de setiembre de 1829 por los montoneros de Aldao, piensa antes de morir...”, escribió Jorge Luis Borges en el año 1943.

“Zumban las balas en la tarde última.
Hay viento y hay cenizas en el viento,
se dispersan el día y la batalla
deforme, y la victoria es de los otros.
Vencen los bárbaros, los gauchos vencen.
Yo, que estudié las leyes y los cánones,
yo, Francisco Narciso de Laprida,
cuya voz declaró la independencia

de estas crueles provincias, derrotado,
 de sangre y de sudor manchado el rostro,
 sin esperanza ni temor, perdido,
 huyo hacia el Sur por arrabales últimos.
 Como aquel capitán del Purgatorio
 que, huyendo a pie y ensangrentando el llano,
 fue cegado y tumbado por la muerte
 donde un oscuro río pierde el nombre,
 así habré de caer. Hoy es el término.
 La noche lateral de los pantanos
 me acecha y me demora. Oigo los cascos
 de mi caliente muerte que me busca
 con jinetes, con belfos y con lanzas.
 Yo que anhelé ser otro, ser un hombre
 de sentencias, de libros, de dictámenes
 a cielo abierto yaceré entre ciénagas;
 pero me endiosa el pecho inexplicable
 un júbilo secreto. Al fin me encuentro
 con mi destino sudamericano...”.

El presidente del Congreso de Tucumán, Francisco de Narciso de Laprida, murió de esa forma o parecido a la forma que describe Borges.

En ese epílogo violento de Laprida, se sintetiza la suerte de muchos de aquellos 29 que declararon la independencia el martes 9 de julio de 1816.

Después de la batalla de Cepeda, del primero de febrero de 1820, los congresales fueron encarcelados durante tres meses.

Es difícil encontrar vestigios de esos días.

No parece haber registro de las vivencias de aquellos diputados.

Los decidores de la emancipación permanecieron presos y muchos de ellos acabarían como Laprida.

Hay una señal profunda en esa decisión, en aquellos ba-

rrotos que separaron a los hacedores de la declaración de la Independencia de los que intentaban continuar con la historia de un país que todavía ni siquiera se había terminado de nombrar a sí mismo.

De aquellos 29 congresales que declararon la independencia, dieciocho sufrieron exilios, torturas, expulsiones, censuras y arrestos varios. Solamente once pudieron seguir con una vida más o menos normal.

Tres de ellos fueron asesinados, Laprida, José Severo Malabia y Juan Agustín Maza y Díaz Gallo fue torturado con saña y alevosía.

Uriarte, sacerdote, fue uno de los que sufrieron cárcel y estuvo arrestado varias veces, promovió el reparto de tierras.

Unitarios y federales, fueron los nombres políticos que se le dieron a estos representantes, expresiones individuales de los intereses en pugna en aquella Argentina naciente que, como decía uno de los documentos del Congreso, daba fin a la revolución y principio al orden.

Quizás la ferocidad de ese “orden” devoró aquellas vidas particulares que, en su momento, encarnaron el sueño colectivo de la independencia.

Cuando Sarratea manda encarcelar a la mayoría de los congresales, había personas de gran relieve político.

Allí estaba **Juan José Paso**, secretario del primer gobierno revolucionario, cuando las ideas de su amigo Mariano Moreno parecían encaminadas a triunfar y modificar la realidad de todo el continente que desconocían.

Después de esos misteriosos días de prisión, el morenista Juan José Paso, quien fuera el lector de la Declaración de la Independencia, sería uno de los redactores de la Constitución de 1826, de matriz unitaria, patronal y probritánica y que desencadenaría las luchas civiles argentinas durante muchas décadas.

A pesar de eso, Paso, después de 1827 no volvió a figurar en

funciones públicas, pero apoyó los gobiernos federales de Manuel Dorrego y Juan Manuel de Rosas de quien fue asesor.

José Mariano Serrano había nacido en Potosí y participó de la primera revolución del sur, en Chuquisaca, el 25 de mayo de 1809. Fue perseguido y exiliado por el general realista Goyeneche y ancló en Tucumán.

48 Llegó como diputado por Charcas para el Congreso, del que fue secretario junto a Juan José Paso. Como tal y a partir del 6 de julio de ese año, fue el responsable de seguir un libro de sesiones secretas del Congreso. También redactó el texto del Acta de la Independencia, en español y quechua; y, al disponerse la impresión del Acta, también se la redactó en aymara.

Años después, defendiéndose de acusaciones de deslealtad afirmaba “el acta sagrada de la Independencia hecha por mí, suscripta por mí como diputado, autorizada por mí como secretario”. Una vez aprobada, fue comisionado también para la impresión de 3000 ejemplares del acta para su distribución.

En el Congreso apoyó la idea de una monarquía constitucional, desechando la opción de elegir para el cargo a un descendiente de los incas y considerando que la prioridad era, de cualquier manera, fortalecer el ejército para lo que propuso diversas medidas de financiamiento.

Bernardo Frías dice que “fue el primer orador de aquella asamblea y la cabeza más nutrida y cultivada que tuvo”. Presidió en dos ocasiones el Congreso y como su vicepresidente suscribió la Constitución de 1819, renunciando finalmente a su diputación en noviembre de ese año.

Regresando a Tucumán fue capturado en la provincia de Santa Fe por tropas de Francisco Ramírez y conducido enchalecado con tientos de cuero fresco a la presencia del caudillo quien resolvió liberarlo.

Fue ministro durante la administración de Bernabé Aráoz y

de González, su sucesor en la gobernación de la provincia de Tucumán. En su función promovió el envío de auxilios al Alto Perú en su lucha con los realistas e intervino en la negociación de un armisticio con el general Pedro Antonio Olañeta.

En 1824 fue secretario del gobierno de Salta, durante la gobernación del general Arenales, a quien acompañó como auditor de guerra en su campaña contra Olañeta.

El 24 de junio de 1825, Serrano representó a Chuquisaca en la asamblea que declaró la Independencia Boliviana, por entonces el Alto Perú, siendo electo presidente de la misma, y teniendo así el raro privilegio de participar en la firma de Independencia de dos países: Argentina y Bolivia. Fue hecho miembro de la Alta Corte de Chuquisaca en 1825 y fue presidente interino de Bolivia en dos ocasiones.

Asumió el cargo de miembro de la Corte Suprema de Justicia de Bolivia en 1828 llegando a presidir el tribunal en 1830 y falleció ejerciendo dicha presidencia en 1851 en Sucre. Sus restos descansan, en el Panteón de los Hombres Ilustres de Bolivia, en Sucre.

Tomás Manuel de Anchorena fue secretario del General Manuel Belgrano en el Ejército del Norte y, en 1815, fue electo diputado por Buenos Aires para el Congreso de Tucumán, estando presente el 9 de julio de 1816 y firmando la respectiva Declaración.

En las posteriores discusiones sobre la organización republicana del país fue clara su postura federalista.

En los años posteriores ocupó cargos de gobierno de mediana importancia en la Provincia de Buenos Aires, especialmente luego de la Batalla de Cepeda de 1820. Fue Ministro de Relaciones Exteriores bonaerense durante el primer gobierno de Juan Manuel de Rosas, entre 1829 y 1832.

Su nombre sintetizó, con los años, el capital terrateniente en aquella Argentina que recién se soñaba a si misma.

Juan Agustín Maza, mendocino, fue electo vicepresidente del Congreso, al trasladarse a Buenos Aires presidió el cuerpo en noviembre de 1817.

De regreso en su provincia fue uno de los integrantes de la junta de vecinos de Mendoza que pidió la destitución del gobernador Pedro Molina. Caído este, el 29 de abril de 1824 Maza fue designado gobernador interino, pero al día siguiente fue remplazado por un Triunvirato que gobernó la provincia.

En 1830, cuando las tropas comandadas por José Videla Castillo y enviadas por el general José María Paz invadieron Mendoza, Maza buscó refugio con otros federales en la tribu mapuche del cacique Coletto, a quien creían su amigo. Sin embargo el 11 de junio de 1830 los indios bajo las órdenes de los Hermanos Pincheira los asesinaron a lanzazos en El Chacay, cerca del fortín Malargüe.

José Antonio Cabrera Allende, cordobés, fue uno de los dirigentes del partido federal, y miembro de la primera legislatura provincial. Poco después era nuevamente enviado a entrevistarse con Artigas, como diputado a la Asamblea de los Pueblos Libres reunida por éste en su campamento de Arroyo de la China, sobre el Uruguay.

Fue uno de los tres enviados de Artigas a negociar con el nuevo Director Supremo, Ignacio Álvarez Thomas, pero éste los hizo arrestar para que no avisaran a los federales que estaba organizando una invasión a Santa Fe. No hubo trato posible.

Regresó a Córdoba, donde fue elegido diputado al Congreso de Tucumán, junto con Miguel Calixto del Corro, Jerónimo Salguero y Eduardo Pérez Bulnes, todos federales. Fue el único de los miembros del Congreso que no votó por Juan Martín de Pueyrredón para Director Supremo. Como prenda de reconocimiento, lo acompañó por unos días a Córdoba, a la reunión que éste tuvo con José de San Martín. En esa reunión se resolvió la campaña de San Martín a Chile, y que el Directorio le daría la máxima prioridad.

Regresado a Tucumán, fue uno de los firmantes del Acta de la Independencia, del 9 de julio de 1816.

Decidido el traslado del Congreso a Buenos Aires, Cabrera, Corro y Pérez Bulnes se opusieron, por entender que —una vez en la capital— serían presionados para sancionar una constitución unitaria y probablemente monárquica. Fue acusado de conspiración y debió huir a Córdoba. Los tres rebeldes cordobeses fueron expulsados del Congreso; dos años después ocurrió lo que habían temido, con la constitución de 1819.

Justo Santa María de Oro, fue diputado por San Juan en el Congreso de Tucumán y obispo. La historiografía liberal lo ubica como un férreo defensor de la forma republicana de gobierno por su frase “hay que consultar a los pueblos”.

En el Congreso de Tucumán sus palabras fueron “se dará la batalla a favor de la soberanía del pueblo y por eso aparecen las tesis de la monarquía constitucional o “Yo el Rey”, enfrentada con la de la república o “Nosotros los pueblos”.

Renunció al Congreso cuando, al año siguiente, éste se trasladó a Buenos Aires; fue deportado a Chile en 1818, llegando rápidamente a ser el superior de los Dominicos de ese país.

Regresó a San Juan en 1828, como vicario apostólico para la diócesis de San Juan de Cuyo. Construyó la Catedral, mejoró las escuelas religiosas de esa ciudad y fundó una para mujeres. Fue nombrado obispo en 1830 pero ejerció como gobernador del obispado, ya que nunca llegó a ser ordenado.

Retirado de la Política por no ingresar en las luchas intestinas entre unitarios y federales muere un 19 de octubre de 1836 y sus restos descansan en la Catedral de San Juan.

El tucumano, **José Ignacio Thames**, sacerdote, propugnó una monarquía inca como forma de gobierno. En 1818, con el Congreso ya en Buenos Aires, fue elegido vicepresidente. En ese mismo

año renunció y regresó a Salta a ocupar su puesto de canónigo en la Catedral. Finalmente regresó a Tucumán.

José Eusebio Colombres, también tucumano y sacerdote que llegara a ser obispo, fue diputado por Catamarca durante el Congreso.

52 Tras el proceso independentista, formó parte de la llamada Liga del Norte, lo que le valió tener que exiliarse tras la segunda asunción de Juan Manuel de Rosas como gobernador de Buenos Aires. Hasta 1852 permaneció en Tupiza, Potosí, Bolivia, volviendo en dicho año a Tucumán tras la caída del rosismo.

Luego de la Independencia, Colombres regresó a Tucumán, donde además de tareas clericales desempeñó un importante papel como impulsor de la industria azucarera en dicha provincia. Tal es así, que en 1821, inauguró una extensa plantación en tierras propias, importando maquinarias extranjeras y nuevas técnicas, como los molinos.

En la actualidad, la industria de caña de azúcar sigue siendo la mayor producción en Tucumán. La casa de Colombres en el Parque 9 de Julio es ahora un Museo de la Industria Azucarera y Monumento Histórico Nacional.

Jerónimo Salguero, de cuna cordobesa, se destacó por su defensa de las autonomías provinciales, pero fue el más conciliador de los cuatro diputados por Córdoba. Cuando el Congreso decidió trasladarse a Buenos Aires, sus compañeros cordobeses Eduardo Pérez Bulnes, José Antonio Cabrera y Miguel Calixto del Corro se negaron a mudarse a donde serían presionados por el gobierno central; por ello fueron expulsados del Congreso. En cambio, Salguero se trasladó a Buenos Aires, donde terminó cediendo a las iniciativas centralistas del Directorio. Dejó el cargo en 1819 para ser tesorero de la Casa de la Moneda.

Regresó a Córdoba en 1820 y se unió al partido federal del gobernador Juan Bautista Bustos, aunque permaneció alejado de

la política activa. En 1826 fue enviado como diputado al Congreso de Buenos Aires, donde apoyó al grupo federal dirigido por Manuel Dorrego. A su regreso se incorporó como juez al Tribunal de Apelaciones.

Cuando el general José María Paz derrocó a Bustos, arrestó a los dirigentes federales, entre ellos a Salguero. A fines de 1831 fue nuevamente juez, pero fue expulsado dos años más tarde por participar en una fracasada revolución contra los hermanos Reynafé.

Emigró a Bolivia, donde se dedicó a la abogacía privada, y donde falleció en 1840.

Pedro Ignacio de Castro Barros, riojano, partidario decidido de la Revolución de Mayo, fue nombrado diputado a la Asamblea Constituyente del Año XIII. Fue partidario de la libertad de vientres. Fracasó en su intento de forzar la sanción de una constitución.

Fue enviado por la Asamblea a una gira por las provincias, para infundir ánimo revolucionario a un país que ya empezaba a cansarse de los sacrificios, y de la política centralista del gobierno de Buenos Aires; recorrió 400 leguas a caballo, sin resultado visible.

Fue elegido también diputado al Congreso de Tucumán, poco después de que La Rioja se separara de Córdoba, provincia a la que hasta entonces pertenecía. Cuando el partido de los Villafañe y Ocampo derrocó al gobernador unitario, pidió al Congreso la intervención de su provincia, que por esa iniciativa volvió a la obediencia al gobierno central.

Le tocó presidir el Congreso en mayo de 1816. Dos meses más tarde firmó el Acta de la Independencia, y el Congreso lo envió como diputado ante el general Güemes, para convencerlo de que se opusiera a la candidatura del coronel José Moldes para el directorio. Fue partidario de una constitución monárquica, pero se convenció de postergar la decisión, ante el argumento de Fray Justo Santa María de Oro, de que primero había que consultar a las provincias.

Pasó a Buenos Aires, como asesor económico del gobierno de Juan Martín de Pueyrredón.

Escribió algunos tratados sobre política e iglesia, y fue nombrado vicario de San Juan, y luego canónigo de la catedral de Salta.

54 En camino hacia esta ciudad, fue apresado por una partida federal del gobernador de Santa Fe, Estanislao López, y tomado prisionero. Se fugó a través del Chaco y consiguió llegar a Salta. Pero debió huir por los enfrentamientos entre partidarios y opositores de Güemes. Regresó a San Juan pero también debió escapar unos meses más tarde, por su oposición a la política liberal de Salvador María del Carril.

De modo que se instaló en La Rioja. Fundó allí una escuela, y la dirigió hasta que fue nombrado rector de la Universidad de Córdoba, en 1821. Fue legislador provincial en esa ciudad, y daba clases en el actual Colegio Nacional de Monserrat, sin dejar de dirigir la Universidad.

Se opuso a la llamada “Reforma eclesiástica de Rivadavia”, que interpretaba como era una forma encubierta de apoderarse de los bienes de la Iglesia. Dirigió un periódico, El Observador Eclesiástico, desde donde atacó a Bernardino Rivadavia y sus aliados.

Recorrió la nueva diócesis de Cuyo, ayudando al obispo a establecer su organización. Tuvo una gran influencia sobre Facundo Quiroga, y fue tal vez quien más influyó para que éste declarara la guerra a muerte contra el partido “impío” de Rivadavia.

Cuando José María Paz ocupó el gobierno de la provincia de Córdoba, se pronunció en su favor (lo que lo alejaba de Quiroga). Por consejo de Paz fue nombrado vicario de la diócesis de Córdoba por la legislatura.

Vencida la Liga Unitaria del Interior fue llevado prisionero a Santa Fe. El gobernador López le permitió moverse con libertad, e incluso predicar en un templo frente a todo el gobierno. Desde allí atacó el sistema federal, por lo que el caudillo le dio tres horas para que se embarcara hacia Buenos Aires. Al llegar a destino, el

gobierno lo confinó en un barco por varios meses (evidentemente, la prudencia no era su fuerte).

Por mediación de Tomás Manuel de Anchorena se le permitió finalmente bajar a tierra, pero en 1833 se trasladó al Uruguay. En 1841 pasó a Chile, donde dio clases en la Universidad de San Felipe hasta poco antes de su muerte.

José Severo Malabia nació en Charcas, actual territorio boliviano, y en el año 1815, poco antes del desastre de Sipe Sipe, fue electo diputado al Congreso de Tucumán, que se reunió en esa provincia a comienzos del año siguiente, después de la derrota independentista en el Alto Perú. Huyó hacia Tucumán y se incorporó a la misma.

Una de sus primeras actuaciones fue contra el diputado por Salta, coronel José Moldes, a quien acusó falsamente de cometer varios delitos, para impedir su incorporación al Congreso (Moldes podía ser una competidor importante contra el grupo porteño, e incluso era el candidato provinciano al cargo de Director Supremo).

Juró y firmó el acta de la Independencia el día 9 de julio de 1816. Era de tendencia monárquica, y defendió su ideología con tenacidad, hasta casi lograr que se coronara un rey en la actual Argentina.

Se trasladó con el congreso a Buenos Aires, y firmó la constitución unitaria de 1819.

Después de la disolución del Congreso, en 1820, se unió al grupo unitario de Bernardino Rivadavia, y fue diputado provincial de la provincia de Buenos Aires.

En 1826, fue enviado por Rivadavia como secretario del embajador ante el gobierno de Bolivia, general Juan Gregorio de Las Heras. Su misión era ayudar al general para que, a cambio del reconocimiento de la independencia de ese país, la Argentina recuperara la provincia de Tarija. Boicoteó la misión, ayudando a que esa provincia siguiera perteneciendo a Bolivia.

Se radicó por un tiempo en Charcas, donde ocupó varios cargos oficiales. Más tarde regresó a Buenos Aires como embajador de Bolivia, pasando después a actuar en la política local. Por su oposición al gobernador Juan Manuel de Rosas se vio obligado a exiliarse un tiempo en Montevideo.

Pasó a Lima, donde fue embajador boliviano ante el gobierno del Perú, y luego fue ministro de la Suprema Corte de Justicia boliviana.

Huyó de regreso a Buenos Aires en tiempos del dictador Andrés de Santa Cruz y se radicó en esa ciudad (con permiso de Rosas) hasta su muerte.

Mariano Sánchez de Loria, originario de Chuquisaca, apoyó el proyecto de una monarquía a cargo de una familia real inca para las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Después del Congreso se mudó a Buenos Aires y continuó trabajando como abogado allí. Alrededor de 1817 su esposa murió y retornó entonces a Chuquisaca donde se ordenó como sacerdote, convirtiéndose luego en canónigo de la Catedral de Charcas. Cuando murió ejercía de párroco de Tacobamba en Potosí.

Pedro Ignacio Rivera nació en Mizque, actual territorio de Bolivia, se incorporó en la sesión del 26 de marzo de 1816 y por unanimidad de votos resultó electo vicepresidente, en la sesión del 24 de abril, solicitó el inmediato auxilio al ejército del Alto Perú pronunciando un elocuente discurso; en la del 9 de julio aclamó la independencia nacional y firmó el acta respectiva.

Al tratarse la forma de gobierno dejó sentada su opinión a favor de la monarquía y según consta en “El Redactor” en otro largo discurso cuyo argumento fue persuadir que era “una acto de necesidad, de conveniencia y de justicia, adoptar la forma monárquica temperada, bajo la dinastía de los antiguos incas”

Es autor del proyecto de formación del ejército, fijando la

contribución de cada provincia en un cinco por ciento de reclutas, sobre el número de sus habitantes.

Presidió la reunión del Congreso en el primer aniversario de la declaración de la Independencia, oportunidad en la que pronunció un inspirado discurso en respuesta a la arenga del Director Supremo, General Pueyrredón.

Intervino en los debates y sanción de la Constitución de 1819, continuando en el Congreso hasta su disolución. Posteriormente residió en Buenos Aires, donde falleció el 17 de febrero de 1833.

Pedro León Díaz Gallo, santiagueño, en 1816, mientras se hallaba al frente del curato de su ciudad, fue elegido diputado al Congreso de Tucumán, en el cual llegó a ocupar la vicepresidencia en 1816 y la presidencia en 1819. Tuvo una destacada participación por sus conocimientos y eficacia, interviniendo con entusiasmo en los debates y comisiones; y firmando la declaración de independencia de la Argentina el 9 de julio de 1816.

Cuando el congreso se trasladó a Buenos Aires fue electo para ejercer la presidencia en turno del cuerpo. Tuvo una participación muy activa al tratarse la Constitución unitaria de 1819. Al disolverse el Congreso en 1820 regresó a Santiago e intervino en el movimiento autonomista de la provincia de ese año y desempeñó el ministerio durante el gobierno de Juan Felipe Ibarra. En 1821 firmó el tratado de paz entre Tucumán y Santiago del Estero en Vinará, junto con Pedro Miguel Aráoz de Tucumán y José Andrés Pacheco de Melo de Córdoba.

A pesar de haber sido elegido diputado al Congreso Constituyente de 1826, no formó parte de éste pues viajó a Salta, sede de la diócesis santiagueña, a optar por el concurso al curato de su ciudad natal. También desempeñó el cargo de diputado provincial, donde ejerció mucha influencia por su larga práctica en la vida pública.

En 1838 el gobernador Ibarra le encargó el gobierno de la

diócesis de Santiago, lo que motivó un conflicto eclesiástico con el Cabildo de Salta que nombró para Vicario Capitulár en sede vacante al doctor Figueroa. Ocupó por largo tiempo el puesto de vicario foráneo. Cuando Manuel Taboada tomó el gobierno por una revolución contra su primo Mauro Carranza, el 1 de octubre de 1851, se fugó hacia Tucumán para ponerse a salvo, pero perseguido por gente de Taboada fue tomado preso por estos en Antajé, departamento Banda; y llevado de vuelta a su ciudad, donde sufrió torturas de sus adversarios. Puesto luego en libertad se dirigió a Tucumán donde murió.

Pedro Francisco de Uriarte, también santiagueño y sacerdote, fue uno de los firmantes de la Declaración de la Independencia de las entonces llamadas Provincias Unidas en Sudamérica. Integró la comisión que redactó el reglamento para el Director Supremo.

Con el Congreso ya trasladado a Buenos Aires fue designado vicepresidente en 1817. En 1818 propuso por la repartición de tierras, resultando por ello el precursor de la colonización. Estuvo en contra de entronizar al duque de Luca en el gobierno. Intervino en la sanción de la Constitución de 1819.

Diluido el Congreso en 1820 fue arrestado por orden de Manuel de Sarratea junto con otros diputados y acusado arbitrariamente de haber querido entregar el país a una nación extranjera. Por pedido del gobernador Ramos Mejía se lo liberó pudiendo así regresar a su curato de Loreto.

La junta de la Venerable Tercera Orden de Santiago lo eligió ministro, en 1824 y 1825. En 1830 fue arrestado por el gobernador Juan Felipe Ibarra, y encarcelado en El Bracho. Tras largos padecimiento pudo salir gracias a pagar una importante suma de dinero.

Falleció al frente de su curato, a los 81 años, mientras celebraba misa en honor a Santa Rosa de Lima. Sus restos fueron sepultados en la iglesia de Loreto.

Esteban Agustín Gascón había nacido en Oruro, actual Bolivia, se unió al Ejército del Norte a las órdenes del general Manuel Belgrano, y luchó en la batalla de Salta, en febrero de 1813.

Fue nombrado gobernador intendente de Salta, cargo que ocupó por poco tiempo. Producida la segunda expedición al Alto Perú, volvió a ocupar la presidencia de la Audiencia y la gobernación de Charcas.

Después de la batalla de Ayohuma se trasladó a Buenos Aires, y se puso a órdenes del ejército que operaba en la Banda Oriental y sitiaba a Montevideo. Fue auditor general de guerra y asesor legal de sus jefes, el general José Rondeau primero, y luego Carlos María de Alvear. Caída Montevideo en manos independentistas, fue alcalde del Cabildo, teniendo a su cargo la inspección, organización y mantenimiento de los hospitales.

Regresó a Buenos Aires en 1815, al ser evidente que la ciudad iba a ser entregada a los federales del caudillo José Artigas. Presidió la Junta de Observación que intentaba poner algún freno al gobierno de los directores supremos durante el período en que este cargo fue ocupado por Ignacio Álvarez Thomas. Fue coautor del Estatuto Provisional, especie de embrión de constitución.

En 1816 fue elegido diputado para el Congreso de Tucumán, y su nombre fue propuesto como candidato a director supremo.

Fue el principal opositor a la firma por el Congreso del Pacto de Santo Tomé, que hubiera pacificado el bando artiguista con el resto del país y hubiera logrado el traslado a Tucumán los diputados de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y la Banda Oriental, que nunca estuvieron representadas en él.

Fue uno de los firmantes del Acta de la Independencia, el 9 de julio de ese año.

Su principal preocupación en el Congreso estuvo siempre en la reorganización de la defensa de la frontera norte. También fue el autor de la iniciativa que hizo oficial la bandera nacional creada por Belgrano en 1812, y que hasta entonces era sólo la bande-

ra del Ejército del Norte.

Desde 1817 fue ministro de hacienda del Director Juan Martín de Pueyrredón, colaborando con la expedición a Chile del Ejército de los Andes, organizado por el general José de San Martín. Fundó la “Caja Nacional de fondos de Sud - América”, una especie de caja de créditos con pretensiones de banco, que fue la primera institución crediticia de ese país. Después de sancionada la constitución de 1819 fue electo senador por Tucumán; pero la caída del directorio y el Congreso dejaron ese nombramiento sin efecto.

60

En 1820, después de la batalla de Cepeda, fue nombrado sucesivamente juez, diputado provincial y secretario de la Junta de Representantes de Buenos Aires. Se opuso a la reforma religiosa del ministro Bernardino Rivadavia desde la legislatura y la prensa. Desde fines de 1822 fue camarista del Tribunal de Justicia de la provincia. Renunció después de la revolución fracasada de Tagle, oponiéndose a fusilar a los presos.

Pedro Miguel Aráoz, nacido en Tucumán, sacerdote, fue uno de los firmantes del Acta de la Declaración de independencia de la Argentina, pronunciándose por la monarquía en cuanto a la forma de gobierno que convenía instaurar en el país. Le tocó presidir el cuerpo en el último período de sesiones desarrollado en Tucumán. Luego que el mismo se mudara a Buenos Aires, renunció a su mandato en diciembre de 1818, alegando razones de salud y la ya larga separación de su curato, retornando a la capital tucumana.

Fue diputado por Tucumán, con José de Arteaga, al congreso de los pueblos de Tucumán, Catamarca y Santiago que el 17 de mayo de 1820 votó la formación de la República de Tucumán, cuya presidencia suprema fue encomendada al gobernador Bernabé Aráoz. Creada la legislatura provincial, al Dr. Aráoz le tocó presidirla, interviniendo en la sanción de importantes leyes como la de libertad de imprenta y la creación de un banco provincial. Escribió la Constitución de la República y fue crea-

dor del primer periódico editado en esta provincia, llamado “El Tucumano Imparcial”.

Tomás Godoy Cruz, nacido en Mendoza, en 1814 creó una fábrica de pólvora, en 1815 es elegido junto con el Dr. Juan Agustín Maza, diputado y representante por Mendoza en el Congreso de Tucumán y en 1817 cuando el Congreso vuelve a iniciar sus sesiones en la ciudad de Buenos Aires es designado presidente del mismo.

Colaboró con José de San Martín en la preparación de su expedición libertadora, comprometiendo su fortuna personal en el equipamiento del Ejército de los Andes.

El 3 de julio de 1820 es elegido gobernador, cargo que desempeña hasta el 21 de enero de 1822. Durante ese período, el general José Albino Gutiérrez vence las incursiones montoneras de José Miguel Carrera, que es fusilado por orden de Godoy Cruz.

Fue ministro de su pariente, el gobernador José Videla Castillo, hasta que la derrota frente a los federales de Facundo Quiroga lo decide a marchar al exilio en Chile.

Volvió a Mendoza después de su exilio, bajo la protección del caudillo José Félix Aldao, dedicándose a la agricultura y la cría de gusanos de seda. Falleció el 15 de mayo de 1852. Sus restos descansan en el templo San Vicente Ferrer, del departamento mendocino que lleva su nombre.

Eduardo Pérez Bulnes, cordobés de nacimiento, en 1815 apoyó la elección del gobernador federal José Javier Díaz, que lo nombró jefe de la policía de la provincia. También fue miembro de la legislatura local.

En 1816 fue electo diputado al Congreso de Tucumán, y en tal carácter fue de los que proclamó la Independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata el 9 de julio de ese año.

Por su pertenencia al partido federal tuvo serios encontro-

nazos con la mayoría unitaria del mismo. Como los diputados cordobeses José Antonio Cabrera y Miguel Calixto del Corro, fue expulsado del Congreso a principios de 1817, cuando se negó a trasladarse con el mismo a Buenos Aires. Como esperaba, allí el Congreso se transformó en un núcleo unitario, dependiente de las tendencias e intereses políticos de la capital.

No apoyó a su hermano, Juan Pablo Bulnes en sus rebeliones contra el gobernador Díaz, a quien apoyó hasta el final de su mandato. Volvió a apoyar a Díaz en 1820, y fue electo diputado provincial. En un principio se opuso al gobernador Juan Bautista Bustos, pero más tarde se unió a él.

Fue diputado al Congreso General de 1824 en Buenos Aires, donde se pasó al partido unitario en oposición a la posición de su provincia, apoyando la constitución unitaria de 1826. La provincia revocó su mandato, pero el congreso decidió que siguiera en su cargo. Su propio hermano Juan Pablo presidió la sesión de la Legislatura que rechazó la constitución unitaria.

Regresó a Córdoba al producirse la invasión de José María Paz y se incorporó al gobierno como diputado provincial y presidente de la Legislatura. Fue enviado como mediador ante Facundo Quiroga en vísperas de la batalla de Oncativo. Se retiró de la vida pública a la caída de Paz.

Teodoro Sánchez de Bustamante, nació en Santa Cruz de la Sierra, en Bolivia pero fue congresista en Tucumán por la provincia de Jujuy, que presidió durante el mes de junio; durante su mandato presentó una “nota de las materias de primera y preferente atención para las deliberaciones y discusiones del Congreso”.

Fracasó en acelerar la declaración de la independencia, que lograría su sucesor Francisco Laprida el 9 de julio, siendo Sánchez de Bustamante uno de los firmantes del Acta. En noviembre de 1818 fue elegido nuevamente presidente del Congreso, ya instalado en Buenos Aires.

Tuvo muchas intervenciones en las sesiones del Congreso, entre ellas las referidas a las relaciones con el Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarve, que ocupaba la Banda Oriental. Fue uno de los redactores de la Constitución de 1819, y poco después fue electo diputado por Santiago del Estero para el futuro Congreso Nacional, que nunca llegó a reunirse.

Pretendió reemplazar al general Martín Miguel de Güemes —héroe de la Guerra Gaucha— como gobernador de Salta, pero fracasó en su intento.

En enero de 1820 fue el último presidente del Congreso, y después de la batalla de Cepeda fue arrestado por orden del gobernador Manuel de Sarratea.

En enero del año siguiente fue elegido diputado por la Provincia de Buenos Aires al Congreso Federal que se estaba reuniendo en Córdoba a iniciativa de Juan Bautista Bustos, y que fracasó por presión porteña. Permaneció en Córdoba, al servicio de Bustos, hasta 1824, año en que regresó a Jujuy tras la muerte de su esposa.

Más tarde fue legislador provincial y apoyó la política de Gorriti, en apoyo de los unitarios. En 1829 fue presidente de la legislatura.

Al producirse la victoria federal de 1831, huyó a Bolivia, donde se radicó en Sucre y luego en Santa Cruz de la Sierra, donde se dedicó a la enseñanza secundaria. Allí falleció en el año 1851.

José Andrés Pacheco de Melo, sacerdote nacido en Salta, fue electo diputado de Chichas para el Congreso de Tucumán en 1816, firmando la Declaración de la Independencia. Después del Congreso se mudó a Buenos Aires, en 1818. Posteriormente fue Ministro de Gobierno en Mendoza. Posteriormente, fue pacificador en Córdoba (1821) y San Juan (1825), retirándose en ese año de la vida pública.

Su muerte es aún no clara, se cree que murió en la década de 1820, sobre el lugar, algunas fuentes señalan que murió en Mendoza y otras que pudo haber muerto en Chichas.

José Ignacio de Gorriti nació en San Salvador de Jujuy, y en 1816, el pueblo de Salta lo eligió diputado al Congreso de Tucumán; teniendo en el mismo una importante actuación, tanto en los debates como en las decisiones. Su nombre aparece en las actas del congreso en las sesiones secretas celebradas entre julio y agosto.

En 1817, con el Congreso ya en Buenos Aires, renunció a su cargo de diputado para volver a Salta y continuar su lucha contra los realistas. Electo senador al disuelto Congreso de 1819, fue luego ministro de Güemes y gobernador interino de Salta en 1819 y 1821. En 1820 consiguió una rotunda victoria frente al coronel realista Guillermo Marquiegui, del ejército del general Olañeta en la guerrilla que culminó en la jornada del Día Grande de Jujuy el 27 de abril de 1821.

Debido a conflictos que sobrevinieron renunció a su cargo, pero Güemes le pidió que volviera a colaborar con él, encargándole organizar el cuartel general del Chamental con el coronel Jorge Enrique Vidt. Estando a su frente, recibió a Güemes herido de muerte prestándole las últimas asistencias.

Aunque severo en algunos aspectos fue un progresista gobernador de Salta entre 1821 y 1823. En 1825 fue gobernador delegado por ausencia de Arenales. Tras el derrocamiento de éste por su hermano "Pachi" Gorriti, desde 1827 hasta 1829, gobernó por segunda vez con gran eficacia: introdujo la vacunación antivariólica, fomentó la educación y la beneficencia, y legisló sobre el ejercicio de la medicina, la sepultura y nombramientos e incompatibilidades del Poder Judicial.

Sería una vez más gobernador delegado en 1831, debiendo emigrar ese año a Bolivia, pobre y con muchos hijos, a causa de las derrotas que le infligiera Facundo Quiroga. Falleció en Charcas en 1835, auxiliado por su ilustre hermano, el canónigo Juan Ignacio Gorriti.

Manuel Antonio Acevedo, sacerdote salteño, fue elegido Diputado por la jurisdicción de la ciudad de Catamarca al Congreso de Tucumán junto con José Eusebio Colombres. Estaba a favor de la institución de la monarquía incaica, siendo él quien propuso que el monarca de la incipiente Argentina fuese un descendiente de los incas, en la sesión del 12 de julio de 1816.

Cuando el Congreso fue trasladado a Buenos Aires, Acevedo fue su último presidente justo antes de que fuera disuelto; como resultado de la victoria federal de 1820 fue reducido a prisión. Puesto en libertad, en 1821, pasó a ser el secretario de la Sala de Representantes de Buenos Aires.

Luego regresó a su labor de cura en Belén. En Catamarca abrió una escuela, fundó un seminario y dictó gratis una cátedra de filosofía.

En 1822 redactó el “Proyecto de Constitución” para la Provincia de Catamarca, que más tarde fue sancionado en 1823. Fue uno de los primeros legisladores de Catamarca al ser nombrado vocal de la primera constituyente catamarqueña. También fue diputado por Catamarca en el Congreso General de 1824.

En 1825 se incorporó a la Constituyente reunida en Buenos Aires, interviniendo en las discusiones sobre la llamada “Ley Fundamental”.

Pedro Medrano, nació en la isla Gorriti, en Maldonado, en la antigua Banda Oriental, hoy Uruguay. Fue diputado por Buenos Aires en el Congreso de Tucumán, ejerciendo como primer presidente y dando el discurso inaugural. Medrano también propuso agregar al acta de la Independencia, a continuación de la propuesta de emancipación “de los reyes de España, sus sucesores y metrópoli”, la expresión “y de toda otra dominación extranjera”. Su propósito era desvirtuar los rumores de un acuerdo con los portugueses para establecer un protectorado lusitano. La propuesta sería aprobada por unanimidad. Junto a Teodoro Sán-

chez de Bustamante y José Mariano Serrano integró la comisión redactora del “Manifiesto a las Naciones”.

Medrano fue secretario de la Junta de Representantes (la formada luego de la Batalla de Cepeda, que eligió como gobernador a Manuel de Sarratea) en 1821.

Fue diputado de la Sala de Representantes durante el gobierno de Rosas.

66 También se destacó como orador y poeta. Escribió un largo romance titulado Carta de Celio a Armesto, de clara intención política; La Martiniana y la traducción al Poema de la Expedición al Desierto, de 1833-34.

Cayetano José Rodríguez, sacerdote nacido en San Pedro, en el Perú, fue designado en 1813 como miembro de la Asamblea General Constituyente encargándose de redactar los diarios de las sesiones hasta la disolución de la asamblea en 1815. Fue elegido como representante de Buenos Aires para el Congreso de Tucumán de 1816.

Después del Congreso, Rodríguez volvió a sus responsabilidades religiosas y públicas. En 1822 fundó el periódico El oficial del día, en el cual se oponía a las reformas impulsadas por Rivadavia, las cuales eran defendidas por el periódico El Centinela. Luego de la promulgación de las leyes de Rivadavia se retiró de la vida pública, dedicándose a sus deberes religiosos.

José Darregueira nació en Moquegua, Perú, se unió a la Loggia Lautaro, dirigida por Carlos María de Alvear, y éste lo designó en 1815 para integrar la cámara de apelaciones. Fue elegido para integrar el Congreso de Tucumán en nombre de Buenos Aires; fue uno de los electores de Juan Martín de Pueyrredón para el cargo de Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, y posteriormente fue uno de los firmantes de la Declaración de independencia de la Argentina.

Durante las sesiones posteriores, se mostró como un defensor irreductible del unitarismo, y promovió toda clase de acusaciones contra José Moldes y contra los diputados por la Provincia de Córdoba, Miguel Calixto del Corro y José Antonio Cabrera. Para imponer la preeminencia de Buenos Aires, utilizó la excusa del avance de los ejércitos realistas en dirección a San Miguel de Tucumán para proponer el traslado del Congreso a Buenos Aires y trabajará activamente en el logro de ese resultado.

A principios de 1817, el Congreso se trasladó a Buenos Aires, donde Darragueira fue simultáneamente diputado y asesor legal del Director Supremo Pueyrredón. Falleció afectado por una enfermedad pulmonar en mayo de 1817.

Antonio Sáenz, nació en Buenos Aires y también era sacerdote, estudió en la Universidad de Chuquisaca y participó del Cabildo Abierto del 22 de mayo de 1810. Fue luego capellán castrense y diputado por Buenos Aires al Congreso de Tucumán, donde firmó el acta de la Declaración de la Independencia el 9 de julio de 1816.

Fue elegido una vez más diputado por Buenos Aires en 1817 e integró en ese carácter la comisión relatora del proyecto de Constitución de 1819. En este año fue presidente del Congreso. Cuando se disolvió debió huir de la ciudad y se ocultó.

Sáenz fue el principal promotor para la organización de la que sería la Universidad de Buenos Aires. Varias veces se había preocupado en dotar a la ciudad de una casa de altos estudios. En 1816 había sido comisionado para su creación pero el intento quedó finalmente anulado. Pero persistió en su empeño por actualizar la educación superior del país, todavía muy aferrada a la enseñanza del tipo religioso en detrimento de las ciencias naturales y exactas que por ese tiempo comenzaban estudiarse pero era necesario organizarlas y estructurarlas en una academia.

Sáenz logró esto con la creación de la Universidad, que se formó mediante la incorporación de instituciones académicas pre-

existentes. Aprovechó la impronta educativa del gobernador de Buenos Aires, el brigadier general Martín Rodríguez quien junto a Bernardino Rivadavia, su ministro de gobierno, decidieron su erección. La Universidad de Buenos Aires fue fundada el 12 de agosto de 1821 en el templo de San Ignacio y Antonio Sáenz fue su primer Rector. Ocupó la cátedra de Derecho Natural(1822) y de Gentes (1823), redactando para sus alumnos las Instituciones Elementales, convirtiéndose así en el primer autor de la Universidad.

También ordenó la creación de numerosas escuelas en las ciudades de la campaña, y realizó una gira por la provincia con el objetivo de evaluar la calidad de los colegios.

Su fallecimiento repentino en 1825 le impidió ver a la Universidad por la que él tanto trabajó fortalecida institucionalmente. Sus restos descansan en el Cementerio de la Recoleta, en el recinto llamado “Panteón de los Ciudadanos Meritorios”.

Mariano Boedo, nacido en Salta, junto con José Moldes y José Ignacio de Gorriti fue designado diputado por Salta al Congreso de Tucumán. Siendo designado vicepresidente el 1 de julio de 1816, firmó como tal la de declaración de la Independencia el 9 de julio de ese año. Intervino destacadamente en debates de importancia del Congreso y fue presidente del mismo en 1817.

Al siguiente año dejó su banca por problemas de salud y regresó a su provincia. No volvió a ocupar cargos públicos y retornó a Buenos Aires donde falleció en 1819. Sus restos se hallan en la Iglesia de San Francisco.

Francisco Narciso de Laprida, nacido en San Juan, en 1813 fue el principal instigador del descontento popular que acabó con el gobierno de Saturnino Sarassa, en Chile. Esto le valió ser encarcelado por el interventor posterior. Fugó al poco tiempo.

Reincorporado al cabildo, colaboró con José de San Martín en la organización del Ejército de los Andes. Era considerado

un perito en leyes y vecino de importancia, por lo que fue elegido en 1815 como diputado de su ciudad al Congreso de Tucumán, junto con Fray Justo Santa María de Oro. Ocupó la presidencia del mismo durante el mes de julio de 1816, de modo que ocupaba ese cargo cuando, el 9 de julio, se votó la Declaración de Independencia de la Argentina.

En 1820 asumió como ministro general de gobierno durante la gobernación de José Antonio Sánchez en la Provincia de San Juan. En 1824 representó a San Juan en el Congreso Nacional, presidiendo el mismo durante unos meses. Era miembro del Partido Unitario.

Tras la disolución del Congreso regresó a San Juan, donde tuvo alguna participación en la política local. El fusilamiento del líder federal Manuel Dorrego inició una guerra civil, a raíz de la cual Laprida se trasladó a Mendoza. Allí apoyó la revolución unitaria dirigida por Juan Agustín Moyano. El 22 de septiembre de 1829, las tropas al mando del ex fraile José Félix Aldao derrotaron a Moyano, muriendo en la matanza que le siguió más de un centenar de personas.

¿República Neocolonial o emancipada?

Por Fernando Pino Solanas.

Estamos viviendo un punto de inflexión, un antes y un después de una de las crisis importantes del país, que atraviesa las instituciones, la economía, y las organizaciones políticas y sociales. La ciudadanía está dividida y la conciencia nacional desmovilizada. Se ha impuesto la resignación y una cultura de la derrota después de tantos fracasos y traiciones. Las ideas neoliberales no terminan de morir y siguen penetrando los partidos, las organizaciones, los medios de comunicación y las universidades.

Estas notas son una invitación a repensar la Argentina al final de un ciclo y al comienzo de otro varias veces repetido. Estamos frente al fracaso y agonía de la república neoliberal que un bipartidismo en crisis intenta sostenerla. Diseñada por organismos internacionales, empresas, bancos y consultoras de pensamiento euro-americanos, el modelo modificó la estructura jurídica, constitucional, económica y patrimonial de la Argentina, impidiéndole recuperar sus bienes naturales y la riqueza generada por su pueblo. El país está enredado en una compleja tela de araña que nos subordina al nuevo neocolonialismo de la globalización.

Crisis de identidad, de objetivos, de causas y convicciones que abrieron grietas e hicieron surgir oportunismos y traiciones. Todos estamos pagando el costo de la crisis, algunos quedaron en el camino y otros están llegando. Cumplimos dos siglos de la declaración de la Independencia y Argentina sigue subordinada a los poderes neocoloniales y es menos libre y soberana. Es hora de repensar, hacer balance crítico, fijar objetivos y políticas para mantener viva la llama fundadora del 9 de julio de 1816.

Mientras tanto, la clase dirigente sigue dando la espalda al

debate de los grandes temas y al futuro del país. El mundo globalizado va cambiando tan rápido que no se perciben sus efectos. Estamos en el vértice de la cuarta revolución tecnológica, científica y comunicacional, un huracán transformador sin precedentes que bifurca caminos, pulveriza distancias y aproxima ciudadanos de todo el mundo. Vamos entrando en la era del “universalismo” -como sabiamente anunciaba Perón- con sus acechanzas y desigualdades, pero también, con la riqueza de su enorme diversidad. La vorágine del capitalismo y la civilización del petróleo, el lucro y el consumo, trajo la tragedia del calentamiento global y una agresión a la naturaleza mayor a la de todos los siglos precedentes que obliga al cambio cultural para enfrentarla.

Los acuerdos de libre comercio entre la Unión Europea y EEUU y el transpacífico, crearán las mayores áreas comerciales que jamás hayan existido. Mientras tanto, los suramericanos avanzamos a paso lento en la construcción de nuestra Patria Grande que es la mayor fábrica de oxígeno del planeta y uno de sus tres grandes reservorios de agua y alimentos. El desarrollo de la globalización amenaza nuestros recursos minerales y el enorme territorio oceánico y continental que aún nos pertenece.

El sueño de Bolívar, San Martín y Artigas y su titánica epopeya, palidece pero sigue encendido. El empuje inicial de **Unasur** no es el mismo de tiempos fundadores y muchos grandes proyectos quedaron en el camino. China desembarca en nuestras costas como nueva potencia neocolonial y la sonrisa de Obama busca recuperar la confianza y los lugares perdidos. ¿Serán las grandes potencias las que volverán a imponernos sus reglas como en el siglo XIX o tendremos la sensatez de integrarnos por nosotros mismos?

La crisis que vive nuestro país no es coyuntural ni es de un solo gobierno. Es **la crisis de la dominación neocolonial** que con la siniestra herencia de la dictadura militar, se consolidó durante el gobierno de Carlos Menem con las privatizaciones, la deuda externa fraudulenta, los acuerdos de capitulación en Malvinas y

el aparato de inteligencia que sigue siendo el mismo desde los tiempos del terrorismo de Estado. Quizás el mayor símbolo del naufragio sea el encubrimiento de la causa Amia durante 21 años y la muerte del fiscal Nisman.

Nuestra república no fue una institución cosificada y ajena a nuestra historia. En cada período tuvo rasgos distintivos que la llevaron incluso, a reformar la Constitución. Desde el acuerdo de San Nicolás de los Arroyos y la Asamblea Constituyente de 1853, que expresaron los ideales liberales de Alberdi y dieron origen a la **Iª República** (1853/1916), Argentina construyó otras cuatro. La **IIª República** (1916-1930), nació con la presidencia de Hipólito Yrigoyen gracias al voto obligatorio, universal y secreto y la ley 1420. Las capas medias y bajas fueron incorporadas a un proceso de democrático sin precedentes; nació YPF y la primera industria petrolera estatal de occidente. La **IIIª República** (1946/1955) de fue la de los derechos sociales y la defensa de los bienes y recursos naturales. Juan y Eva Perón impulsan la más importante transformación social del continente desde los tiempos de la Revolución Mejicana y proclaman la Independencia Económica (1947). La **IVª República**, (1958/1976-1983/1989) fue la democracia “desarrollista” condicionada por la corporación militar y las tensiones de la guerra fría.

La **Vª república**,(1989-2016), la neoliberal, nos ha llevado a una de las mayores crisis de nuestra historia. Prometía un nuevo paraíso: las inversiones y las fábricas iban a multiplicarse y hoy el país agoniza en el naufragio de varias décadas perdidas. Ninguna otra **república** como la **neoliberal** se burló tanto de las instituciones y la independencia de los poderes. La degradación política y la corrupción fueron tan profundas, que evocan los tiempos del gobierno de Juárez Celman, enfrentado por la “chusma” insurrecta de la Revolución del Parque que lideraba Alem.

El resultado negativo del experimento neoliberal iniciado por Martínez de Hoz durante la dictadura, continuó hasta hoy con al-

gunas correcciones: prometía terminar con la pobreza, modernizar el país, multiplicar los recursos, gozar de seguridad y bienestar; pero nunca la Argentina democrática vivió una decadencia semejante. El retroceso económico y social de las últimas décadas fue tan intenso que jamás los trabajadores perdieron tantas conquistas y derechos sociales, tanta calidad de vida, ni hubo tantos desnutridos ni se despojó de tanta tierra a las comunidades originarias; nunca como en la república neoliberal tuvimos tanta pobreza, tantos desocupados e indigentes sin cobertura social, sin agua potable, sin salud, sin educación ni vivienda digna.

Jamás se enajenó tanto el patrimonio público, se desnacionalizaron tantas empresas o se empobrecieron las economías regionales; nunca como en estas décadas se entregó tantos bienes y recursos naturales preservados por generaciones, mientras se afianzaba una economía extractivista diseñada para exportar materias primas sin valor agregado. No conocimos en el pasado que cientos de miles de hectáreas de tierras públicas se entregaran a grupos extranjeros, recursos minerales y petroleros, bosques, y glaciares. Hasta nuestra soberanía jurídica cedimos a los tribunales de los países centrales, inclusive el derecho a la defensa se le cedió al **Ciadi**, el tribunal de arbitraje del Banco Mundial, cuyas resoluciones son definitivas, inapelables y obligatorias.

Nunca se endeudó tanto al país, se degradaron tanto las instituciones y se vulneró la independencia de los poderes como en la **república neoliberal**. Desde 1983 al presente se pagaron más de u\$s 400.000 millones de servicios de la deuda y se deben más de u\$s 250.000. En vez de pensar como vivir con lo nuestro, acabamos de abrir un nuevo ciclo de endeudamiento. Las asociaciones ilícitas y la mafiosidad atraviesan los organismos públicos y privados; el país de la producción, el trabajo y los saberes fue reemplazado por la **patria clientelar y subsidiada**.

No recordamos otra época con tanta inseguridad, narcotráfico y trata de personas; con tantos femicidios, violencia de género,

muerres por la represión y gatillo fácil. Nunca hubo tantos accidentes ferroviarios, tantas víctimas de inundaciones y catástrofes que pudieron evitarse. Desde la política de seducción de Menem y Di Tella por Malvinas, a los ingenuos reclamos de la Presidenta al Reino Unido, ningún gobierno se animó a dar por terminados los tratados de capitulación firmados por Menem en Madrid -1989 y 1990- y el de “Cooperación en Defensa” -1998- que exigieron desarmar las Fuerzas Armadas y desactivar las industrias de defensa.

La república neoliberal pudo juzgar a los genocidas, pero no fue capaz de hacer la **Conadep** de la corrupción, ni condenar a los ex presidentes Menem -responsable del desguace del Estado- y Fernando De la Rúa que prometió acabar con la corrupción y terminó sobornando a senadores para que votaron más flexibilización laboral. Junto a Cavallo, fueron responsables de la estafa del “**Megacanje**” que endeudó al país por u\$s 55.000 millones. Recordemos que Menem y doce funcionarios, fueron absueltos por el contrabando de armas a Ecuador, Perú y a Croacia y por la voladura de la fábrica militar de Río Tercero. Lo que siguió funcionando en estas décadas, fue el pacto de impunidad de gobierno a gobierno: con diez causas penales en curso, Menem fue admitido como senador -10/12/2005- por la Comisión de Derechos Constitucionales que presidía Cristina Fernández de Kirchner y sigue siendo senador del **FpV**.

Estamos ante el fin de un ciclo histórico neoliberal que ha degradado la Nación y ha provocado el mayor fracaso económico, político y social de estas cuatro décadas. Ante semejante retroceso, resulta paradójal que **el neoliberalismo no termina de morir**, que el sectarismo o la ignorancia hayan opacado cualquier mirada y pensamiento crítico y siga estando más vivo que nunca en las instituciones públicas y privadas. Hoy amenaza continuarse con nuevos protagonistas disfrazados de salvadores y apoyados por el poder económico y mediático. Una crisis de la que no es sólo responsable el oficialismo, sino también, una oposición dividida

y sin capacidad de cortar la telaraña neocolonial tejida desde la dictadura: **la cultura de la derrota**. Ante tales perspectivas urge plantear alternativas a la crisis de la **república neoliberal** para avanzar hacia una **democracia social y participativa**.

76 Somos una nación en trance, inacabada, **somos el sur**, el inmenso territorio que desde el Caribe a la Antártida nos une con su pasado, su lengua, su cultura y sus mismas perspectivas futuras e idénticos enemigos. Nos unifica la historia: la osadía de la primera independencia, la expulsión de las fuerzas coloniales y los ejércitos imperiales que quisieron invadirnos. Nos une no solo la geografía, el coraje y las vocaciones democráticas, sino **la utopía de la suranidad**: esta nueva civilización surgida del mestizaje cultural y el humanismo indoamericano. Que la luz de la primera independencia nos alcance para realizar la postergada y segunda emancipación.

¡Ni amo viejo ni amo nuevo, ningún amo!

Por Oscar Ainsuain, periodista y escritor.

El mundo marcha hacia una nueva crisis económica debido a que las grandes potencias descargan sus dificultades hundiendo el precio de las materias primas que producen los países dependientes. En este contexto el gobierno de Cristina Fernández definía a China y a Rusia como aliados estratégicos. Macri, sin romper con éstos, abre nuevas y peligrosas puertas. La salida no es elegir a qué imperialismos nos atamos, sino recuperar la soberanía económica y política, la tierra y los recursos naturales, para vivir y decidir en función de nuestros intereses. A 200 años de la Independencia, es necesario seguir las enseñanzas de los revolucionarios de Mayo: ¡Ni amo viejo ni amo nuevo, ningún amo!

MALVINAS: UNO DE LOS 17 ENCLAVES COLONIALES DEL SIGLO XXI

De los 17 enclaves coloniales que en el Siglo XXI persisten en el mundo, diez corresponden a conquistas del Reino Unido y uno de ellos es Malvinas. Habían pasado apenas 16 años de la Declaración de la Independencia, cuando esa potencia pasó a usurpar militarmente las Islas, situación que se mantiene hasta el presente. Desde ese momento Malvinas se transformó en el ejemplo emblemático que puso y pone en evidencia la dependencia, que junto al latifundio, constituyen los dos grandes obstáculos que impiden el desarrollo independiente de nuestra nación.

El Congreso de Tucumán inició sus sesiones el 24 de marzo de 1816 con la presencia de 33 diputados. Durante varias sema-

nas discutió la situación política nacional e internacional, como así también acerca de los alcances de sus atribuciones y su funcionamiento interno. El cuerpo tenía la facultad de intervenir en todos los asuntos que se presentaban a su consideración, lo que generó interminables debates que provocaron el enojo primero y la posterior reacción de algunos de sus miembros, y de influyentes dirigentes como Manuel Belgrano, José de San Martín y Bernardo de Monteagudo, quienes exigieron que se iniciara la discusión sobre la Declaración de Independencia.

La votación finalmente se concretó el 9 de julio bajo la presidencia del diputado por San Juan, Francisco Narciso de Laprida. El Congreso se proclamó sólo “independiente del rey Fernando VII, sus sucesores y metrópoli”, lo que provocó un debate entre los conservadores y los radicales, quienes el 19 de julio por pedido del diputado Pedro Medrano lograron imponer una modificación a la fórmula de juramento inicial añadiendo “...y toda dominación extranjera”. El sueño de independencia de “toda dominación extranjera” duró hasta 1833, año en que los británicos ocuparon las Malvinas.

Históricamente ingleses, franceses y españoles se disputaron el control de las Islas hasta que en 1811, como resultado de las Guerras de la Independencia, Argentina consideró que la gobernación de España, que desde 1766 administraba Malvinas, había llegado a su fin. Desde ese momento nuestro país pasaba a heredar la soberanía en las Islas, el *uti possidetis iuris*. Este principio fue utilizado para establecer las fronteras de los nuevos estados surgidos a partir de su independencia. Simón Bolívar fue el primero en proponer su aplicación buscando que los países hispanoamericanos emancipados conservasen las antiguas fronteras de las colonias del imperio español en América. El principio recién fue confirmado por la Corte Internacional de Justicia en la sentencia de 1986 sobre el conflicto entre Burkina Faso y Malí.

Argentina accedió al control de las Islas en 1820. Ese año el gobierno de Buenos Aires envió una fragata a tomar posesión y reafirmar sus derechos en Malvinas, como sucesión de España. Desde 1823 Buenos Aires concedió a Luis María Vernet –un personaje muy cuestionado de nuestra historia- la explotación de los recursos económicos de la zona, y el 10 de junio de 1829 creó la “Comandancia Política y Militar de las Islas Malvinas y las adyacentes al Cabo de Hornos en el Mar Atlántico” nombrando a Vernet gobernador. El Reino Unido no protestó la ocupación argentina ni realizó reserva de soberanía. Es más, en 1825 firmó un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación con las Provincias Unidas del Río de la Plata.

No obstante ese tácito reconocimiento de soberanía, el 2 de enero de 1833 los británicos ocuparon militarmente las Malvinas cuando el capitán John James Onslow, al mando de la fragata HMS Clio, comunicó a José María Pinedo, el jefe militar argentino, que iba a reafirmar los derechos soberanos y retomar posesión de las Islas en nombre del Reino Unido. Pinedo consideró que no se encontraba en condiciones de resistir y optó por aceptar embarcar a sus hombres y retornar a Argentina.

Desde entonces, nuestro país viene reclamando el ejercicio pleno de soberanía en islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur ante el Reino Unido y diversas instancias internacionales. El mismo se basó y se basa tanto en una historia que se vincula con los territorios heredados luego de la caída del Virreinato del Río de la Plata, como en la ilegitimidad de un acto usurpatorio llevado a cabo por marinos británicos en 1833. Acto que no se limitó únicamente a la ocupación efectiva de las Islas, sino que terminó expulsando a la población argentina allí radicada.

La guerra de Malvinas

80

Tras 149 años de administración británica ininterrumpidos, el 2 de abril de 1982 fuerzas militares argentinas recuperaron las Malvinas. Hacia fines de 1981 y principios de 1982 era evidente que el escenario político nacional se había modificado. Las reglas del juego seguían siendo impuestas por el gobierno militar, pero la dictadura comenzaba a ser jaqueada desde distintos frentes, lo que daba lugar a una aceleración de la crisis política. En diciembre de 1981, la Multipartidaria hizo público un documento que se titulaba *Antes de que sea tarde* y pocos días después anunció una campaña de esclarecimiento de la población.

En febrero, mientras la Multipartidaria comenzaba a realizar actos en el interior del país y se multiplicaban las reuniones opositoras, la CGT liderada por Saúl Ubaldini llamó a una movilización que se realizaría en Plaza de Mayo. Durante el mes de marzo, en distintas regionales del interior, se sucedieron encuentros que tenían como objetivo adherir a la marcha convocada por la CGT opositora. Fue así como el 30 de marzo de 1982 se realizaron grandes manifestaciones antidictatoriales en las principales ciudades de Argentina.

En Rosario, la CGT-calle Italia convocó a una movilización que tenía como objetivo llegar a Plaza 25 de Mayo y que, ante el impedimento policial, debió marchar por peatonal Córdoba hacia el oeste, rumbo a la sede de la central gremial. Los momentos de mayor tensión se vivieron en las esquinas de Córdoba y Entre Ríos y Córdoba y Corrientes, lugares donde los organismos represivos atacaron y disolvieron violetamente a los participantes. Las marchas realizadas en Buenos Aires y el resto del país también fueron reprimidas por las fuerzas de seguridad.

Sin embargo, la dictadura tenía un plan para contrarrestar las protestas y perpetuarse en el poder: **recuperar las Islas Malvinas**, tal vez la reivindicación más justa y más anhelada por el

pueblo argentino. Por eso no sorprendió que 48 horas después del salvaje accionar policial, y tras conocerse la noticia de la recuperación de las islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur para la soberanía nacional, una multitud se movilizara a lo largo y a lo ancho del país respaldando la decisión.

Ese día, en Rosario, el comandante en jefe del II Cuerpo de Ejército, el general Juan Carlos Trimarco, organizó una ceremonia en la Plaza 25 de Mayo para convocar al pueblo a manifestar su respaldo a la decisión de las fuerzas armadas. El personal municipal, trabajadores de distintos sindicatos, vecinalistas, alumnos de diversas escuelas y una entusiasta ciudadanía (sectores sociales medios y altos) se hicieron presentes en el lugar. El propio Intendente, el demoprogresista Alberto Natale, fue aplaudido por la multitud cuando apareció en las escalinatas de la Municipalidad y posteriormente debió saludar desde los balcones del Palacio de los Leones. Este episodio de acercamiento entre las fuerzas armadas, los políticos colaboracionistas y sectores populares se reiteró en varias oportunidades, demostrando que a partir de la recuperación de las Islas había cambiado la contradicción principal en el país.

Solidaridad del pueblo y los países del tercer mundo. Las grandes potencias nos dieron la espalda

El pueblo se unificó transitoriamente en pos del objetivo de recuperar las Islas dejando de golpear tácticamente a la odiada dictadura, y durante un breve período las contradicciones que habían atravesado la escena política y social durante los últimos años se habían diluido en el marco del supraconflicto.

A partir de la recuperación de las Islas se generó un amplio consenso social. Ciudadanos anónimos, militantes de distintos

partidos políticos, de organizaciones sociales, de agrupaciones estudiantiles, etc., engrosaron las listas de voluntarios dispuestos a combatir en Malvinas, y mediante una movilización popular pocas veces registrada en la historia local, una multitud empapada se concentraba frente a Canal 5 –que había organizado un programa ómnibus de solidaridad- para donar las más diversas pertenencias al Fondo Patriótico.

82 Éste, según Manuel Solanet el hombre que manejó las finanzas de la guerra, recaudó 54 millones de dólares, casi el doble de los gastos del desembarco (29 millones). En la Casa de la Moneda, sólo en oro, se fundieron 73 lingotes que pesaban 141 kilos. Fue la mayor colecta de la historia argentina. Astor Piazzolla donó un bandoneón. Juan Manuel Fangio y Carlos Monzón compraron entradas para eventos benéficos. Guillermo Vilas no jugó en Wimbledon y contribuyó con 200 millones de pesos. Fillol; Olguín, Galván, Passarella y Tarantini; Ardiles, Gallego y Maradona; Bertoni, Ramón Díaz y Kempes donaron la recaudación completa de un partido de la Selección. León Gieco, Charly García, Luis Alberto Spinetta y la mayoría de las figuras del rock nacional juntaron 50 camiones de abrigo y alimentos en el *Festival de la Solidaridad*. Fueron tres meses de donaciones continuas.

Frente a semejante solidaridad un militar, el vicecomodoro Juan Carlos Rogani, reconoció sin pudor: “Se decidió que los objetos sin valor comercial fueran a la basura. Las cartas, los cuadritos, las bufandas no eran vitales, tendrían Prioridad Número 100. Despachar un Hércules para llevar esas cositas no valía la pena, no justificaba el costo de la operación”. Le contestó una de las mujeres que más trabajó en la colecta, Blanca Celia Ortiz de Cogorno, diciendo: “Me sentí burlada, los alimentos y el abrigo que mandamos a los pobres muchachos que se morían de hambre y frío nunca llegaron a las Islas”.

La recuperación de Malvinas conmovió a la sociedad argentina y produjo un profundo remezón patriótico y antiimperialista.

La posterior agresión inglesa y la lucha de nuestro pueblo contra la misma reafirmaron aún más esos sentimientos.

Hasta la música progresiva que había cuestionado a la dictadura, ya sea por nacionalismo o por conveniencia comercial, estrechó lazos con las mayorías populares reivindicando la medida. El rock nacional, sospechado y perseguido, se asoció con ese sentimiento nacionalista a través de distintos recitales. El llamado *Festival de la Solidaridad Latinoamericana* del 16 de mayo de 1982, realizado en Obras Sanitarias con la presencia de 60.000 personas, fue el más significativo, ya que del mismo participaron las figuras y las bandas más representativas del género.

Tras la derrota sobrevino una política desmalvinizadora tendiente a que el pueblo argentino olvidara la guerra. Fue llevada adelante por el último turno dictatorial y los gobiernos democráticos que se sucedieron, y tuvo que ver con la profundidad de los sentimientos nacionales que se removieron a partir del desembarco. Nunca antes había quedado tan claro para nuestro pueblo, que la Argentina es un país dependiente con una parte de su territorio sometido al dominio colonial y, a la vez, disputado por las grandes potencias.

En el momento de la agresión inglesa, la Comunidad Económica Europea nos impuso un boicót económico. Los estadounidenses, después del juego artero de su secretario de Estado, Alexander Haig, ayudaron a los británicos a preparar el ataque. La actitud hipócrita de EE.UU. tenía que ver con el temor a que se encendiera una hoguera en su patio trasero.

China se abstuvo en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Por su parte los soviéticos, que supuestamente nos brindarían información satelital, ni siquiera hicieron uso de su derecho a veto. Luego suspendieron la compra de nuestros productos agropecuarios, presionando por obtener concesiones a cambio de una hipotética ayuda que nunca existió. Para nuestro pueblo quedó en claro que los únicos amigos eran los países del Tercer Mundo, particularmente Cuba, Perú y Venezuela.

El 2 de abril nos obligó a optar entre avalar o enfrentar la agresión inglesa

84

Mucho se ha discutido sobre si la guerra por imponer la soberanía en las Islas Malvinas, desde el punto de vista nacional fue esencialmente justa, es decir una guerra entre un país oprimido (Argentina) que se atrevió a levantarse en armas contra el país opresor (Inglaterra). Mucho se ha discutido si con el poder en manos de una dictadura prooligárquica y proimperialista había que reivindicar la recuperación de las Malvinas. Mucho se ha discutido si la Guerra de Malvinas tuvo semejanzas con lo sucedido durante las Invasiones Inglesas, cuando el pueblo –sometido por el colonialismo español- ubicó al Reino Unido como el enemigo principal y se levantó contra la ocupación.

Fue y es una discusión difícil porque quien nos llevó a la recuperación y la posterior guerra fue el dictador Galtieri. A la vez, y como se suele decir, “las cosas son como son y no como uno quiere que sean” y desatada la contienda habría que señalar que nuestro pueblo no tuvo opciones: **el 2 de abril debió optar entre avalar o enfrentar la agresión inglesa.**

Los argentinos eligieron enfrentar. En las Islas miles de jóvenes combatientes -soldados, suboficiales y algunos oficiales patriotas- lucharon heroicamente para frenar la agresión imperialista, y en el continente, el pueblo protagonizó una de las mayores movilizaciones de su historia. Esta oleada patriótica que conmovió al país tropezó con la línea política y militar que adoptó la dictadura, línea contraria a lo que requería una guerra nacional. **La dirección de las Fuerzas Armadas, que por su historia y sus intereses de clase era incapaz de garantizar la unidad nacional que exigía la guerra, trabajó para evitar que el apoyo pasivo del pueblo, se transformara en activo.**

El resultado de la guerra tal vez podría haber sido distinto si se la concebía como una lucha prolongada, capaz de conmover a toda Latinoamérica. La unión nacional contra la agresión imperialista exigía que el pueblo tomase en sus manos la defensa de la patria, movilizándose y rescatando las mejores tradiciones de lucha por la independencia, como sucedió en las Invasiones Inglesas. Este camino no fue el que se impuso y quienes pelearon con patriotismo vieron malogradas sus ansias liberadoras, debido al claudicante accionar de una dictadura que era un instrumento fundamental del sistema de sometimiento nacional.

Con la vuelta de la democracia, se abrió un debate más amplio y profundo que abarcó al conjunto de la sociedad, y se dio en medio de un proceso de desmalvinización impulsado por las clases dominantes a través del establishment comunicacional más conservador (La Prensa, La Nación y Clarín), proceso que continúa hasta el presente. Con el objetivo de eliminar hasta los últimos vestigios de nacionalismo, se escondía de manera vergonzante a nuestros ex combatientes y se quería borrar de la memoria colectiva el 2 abril, reemplazándolo por el 10 de junio (Día de la afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Malvinas, Islas y Sector Antártico).e

Desde entonces, la posición asumida por nuestro pueblo despertó desde reparos razonables hasta enérgicas críticas. Abarcó a todos, incluidos nuestros queridos héroes de Malvinas, que mientras denunciaban a algunos oficiales por los vejámenes recibidos en las trincheras antiimperialistas, también tenían opiniones encontradas sobre el balance de la guerra.

Ya sea sobre matices o cuestiones de fondo, todos –trabajadores, estudiantes, intelectuales, periodistas, campesinos- tuvimos y tenemos diferencias. Hasta nuestros músicos tuvieron diferencias. Por ejemplo León Gieco expresó su disgusto por haber cantado en el *Festival de la Solidaridad Latinoamericana* “Sólo le pido a Dios”; en tanto Charly García manifestaba “A mí no me copaba ni medio ir a ese festival. Pero es como cuando tenés un amigo en-

fermo: aunque no te guste el hospital tenés que ir. Porque pese a todo el bullshit, los pibes que estaban peleando eran reales y bien podría haber sido uno mismo. Estar en ese festival era una forma de hacerles el aguante a ellos y no a los milicos. Había que estar”.

La instrumentación de los kelpers

86

A 200 años de la Independencia, el objetivo del presente trabajo no es analizar las legítimas razones históricas, políticas y diplomáticas que asisten a nuestro país en su permanente e indeclinable reclamo de soberanía sobre las Islas Malvinas. Un reclamo respaldado en su momento por las naciones que conformaban el Movimiento de Países No Alineados y que en la actualidad cuenta con el apoyo -entre otros- de los países que integran la UNASUR, como así también de los miembros de la OEA.

Por un lado nos proponemos examinar con todo detalle la importancia geopolítica y estratégico-militar que tienen las Islas para el Reino Unido y su principal aliado EE.UU., en su lucha por el control del mundo. Y por el otro, intentaremos realizar un análisis de los objetivos económicos ingleses pensando a Malvinas como un conjunto sistémico que integran además el Atlántico Sur y la Antártida, que en su conjunto constituyen un reservorio de recursos estratégicos invaluable como el agua dulce, recursos ictícolas, minerales y energéticos, sólo por mencionar algunos.

Para sus planes colonialistas los ingleses necesitaron darse una política de instrumentación de los kelpers. Históricamente, para los británicos las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur eran territorios lejanos que tenían un relativo valor estratégico y económico. Los escasos habitantes contaban con un status especial: kelpers. No se los consideraba ciudadanos británicos sino isleños bajo la autoridad de un gobernador designado periódicamente por Londres.

La Guerra de 1982, la última guerra convencional del siglo XX, modificó la mirada de los ingleses. Tras ser tratados durante años como habitantes de segunda clase, desde el 1 de enero de 1983, Londres transformó el carácter de kelpers de los isleños otorgándoles la categoría de ciudadanos británicos y permitiéndoles el acceso al pasaporte. Hasta entonces no eran considerados británicos, para no ceder al argumento argentino de solamente **dos partes en el conflicto de soberanía**.

Según la óptica del derecho internacional, a partir de esta decisión los isleños no constituyen una población autóctona. Esto tiene un enorme significado desde el momento en que no les cabe el derecho a la autodeterminación. Son británicos y, como tales, súbditos de la Corona, por lo que cualquier arreglo o acuerdo de aquí en más debería ser celebrado con Londres.

Pensando en una “ocupación permanente”, la Asamblea Legislativa de las Islas convocó a un referéndum que se realizó el 10 de marzo de 2013, a los efectos de consultar a sus “habitantes” si deseaban seguir siendo un territorio dependiente del Reino Unido. Una vez conocido el resultado a favor de mantener el actual statu quo, el primer ministro, David Cameron, afirmó que “los malvinenses no podrían haber sido más claros. Quieren seguir siendo británicos y ese punto de vista debería ser respetado por todo el mundo, incluida la Argentina”. Al respecto, la Cancillería respondió que “el Reino Unido carece de derecho alguno a pretender alterar el estatuto jurídico de esos territorios, aun con el disfraz del hipotético referéndum”.

Malvinas es una prioridad estratégica en la agenda imperial del Reino Unido. Para comprender su permanente negativa a cualquier iniciativa de diálogo sobre soberanía, resulta esencial entender la importancia geopolítica de las Islas y la posibilidad que tiene esa potencia de saquear nuestros recursos naturales.

Geopolítica imperial inglesa: creciente militarización y puerta de acceso a la Antártida

88

Concluida la Guerra de 1982, los ingleses comenzaron un proceso de militarización de Malvinas. Teniendo en cuenta la importancia geoestratégica de las Islas en el Atlántico Sur, crearon la Fortaleza Malvinas (Falkland Fortress), un sistema de bases militares que incluye a las Islas Georgias y tiene como objetivo afirmar el control terrestre, aéreo y marítimo en toda la zona en disputa. Refiriéndose a la Fortaleza Rodolfo Terragno, en Memorias del Presente alertaba: “Siete mil soldados cuidan a 1.800 isleños”.

Lord Franks, quien presidió en la década del 80 un comité para estudiar la seguridad en las Islas, fue quien aconsejó reforzar la presencia militar. Entre 1982 y 1985 se construyeron las bases de Mount Pleasant y Mare Harbour, esta última predominantemente naval. La primera –dotada de artillería antiaérea y misiles– se encuentra a 60 kilómetros de Puerto Argentino, cuenta con dos pistas de aterrizaje y absorbe el 7% del presupuesto que el Reino Unido aporta a la OTAN. La segunda es una base naval con capacidades para recibir submarinos. Era tal la militarización que ya en 1985 en su trabajo *Malvinas, tres años después*, Juan Carlos Puig advertía que “la Fortaleza Malvinas se convertiría en un plazo (dos años aproximadamente) en la base aeronaval más poderosa del Atlántico”.

En el año 2004 los ingleses tomaron otra decisión estratégica de envergadura: crear la Comandancia Naval del Atlántico Sur con sede en Mount Pleasant y Mare Harbour. Se trata de un sistema de coordinación de bases que permitiría a los británicos, en caso de ser necesario, expandir su presencia militar hacia el resto de Sudamérica, el Atlántico Sur y la Antártida. Asimismo lograron consolidar un eje o un pivote central para el control de los pasos interoceánicos (Drake, Beagle y Magallanes).

A la iniciativa de militarizar las Islas habría que añadir la re-

activación o vuelta al mar de la IV Flota de los EE.UU., que opera sobre la totalidad del continente americano y cuyos objetivos formales –en realidad falsarios- son la “ayuda humanitaria” en caso de catástrofes naturales. Por las razones expuestas, las bases mencionadas y la permanencia británica en el Atlántico Sur exceden el interés unilateral de Londres para transformarse en prioridad de los EE.UU., la OTAN y la Unión Europea.

La permanencia del Reino Unido en Malvinas tiene otra razón estratégica significativa: **la disputa por el control de la Antártida**. La Argentina, junto a Rusia, son las naciones que poseen la mayor cantidad de bases permanentes en el lugar (seis cada una). Sumando también las instalaciones de verano, nuestro país tiene un total de trece, mientras que los británicos disponen de cinco (dos permanentes y tres de verano). Además, Argentina cuenta con una presencia antártica ininterrumpida desde 1904 mientras que la primera base británica se instaló allí recién en 1943.

El disponer de una base militar en las Islas le permite a los ingleses tener una “puerta de entrada” al Continente Blanco. Malvinas es el último eslabón de una cadena de archipiélagos dominados por la potencia europea, compuesto por las islas de Ascensión, Santa Helena y Tristán de Acuña, desde donde pueden controlar todo el Atlántico Sur.

El Reino Unido se ha transformado en la principal fuerza militar de la zona. Cuando Cristina Fernández acordó ceder parte de nuestro territorio en Neuquén para la instalación de una base militar china, los ingleses enviaron con celeridad un moderno destructor a Malvinas. Resulta difícil creer que la decisión constituya –como justificaron- un simple ejercicio o actividad “de rutina”. Fue un claro mensaje: “acá mandamos nosotros”, lo que refuerza la idea de que la irresponsable decisión del gobierno de permitir instalar una base continental a otra potencia, ubica –como veremos más adelante- a nuestro país en el centro de las disputas interimperiales.

El saqueo de los recursos naturales

90 Como se ha señalado, para comprender la postura de Inglaterra con respecto a las Islas, no sólo debemos analizar las implicancias estratégicas que tiene este espacio geopolítico para los intereses de ese país, sino evaluar las enormes riquezas económicas a las que puede acceder la potencia europea. Las reservas de recursos naturales que posee el Atlántico Sur son tan significativas que para los especialistas, en el mediano o largo plazo, podrían disparar conflictos de magnitud en un mundo con escasez de alimentos y superpoblado.

A modo de ejemplo, el llamado Continente Blanco que es motivo de reclamos de soberanía en toda su extensión por parte de Argentina y Gran Bretaña, es el mayor reservorio de agua dulce del planeta ya que contiene en estado sólido el 70% de las reservas del preciado líquido transparente y en estado puro. Aunque en la actualidad el Tratado Antártico prohíbe explícitamente cualquier tipo de explotación del mismo, no se debería descartar que en un futuro –por necesidades de la población mundial- la situación se modifique.

Los objetivos económicos ingleses en Malvinas son múltiples. Los principales se ubican en el otorgamiento desmedido de licencias de exploración y explotación de los recursos naturales como la pesca y el petróleo, a las multinacionales del sector.

Además las Islas poseen una enorme reserva de compuestos inorgánicos-orgánicos, las llamadas “tierras raras”, compuestas por 17 metales blandos del grupo de los lantánidos, de color gris y brillo intenso. Estos son requeridos tanto por la telefonía como por la industria armamentista y tienen un uso múltiple que va desde celulares hasta equipos militares. Elementos químicos como el itrio y el escandio son usados para el desarrollo de aviones de

guerra y naves espaciales. Finalmente habría que decir que la obtención de patentes sobre la diversidad biológica con fines farmacéuticos, también forma parte de la apetencia británica.

Mientras consolida su control económico sobre el Atlántico Sur, Inglaterra observa de reojo y con anhelo económico a Latinoamérica, uno de los principales abastecedores de materias primas del mundo, especialmente en alimentos. Es que esta parte del continente a pesar de concentrar el 10% del territorio mundial y algo más del 5% de la población, alberga el 27% del agua dulce, el 40% de plantas (cereales), el 11% de las reservas petroleras mundiales hasta hoy conocidas y el 6% de las reservas de gas natural, muchos de ellos recursos no renovables. Esto explica el creciente interés de las grandes potencias por esta región, en especial China.

Pesca y petróleo, derechos coloniales ingleses

Respecto de los recursos vivos, la pesca se transformó en la principal fuente de ingresos económicos de los kelpers: un 34% de su PBI per cápita proviene de esta actividad. Desde 1982 hasta la fecha, los isleños y el Reino Unido han ido otorgando permisos de pesca sin ningún tipo de límites a 150 empresas de distintos países y de dudosa legitimidad.

El gobierno de las Islas tiene sólo siete observadores para controlar la actividad de los barcos, lo que torna imposible estar al tanto de qué y cuánto pescan, qué tiran al mar, ni de los daños que producen al medio ambiente. Las licencias habilitan para pescar en la zona de Malvinas, pero en realidad salen a operar en aguas internacionales y después blanquean la carga haciendo de cuenta que fueron capturadas en aguas permitidas.

Se trata de una verdadera depredación ictícola del Atlántico Sur llevada adelante sin el más mínimo control del accionar de las empresas pesqueras. A modo de ejemplo, el 29 de febrero

pasado, debido a la negativa de retirarse de las aguas argentinas, durante cuatro días Prefectura disparó a un barco pesquero chino que recolectaba calamares pero no figuraba en la lista de los autorizados por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. Dos semanas después, el 15 de marzo, en un nuevo incidente Prefectura terminó hundiendo a otro pesquero de esa nacionalidad que desoyó la orden de retirarse de la zona económica exclusiva y quiso embestir al guardacosta argentino. El saqueo ¿es responsabilidad directa de China o compartida con las autoridades de Malvinas? Jamás lo vamos a saber.

Sobre el petróleo de Malvinas habría que decir que para los ingleses existen posibilidades reales de que las Islas cuenten con una reserva considerable. Entienden que los ingresos de la explotación de hidrocarburos contribuirán en el futuro a la seguridad financiera de los isleños por mucho tiempo. Esto llevó al gobierno local a otorgar licencias de 25 años a empresas de origen europeo y norteamericano, quienes crearon un fondo común de 13.000 millones de dólares para la exploración de hidrocarburos.

En 2012, Martín Scalabrini Ortiz había denunciado que las últimas informaciones hablaban de un stock “de 12.850 millones de barriles. Si tomamos en cuenta que la mitad de eso podrían llegar a ser reservas efectivas, estamos hablando de 6.500 millones de barriles que prácticamente son un 320% de las reservas que tiene la Argentina”. En mayo de 2015 se hicieron públicos los primeros éxitos en la materia. Las compañías Falkland Oil and Gas, Premier Oil y Rockhopper Exploration descubrieron petróleo en el pozo de exploración Isobel Deep, en la cuenca norte de las Islas, donde tienen previsto realizar más trabajos en el futuro inmediato. La noticia provocó que nuestro país advirtiera sobre la posibilidad de contaminación de la costa patagónica.

A propósito de la denuncia argentina, en todo momento tanto Londres como las autoridades locales dejaron en claro sus “suspuestos derechos” coloniales. En mayo de 2015, en una visita a Ni-

caragua para participar del Seminario Regional del Caribe, Phyl Rendell, representante de la Asamblea Legislativa de Malvinas, dijo ante el gobierno de ese país que “la exploración responsable y los preparativos para la potencial explotación de hidrocarburos han venido ocurriendo desde finales de la década de 1990... y tenemos legislación en la que se establecen los criterios para las compañías que postulan licencias”. Más adelante destacó que “los reglamentos... han sido preparados con datos obtenidos del Reino Unido, Noruega, Canadá y otros países que cuentan con buen historial en el manejo de la industria”.

Finalmente, Rendell, respondiendo a la preocupación de Buenos Aires, fue más lejos al evaluar que “en contra de las recientes declaraciones escandalosas de representantes del gobierno argentino sobre la posibilidad de que las actividades de perforación puedan contaminar la costa de la Patagonia, reitero una vez más que tenemos nuestra propia legislación para regular esta industria y hemos podido tomar los mejores ejemplos a nivel mundial para adaptarlos a nuestro medio ambiente en el Atlántico Sur”.

Como se ha explicado, todos los recursos naturales de Malvinas, el Atlántico Sur y la Antártida estratégicamente son significativos; sin embargo en lo inmediato el petróleo es el que más expectativas despierta. Como señalara Mario Cafiero al referirse a la conexión Malvinas-petróleo: “a la Thatcher no habría que llamarla la dama de hierro sino la dama del petróleo. Es el petróleo lo que la motivó a esta guerra... y la militarización le permitió a Inglaterra desarrollar la explotación de petróleo”.

El Tratado Bilateral con Inglaterra y los Acuerdos de Madrid significaron la rendición de Argentina

En 2012, tras anunciar que el país iniciará acciones administrativas, civiles y penales contra las compañías involucradas en

el negocio hidrocarburífero en Malvinas, el canciller Timerman dijo: “Queremos que sepan que están violando las resoluciones de la ONU sobre la soberanía de las Islas”. Al mismo tiempo, la Cancillería difundió un listado de todas las empresas petroleras involucradas en la explotación de esos recursos.

En principio habría que decir que se trató de una decisión correcta, ya que la misma pondría obstáculos y dificultaría el saqueo del petróleo. Sin embargo, para sancionar a las petroleras sería necesario reglamentar la ley 26.659 (un reclamo de años de Pino Solanas), que dispone que el Ejecutivo elabore un listado de las firmas que operan en la plataforma continental y, a la vez, están vinculadas con las concesionarias en Malvinas. Recordemos que la ley establece que estas empresas asociadas accionariamente perderán su licencia de explotación y sus bienes pasarán al Estado.

A la vez, para su reglamentación habría que dejar sin efecto la ley 24.184 de 1992 –Tratado Bilateral con Inglaterra- y los Acuerdos de Madrid de 1989/1990. Éstos constituyen la viga maestra de las relaciones políticas, diplomáticas y militares entre Inglaterra y Argentina tras la derrota de Malvinas. Representan la rendición de los sucesivos gobiernos –desde Alfonsín y Menem hasta Cristina Fernández- ante la prepotencia colonialista británica.

En el Acuerdo firmado en octubre de 1989, se impuso la fórmula inglesa del paraguas de soberanía, que negoció Alfonsín y firmó Menem. Paraguas que mantuvieron los Kirchner quienes al no tomar medidas frente al avance inglés sobre 5 millones de kilómetros cuadrados del Atlántico Sur, permitieron a esa potencia consolidar su presencia militar y sus reclamos antárticos. Y en el Acuerdo de febrero de 1990, el país cedió el control de policía al Reino Unido sobre los sistemas de defensa argentinos.

Nuestro país nunca propuso derogar el Tratado Bilateral ni denunciar los Acuerdos de Madrid por lo que Inglaterra, si se intentara reglamentar la ley 26.659 y las modificaciones de la 26.915, las declarará de nulidad absoluta. Por tanto, la posición de Timer-

man terminó siendo parte del discurso duro en las apariencias pero para nada efectivo en la esencia. La gestión de Timerman ha sido un fracaso, y se suma al fracaso de las políticas blandas y entreguistas de los anteriores gobiernos.

A poco de asumir Macri le pidió a Cameron, primer ministro inglés, “hablar de negocios” y que la cuestión Malvinas siga bajo el paraguas de soberanía. Con posterioridad, la Canciller Malcorra anunció un cambio de estrategia en el tratamiento del reclamo de soberanía. Habló de bajar el tono de confrontación y dureza con el Reino Unido y poner en la agenda bilateral “todos los temas de interés, entre ellos Malvinas, pero no únicamente Malvinas”. En el menú de opciones que trascendieron se habla de una retroarriendo, o *“lease-back”*, un tratado propuesto por el Foreign Office en 1980 en el que cedía la soberanía de las Islas a la Argentina pero las retendría “en alquiler” por una cantidad de años a estipular. “Cuando nos sentemos a negociar la soberanía, esa puede ser una salida”, dijo el nuevo embajador ante Naciones Unidas, Martín García Moritán.

Expresando los intereses de la burguesía intermediaria, tanto el Presidente como su Canciller priorizan desarrollar relaciones comerciales con el Reino Unido por sobre Malvinas. Macri tiene aceitadas conexiones con los ingleses. Es amigo de Joe Lewis, dueño de una estancia de 13.000 hectáreas ubicada en el Lago Escondido, uno de los refugios predilectos del Presidente para sus días de descanso. Lewis es uno de los empresarios más ricos de Inglaterra (séptima fortuna) y del mundo (según Forbes forma parte de los 300 millonarios más importantes). Además es propietario del aeropuerto Lewis, ubicado en Río Negro. Macri fue denunciado en la Justicia por el presunto delito de dádivas porque el magnate, un importante accionista de Edenor, le pagó las vacaciones al Presidente y su familia y le facilitó uno de sus aviones para visitar a Obama en Bariloche.

Algún desprevenido podrá esperanzarse con la propuesta del

macrismo de bajar los decibeles de la confrontación para acercarnos a los ingleses. Sin embargo, creer o aceptar que por este camino recuperaremos las Malvinas, el Atlántico Sur y la Antártida es no comprender los intereses que están en juego en la disputa. Es no comprender como dijo el doctor Horacio Micucci que: “Malvinas es como un portaaviones gigante, una pistola amartillada contra el corazón de una Argentina independiente”, pistola que el actual gobierno no piensa desmontar.

Macri es desmalvinización. El último 2 de abril no hubo acto oficial, no se habló de la recuperación de las Islas y el heroísmo de los veteranos. El Presidente estuvo unos minutos en el Cenotafio, puso unas flores y con un “todo no se puede” ninguneó a un ex combatiente que le preguntó por hijos y familiares de veteranos despedidos del Estado.

¿Qué hacer?

Frente a la ocupación, el país ha mantenido una posición errática que no ha permitido avanzar en la deconstrucción del discurso hegemónico inglés. Nosotros no pretendemos resolver semejante problema. Simplemente queremos señalar que desde el verdadero campo nacional y popular se han desarrollado distintas propuestas que deberían pasar por la criba de lo posible, para después estudiarlas y unificarlas con el único objetivo de avanzar en la recuperación de las Islas.

Muchos sostienen que la estrategia de transformar Malvinas en una cuestión Latinoamericana y global le permitiría a nuestro país en un futuro próximo, cuando el Tratado Antártico sea renegociado, llegar a incluir el tema dentro de la agenda a discutir. Insisten que la cuestión Malvinas y la cuestión Antártica deben ser abordadas de forma integral, aunque sin perder de vista las particularidades que presenta cada una de las regiones. Por un lado las islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur; y por el otro el Territorio Antártico que incluye a las islas Orcadas y Shetland del Sur que se encuentran al sur del paralelo 60°S. Afirman que

el reclamo debería ser planteado como “Atlántico Sur”.

Refiriéndose al tema Mario Cafiero sugirió que para recuperar las Malvinas “El principal escenario es la ONU, ahí tenemos que volver a los No Alineados, recuperar nuestra tradición histórica”. “Tenemos que pensar en grande, buscar aliados en los intereses también, no sólo en la cuestión diplomática, tenemos que proponerle a Uruguay hacer un mercado común de pesca en el Atlántico Sur, y sumar a ese mercado a Paraguay y Bolivia que no tienen salida al mar. Nosotros tenemos que ahondar con Chile esfuerzos, para acordar que la Antártida tiene que ser Sudamericana, no sólo argentina y chilena, porque es la continuidad de Sudamérica... y aquí se trata de sacar América Latina al Reino Unido, y terminar con este colonialismo absurdo”.

Otros sectores van más lejos ya que impulsan sanciones duras contra Inglaterra como la suspensión –mientras dure el conflicto– del pago de la deuda externa, junto a la prohibición de girar remesas de utilidades de las empresas inglesas. Además proponen la expropiación del aeropuerto británico Lewis, una pista superior a la de Aeroparque. El aeropuerto de Lewis –el amigo de Macri– está a solo dos horas de la base militar británica Mount Pleasant y fue concedido por Nilda Garré, siendo ministra de Defensa de Cristina Fernández. Finalmente sugieren explorar la posibilidad de otorgar carácter nacional a la ley provincial fueguina “Gaucho Rivero”, que prohíbe el amarre de buques de bandera británica o que participen de la explotación de nuestros recursos naturales en la cuenca Malvinas.

A la vez solicitan actuar con dureza con el capital financiero y el extractivismo. Proponen sanciones contra el Banco HSBC (mayoría china asociada a los ingleses) que actúa como accionista de Rockhopper y Desire. O contra el Banco Barclays que es accionista de Rockhopper, Borders and Southern y Desire. Este banco, a su vez, forma parte de una de una gran empresa que opera en el país, Minera Alumbrera, cuyo principal yacimiento se encuen-

tra en Catamarca. O contra la australiana BHP Billiton – principal accionista de Falkland Oil & Gas- la mayor minera del mundo que desde 2008 busca cobre y oro en 40.000 hectáreas de Salta. O contra Desire Petroleum, sospechada de ser una pantalla de Shell o British Petroleum (Bridas de Bulgheroni y la china CNOOC).

Por las razones expuestas, sería fundamental ejercer una fuerte y constante presión diplomática sobre el Reino Unido en todas las instancias y foros internacionales y, a la vez, se debería coaccionar sobre las empresas asociadas, particularmente las petroleras, de manera tal que las obligue a incrementar sus costos de explotación y seguros.

Hacia fines de marzo la Comisión de Límites de la Plataforma Continental (CLPC) de las Naciones Unidas ratificó un informe de Argentina de 2009, ampliando el límite de su territorio de 200 a 350 millas desde la costa, una resolución que aumenta en 1.700.000 kilómetros cuadrados nuestra área marítima. La Comisión también estableció que **hay una disputa de soberanía no resuelta entre Gran Bretaña y Argentina**. El gobierno de Cameron relativizó las conclusiones y sostuvo que “Es importante notar que es un Comité de Consejo, que hace recomendaciones que no son legalmente obligatorias. Esta Comisión no tiene jurisdicción sobre cuestiones de soberanía”. Y agregó: “Lo que es importante es lo que los isleños de las Falkland piensan. Ellos han dejado claro que quieren ser un territorio británico de ultramar y nosotros apoyamos su derecho a determinar su futuro”.

A pesar de los dichos de la diplomacia inglesa, la recomendación de la ONU da un fuerte impulso jurídico a la reafirmación de nuestros derechos soberanos sobre los espacios marítimos y sus recursos en el Atlántico Sur. Sin embargo, y a pesar de las versiones sobre el bajo presupuesto que destina actualmente Londres a Malvinas, la importancia geoestratégica de la zona en conflicto, los enormes recursos naturales y los prometedores negocios tornan poco probable –por no decir imposi-

ble- que si no modificamos y endurecemos nuestras posiciones, el Reino Unido se avenga a negociar la soberanía de las Islas. Se torna indispensable tomar decisiones soberanas en la cuestión Malvinas y los más de cinco millones de kilómetros cuadrados de territorio argentino que Londres aspira colonizar.

LA BASE MILITAR CHINA EN NEUQUÉN

La base militar china está instalada en un predio de 200 hectáreas, situado en la localidad neuquina de Bajada del Agrio, que la provincia de Neuquén cedió en comodato y por 50 años a esa potencia. La antena está ubicada en el extremo opuesto a China con una diferencia de 12 husos horarios y se complementa con antenas similares instaladas en ese país. El convenio fue presentado como un “Acuerdo de Cooperación” y a cambio la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE) podrá utilizar 10% de tiempo del trabajo de la estación, es decir, 2 horas 40 minutos por día para actividades científicas y tecnológicas.

El convenio fue firmado por el gobernador Jorge Sapag, en representación de la provincia de Neuquén, y por el vicedirector del Departamento de Ingeniería de China Satellite Launch and Tracking Control General (CLTC), Li Zihiqiang, con la presencia del embajador chino en Argentina, Yin Hengmin. Ambas partes tienen previsto que la base comience a funcionar en 2016.

La instalación de la base pone en evidencia el interés de la potencia asiática en disponer de presencia de inteligencia militar en el Atlántico Sur, hoy controlado por el Reino Unido de Gran Bretaña bajo el paraguas de la Unión Europea y en alianza estratégica con EE.UU. Éstos, junto a los británicos, han actuado históricamente como “potencias de flujo”, controlando las vías de transporte naval, aéreo, espacial y electrónico: el ciberespacio. El objetivo es que las mismas permanezcan abiertas y que nada

ni nadie entorpezca la circulación. Además, dominando esos mares y aguas adyacentes, EE.UU. ejerce un poder coercitivo sobre Beijing y otros Estados de la región, como otrora lo hacía la marina británica.

100

A partir de su ascenso económico, la potencia asiática pretende comenzar a disputar esta hegemonía y la base de Neuquén es considerada como estratégica para estos planes. Expertos militares afirman que se trata **de una base con antenas sofisticadas que permitirían una cobertura y visibilidad total de la tierra**. Podrá realizar rastreo y detección de satélites y misiles nucleares, y escaneado de comunicaciones en el extremo sur de Latinoamérica y a nivel global.

Además le permitiría a China disponer de información precisa sobre el paso Atlántico Sur-Pacífico Sur, la ruta transpolar y el sistema misilístico contra Rusia y China manejado por la OTAN desde Malvinas, o mediante submarinos nucleares que tienen asignados en la zona sudoccidental del Atlántico.

Preocupados por una eventual alianza argentino-china, en 2011 los almirantes retirados de la Royal Navy mantuvieron una reunión con el gobierno alertando sobre lo que a su criterio era el bajo presupuesto que Londres destinaba a Malvinas. Consideraban que una eventual consolidación de la alianza de China con Argentina incrementaría la presencia de Beijing en el Atlántico Sur y pondría en peligro las posesiones británicas.

Razones no les faltaba a la Marina Real británica, ya que el “Acuerdo de Cooperación” chino-argentino es parte de una estrategia de penetración militar de la potencia asiática que en 2013, en simultáneo a la firma del tratado, realizaba el primer ejercicio militar conjunto con unidades navales de guerra de las Armadas de Chile y Brasil.

La firma china que operará esta base, CLTC, es una empresa que depende del Departamento Militar del Ejército de la República Popular de China. La misma, además de integrar el Depar-

tamento General de Armamentos, se nutre de una tecnología que usa para fines civiles y militares, para satélites y misiles.

CLTC se dedica a la telemetría, seguimiento y comando de las misiones espaciales y al control y supervisión de las mismas, Fue fundada en 1986 como un centro de comando y control para las operaciones espaciales del Ejército Chino. Su sede está en Beijing y su director es el Jefe de la Dirección de Armamentos del Ejército de China. Esta información evidencia que CLTC trabaja directamente al servicio de las fuerzas armadas de ese país proporcionando información (notificaciones, advertencia, etc.) sobre satélites pero también sobre misiles y naves. **Y a la vez pone blanco sobre negro que no estamos en presencia de un “Acuerdo de Cooperación”, sino de la instalación una base militar extranjera que probablemente termine realizando tareas de inteligencia de un alto desarrollo tecnológico.**

Una ley que lesiona los intereses nacionales

Para posibilitar el establecimiento de la base, el Gobierno realizó un sinnúmero de concesiones que se desprenden de la ley 27.123 aprobada a tal fin. Ésta, en su artículo primero, establece que se trata de un “Acuerdo de Cooperación entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República China sobre la construcción, el establecimiento y la operación de una estación de espacio lejano de China en la provincia de Neuquén, Argentina, en el marco del Programa Chino de Exploración de la Luna”.

En el artículo segundo se habla de **desgravaciones impositivas** y al respecto dice: “Todas las operaciones de comercio exterior para el establecimiento, construcción y operaciones de la estación del espacio lejano en la provincia de Neuquén, así como también la compra y contratación de bienes, obras, locaciones o prestaciones de servicios realizadas en Argentina estarán exentas

de todo impuesto y/o decreto aduanero, los impuestos internos así como también de los impuestos nacionales al consumo, incluido el IVA”. Mediante este artículo el Estado libera a China de pagar cualquier tipo de tasa arancelaria.

El artículo quinto se refiere al **régimen laboral** y dice: “Las relaciones laborales necesarias para la ejecución del objeto del presente Acuerdo se regirán por la ley del lugar de ejecución del contrato, sin perjuicio de las reglas establecidas en el presente”. De hecho, esto nunca sucedió. Argentina jamás pudo o intentó ejercer el poder de policía laboral. Durante la ejecución de la obra se pudo observar cómo los medios de comunicación recibían distintas denuncias, por las inhumanas condiciones de trabajo a las que eran sometidos los obreros argentinos.

En este mismo artículo se establece que “Las remuneraciones y otros ingresos abonados por el gobierno de China a los empleados de nacionalidad china que trabajen en el proyecto se regirán por la legislación del país de origen”, dejando en claro que en la construcción de la base hay trabajadores de primera (chinos) y de segunda (argentinos).

En el artículo cuarto (figura como Anexo) que aborda **cuestiones migratorias** dice: “El gobierno argentino facilitará la tramitación de los permisos de ingreso y/o la emisión de visas en las categorías correspondientes, de acuerdo a la normativa vigente”. Este artículo, al no especificar si se trata de personal civil o militar, evidencia la total falta de control ya que en el caso de ser militar debería estar sujeto a la ley 25.880 de ingreso de tropas. La omisión es muy grave, máxime si es real la información de que en la base están trabajando 50 militares, 15 de ellos de alto rango, del Ejército Chino.

El artículo 6 sobre **indemnidad** dice: “El Gobierno de la Argentina no se responsabiliza, nacional e internacionalmente, en razón de las actividades del Gobierno de China en su territorio vinculado al proyecto sea por acción u omisión de ésta, o de sus

representantes. El Gobierno de China mantendrá indemne a Argentina de toda obligación que surgiera de reclamos de cualquier naturaleza, a pedido o a instancia de terceros, como consecuencia de tales actos y omisiones”.

Este artículo muestra como ninguno el grado de sumisión y entrega del Acuerdo. Cuando habla de “actividades del Gobierno de China en su territorio” se refiere al territorio de la base, lo que significa que lisa y llanamente nuestro país **le otorga a ese país derecho de dominio territorial**. Y bajo el disfraz de “Argentina no se responsabiliza” deja en manos de China las actividades y consecuencias. Esto pone en claro que no hay “Acuerdo de Cooperación” de ningún tipo, que la base queda en manos de China y que ésta puede hacer lo que quiera, eso sí, siempre y cuando se haga cargo ante terceros.

En enero de 2013 la embajadora Susana Ruiz Cerutti, encargada de la Dirección de Consejería Legal del Ministerio de Relaciones Exteriores, había advertido por medio del dictamen 11/2013 al entonces canciller Héctor Timerman sobre los inconvenientes legales que presentaba el acuerdo con China. Además sostuvo que se les confería a la empresa china “CLTC, a sus autoridades y a sus empleados en la construcción y operación de la misma, una serie de privilegios, derechos, facultades, exenciones y garantías de gran amplitud”. Desde ya que estas consideraciones fueron dejadas de lado por Timerman.

Finalmente, habría que decir que tanto en la letra chica del Acuerdo entre la CONAE y CLTC, como en la del pacto entre los gobiernos de Neuquén y China, hay anexos reservados que no se hicieron públicos en el Congreso Nacional.

El ocultamiento de información llevó a pensar –con razón- a los sectores enrolados en el pensamiento nacional y popular que en un futuro inmediato Beijing usará la base con fines militares. Incluso, y como se ha señalado, se habla de que el centro de operaciones además de realizar tareas de inteligencia serviría para

rastrear misiles de largo alcance ya que la tecnología es de uso dual civil-militar, por lo que podría ser usada para seguir la actividad aeroespacial o misilística de otras potencias.

El “Acuerdo de Cooperación” ubica a nuestro país en un escenario de disputas inter imperiales

104

China, al igual que otras potencias mundiales, considera como un objetivo estratégico el control del espacio exterior, un elemento clave para el fortalecimiento de sus capacidades militares en la disputa por el dominio del mundo. Todo lo vinculado al desarrollo espacial está integrado a los objetivos de sus respectivas fuerzas armadas.

La construcción de una base militar china en Neuquén pone a la Argentina en el centro de la geopolítica internacional, no como un actor principal sino como una pieza en disputa de las grandes potencias.

Esto es así porque la base continental china se suma a la base inglesa en Malvinas y ambas, además de corroer nuestra identidad nacional, exponen a nuestro país a transformarse en el futuro en un escenario de disputas inter imperiales.

El proyecto ha sido presentado por ambos gobiernos como un acuerdo para la “investigación espacial”, y como suele suceder con este tipo de emprendimientos la potencia extranjera presenta argumentos difíciles de aceptar como ciertos.

Al respecto, el embajador chino Yan Wanming lo ha definido como “un proyecto de cooperación intergubernamental con fines pacíficos” para agregar que “favorecerá la exploración de la Luna” (sic). Y respondiendo a distintas críticas terminó asegurando que “En 2017 queremos llegar a la Luna y hacer la caminata. No entiendo por qué tantos malos comentarios. Generaremos 1.500 puestos de mano de obra argentinos. Los técnicos sí son chinos”.

Pese a estas manifestaciones que pretenden vincular al proyecto con estudios científicos, hay elementos que demuestran que se trata de una cobertura de actividades militares.

A Malvinas, la mayor base militar extranjera en Latinoamérica, se agrega ahora una base militar china en nuestro territorio continental. Teniendo en cuenta que EE.UU. e Inglaterra controlan las islas Ascensión, Malvinas y Diego García (Indico) desde donde garantizan la vinculación Atlántico-Pacífico-Índico y que el Cono Sur fue y es clave para el dominio de la confluencia Atlántico-Pacífico, a nadie debería extrañar que China se proponga ingresar en la región para acortar la ventaja estratégica de occidente.

Ésta es una de las claves de la presencia de la nueva potencia; la otra es que necesita para su capacidad misilística global una red de centros de comando y control que le permita triangular y controlar lanzamientos. La base de Neuquén, y una próxima a instalarse en África, se sumarían a las tres que ya funcionan en su territorio.

Tras la decisión del gobierno de ceder soberanía en beneficio de China, Londres informó que reforzará su presencia militar en Malvinas. En una entrevista con la BBC, y refiriéndose a la modernización de las defensas, el ministro Michael Fallon explicó que las medidas se toman por “cualquier posible amenaza futura a las Islas”. La preocupación seguramente no es por un posible rearme de Argentina que mantiene vigentes los acuerdos de Londres y Madrid, que ningún gobierno se atrevió a derogar y que son las bases de nuestro desamparo en Defensa Nacional.

El juego de las grandes potencias es de fácil interpretación. Lo difícil –a menos que se especule que los acuerdos estratégicos con China nos llevan a una nueva dependencia- es comprender la decisión del gobierno kirchnerista de autorizar la instalación de otra base extranjera en nuestro territorio, con el consiguiente peligro de ser desgajados y balcanizados por la disputa inter imperialista.

Con Macri continúan los Acuerdos

106

Mauricio Macri manifestó que no tiene intenciones de anular el “Acuerdo de Cooperación” que Argentina firmó con China y que fue ratificado por el Congreso en enero de 2015, aunque trascendió que intentará realizar algunas modificaciones. A estos efectos, el Presidente instruyó a su embajador en ese país Diego Guelar y la Canciller Susana Malcorra, para que negocien en buenos términos con el gobierno de Xi Jinping la posibilidad de incluir una cláusula específica que derribe el eje de la controversia. Se trata de agregar un artículo que establezca que la estación espacial “no tendrá uso militar alguno”. De esta manera Macri quiere cerrar este frente con China antes de viajar en septiembre a Beijing para la cumbre de presidentes del G-20, donde se reunirá con Xi Jinping.

Al respecto habría que decir que China siempre habla de una base con “fines pacíficos” y la simple inclusión de un artículo que establezca que “no tendrá uso militar alguno” no garantiza nada. Recordemos que, como se ha analizado, en el artículo 6 sobre **indemnidad** “Argentina no se responsabiliza” de las “actividades del Gobierno de China en su territorio” dejando en manos de ese país el derecho territorial, las actividades y sus consecuencias.

Lo más probable es que el gobierno decida evitar todo obstáculo o dificultad que complique la relación con el mayor comprador de aceite, harina y poroto de soja de Argentina. Recordemos que cuando Macri amagó frenar las represas Kirchner-Cepernic, los chinos advirtieron que “Los proyectos para las represas y el proyecto Belgrano (Belgrano Cargas), son proyectos mayores promovidos...en un mismo período de tiempo político para Argentina y cada uno de los acuerdos...contienen cláusulas de cross default”. Esto significa que si se revisa la construcción de las represas, Chi-

na podrá aplicar el cross default al Belgrano Cargas. O sea que si cae un contrato se caen todos. La advertencia fue suficiente como para reducir la controversia a algunos aspectos de las obras.

El camino para hacer las modificaciones al “Acuerdo de Cooperación” para la instalación de la base en Neuquén no resultará sencillo ya que el contrato establece en el artículo 8 -inciso 4- que si China no acepta los cambios y nuestro país decide dar por finalizado el mismo, “la parte peticionante deberá notificar a la otra parte por escrito con al menos cinco años de antelación”. Un artículo que pone en claro que estamos en presencia de un convenio caracterizado por el abandono y renuncia a los derechos soberanos.

DEUDA EXTERNA: UNA DEUDA FRAUDULENTE E ILEGÍTIMA

Argentina sigue reconociendo y pagando la deuda externa. Se trata de una deuda fraudulenta e ilegítima, como fue demostrado fehacientemente en la investigación de Alejandro Olmos y el dictamen del juez Ballestero basado en una causa que llevó 18 años. Lamentablemente, y a pesar de la documentación que acredita la parte legítima y la ilegítima, el fallo ha sido silenciado en los medios, ignorado por el Poder Ejecutivo y cajoneado desde hace años por el Congreso.

Históricamente, la deuda externa se generaba cuando las importaciones superaban a las exportaciones provocando un déficit que no podía ser financiado con recursos propios del Estado. En cambio, y a contramano de lo que siempre sucedió, a partir de marzo de 1976 en el país comenzó un acelerado y creciente endeudamiento externo, a pesar de contar con superávit en la balanza comercial y reservas internacionales superiores a los 10.000 millones de dólares.

Durante la dictadura la deuda externa se multiplicó por sie-

te, el pago de intereses por doce (pasando de 468 millones de dólares en 1976 a 5.419 millones en 1983). Y el porcentaje del servicio de la deuda en relación a las exportaciones trepó del 15,8% en 1975 al 65% en 1984.

108

Los acreedores no eran los organismos financieros internacionales sino directamente los bancos norteamericanos y europeos. El FMI y el Banco Mundial pasaron a ser los negociadores y representantes de esos bancos.

Según la investigación de Alejandro Olmos, el carácter anticonstitucional del gobierno de facto que generó semejante endeudamiento, carácter conocido y aprovechado por los usureros externos, le quita toda legitimidad y validez a los actos realizados y a los reclamos de los presuntos acreedores. Además, la investigación ha demostrado que la falta de registros de validez contable anula la legalidad de las acreencias invocadas por los prestamistas.

En 1984, Grinspun informó al Senado que el 80% de la deuda no tenía contrapartida en bienes ni infraestructura, es decir no tenía justificación. Se trataron de actos ilícitos de endeudamiento que de ninguna manera pueden generar derechos a los prestamistas. Sin embargo, Alfonsín hizo lo contrario de lo que su ministro había denunciado: no diferenció ni repudió la parte fraudulenta, y entabló negociaciones sin saber el monto exacto de la deuda, qué grado de ilegitimidad tenía, cómo y para qué se había contraído.

Los sucesivos gobiernos constitucionales asumieron la deuda ilegítima. Peor aún, sabiendo que el Poder Ejecutivo no tiene atribuciones para suscribir convenios sobre la deuda externa si no cuenta con la aprobación previa del Congreso, igual la reconocieron. Además pasaron por alto que el Código Civil establece que si la obligación original es inválida, también lo son los bonos que se emitan para sustituirla. Este es el principio jurídico de “reserva de legalidad” que la Corte Suprema de EE.UU., por ejemplo, ha aplicado en numerosos fallos: de un ilícito no puede haber consecuencias lícitas. Estos elementos convierten en ilegí-

timos los arreglos realizados por los gobiernos de turno con el FMI y los bancos extranjeros.

Si Alfonsín fue el primer responsable de reconocer una deuda fraudulenta, Menem fue más lejos aún en la sumisión, ya que además de continuar el camino de su antecesor pasó a rematar las empresas públicas para terminar –supuestamente- con el déficit fiscal y la deuda.

No obstante, esta última se incrementó de manera exponencial. Entre 1993 y 2000 creció un 226%. ¿Cómo fue este proceso de endeudamiento? Por un lado aumentaron las reservas que pasaron de 19.618 millones de dólares en enero de 1996 a 32.667 millones en mayo de 1999. Pero éstas se depositaron en su mayor parte en EE.UU., a la tasa interna de ese país (alrededor del 5%). Por el otro se tomaron nuevos préstamos pagando una tasa usuaría dos veces más alta que la internacional. De este modo las reservas permanecieron cautivas de los usureros, especuladores y monopolios para garantizar la convertibilidad de Cavallo, un seguro de cambio gratuito para ellos.

En 1993 se “reestructuraron” 30.000 millones de dólares de deuda con los llamados bonos Brady (el nombre del secretario del Tesoro de EE.UU.), a una tasa del 6% anual, bastante superior a la que se pagaba en el mundo. Gracias a este plan, hacia 1998 el pago de intereses creció un 40% respecto de 1992 llegando a cerca de 7.000 millones de dólares, un 14% del presupuesto. La inmanejable deuda llevó a sucesivas negociaciones que durante el gobierno de De la Rúa condujeron al “blindaje” y el “megacanje”, los cuales precipitaron la crisis de 2001. Ese año los intereses ya habían trepado a 11.300 millones de dólares, el 22% del presupuesto.

Cavallo, con superpoderes anticonstitucionales y respaldo peronista-radical, volvió a asumir la conducción económica a principios de 2001. Junto con De la Rúa fueron los responsables de uno de los mayores fraudes de la historia reciente: el “megacanje”. Un canje de deuda por 29.477 millones de dólares a una

tasa nominal de 10,27% pero real del 15,29%, es decir cuatro veces superior a la internacional.

El objetivo era obtener una postergación de vencimientos hasta el 2005 por 12.840 millones de dólares. Las consecuencias fueron el incremento de la deuda en unos 40.000 millones: más de 2.000 millones de su valor nominal y más de 38.000 millones de dólares de intereses. Además se pagaron a los bancos que organizaron el canje comisiones en efectivo por 167 millones. David Mulford, el ex subsecretario del Tesoro norteamericano, auguró eufórico que “con el canje comenzará la recuperación del crecimiento”.

110

La rebelión popular de diciembre de 2001 condicionó a los sectores dominantes. En tales circunstancias Rodríguez Saá declaró el default de una parte de la deuda, pero renunció a los siete días de asumir la presidencia. Según datos del INDEC publicados en junio de 2002, a marzo de ese año la deuda financiera externa era un 180% mayor que en 1994. A mediados de 2003, el referido organismo hizo público que la misma trepó otros 11.000 millones de dólares, a pesar de la pesificación de Duhalde y de haber pagado en 2002 casi 5.000 millones.

Pagadores seriales

El gobierno de Cristina Fernández desde lo discursivo mostraba dureza con el FMI y los bancos, pero invariablemente pagaba la deuda. “Somos pagadores seriales” supo decir la Presidenta. El kirchnerismo siempre se jactó del supuesto éxito de su política de desendeudamiento. Desde que fue consagrado presidente en 2003, Néstor Kirchner dejó en claro que su gobierno iba a “honrar” los compromisos externos.

A sesenta días de la asunción de su gobierno, 17 diputados nacionales presentaron un proyecto de ley para crear una Comisión Bicameral Mixta de Investigación sobre el Origen y el Se-

guimiento de las Negociaciones relativas a la Deuda Externa del Estado. Argumentaban que el proyecto se basaba en las facultades exclusivas que confiere al Congreso el artículo 75 -incisos 4 y 7- de la Constitución Nacional.

La Comisión tendría por objetivo: 1) Investigar sobre la legitimidad de la deuda externa y especificaba: “Durante el lapso que media entre la sanción de esta ley y hasta la aprobación por parte del Congreso del informe que presente la Comisión Bicameral... se suspenderá el pago de todas las obligaciones que el Estado Nacional deba efectuar al exterior en concepto de pago de la Deuda Externa”; y 2) Otorgar a la Comisión: “La facultad de seguimiento y negociación de la deuda externa, coordinando entre el Congreso y el Poder Ejecutivo las tareas vinculadas a la negociación”. Los reiterados intentos de estos y otros legisladores para que se trate dicho proyecto fueron frustrados hasta el final del mandato por el bloque oficialista. La Comisión recién se conformó en septiembre de 2014 y hasta el presente ni siquiera emitió un informe.

Se decidió no investigar y con los canjes de Kirchner-Lavagna de 2005 y de Fernández-Boudou de 2010 se pretendió solucionar el tema de “las deudas heredadas”. Pero al no separar las legítimas de las ilegítimas -como hicieron, por ejemplo, Ecuador o EE.UU. respecto de Irak- el kirchnerismo volvió a dar legitimidad a todas esas deudas, entraran o no en los canjes, y ratificó la cesión de soberanía jurídica a los tribunales de EE.UU. y de otras potencias

La negativa a integrar la Comisión investigadora, los canjes de 2005 y 2010, y el pago con reservas del Banco Central de lo adeudado al FMI y el Club de París, constituyen hitos que revelan la política kirchnerista sobre el tema. Sin embargo, el acuerdo para saldar la deuda con el Club de París contraída por la dictadura y sin dudas ilegítima en su mayor parte, despertó todo tipo de reparos en sectores nacionalistas que, por ejemplo, habían avalado el desendeudamiento con el FMI.

Club de París: se pagó una deuda considerada “odiosa”

112

El Club de París, llamado así porque tiene su sede en la capital francesa, fue creado en 1956 -tras el derrocamiento de Perón- por las potencias de Europa y EE.UU. con el objetivo de liquidar los convenios bilaterales de gobierno a gobierno que utilizaba Perón para manejar las relaciones comerciales. De esa manera, los integrantes del Club se cobraron compensando saldos entre ellos y lograron que el país se hiciera cargo de las diferencias a través de la dictadura de Aramburu.

En el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, el 2 de septiembre de 2008, en el Día de la Industria y aplaudida de pie por más de 500 invitados, Cristina Fernández hizo un anuncio inesperado por propios y extraños: ordenaba al Banco Central pagar la totalidad de la deuda reclamada por los países del Club de París. Fue el primer intento de acuerdo. Casi seis años después, el 28 de mayo de 2014, Axel Kicillof lograba cerrar definitivamente la negociación y Argentina se comprometía a abonar 9.700 millones de dólares en cinco años. Casi 3.000 millones más que en 2008, cuando la Presidenta reconoció un reclamo de 6.706 millones.

Tanto el inesperado anuncio de 2008 como la decisión apresurada de 2014 de pagar una deuda ilegítima, fraudulenta y considerada “odiosa” respondían a la necesidad del gobierno de volver a los mercados.

La calificación de deuda “odiosa” está reconocida internacionalmente desde hace más de un siglo. Se trata de deudas contraídas por gobiernos no constitucionales o dictatoriales, que se aplicó por ejemplo respecto de la deuda de la ex URSS en beneficio de Rusia o de la deuda de Irak a favor del régimen títere anglo-yanquis. El primero en denunciarla en el país fue Mario Cafiero.

En su discurso de 2008, la propia Presidenta reconoció que

la “La deuda con el Club de París... tiene fecha de corte el 10 de diciembre de 1983”. Es decir que en su mayoría fue contraída por la dictadura y para justificar la orden de pago, Cristina Fernández explicó que se utilizó “para prefinanciación de exportaciones”. Pero se trata de una deuda ilegítima de origen, ya que fueron préstamos para la compra de armas de una dictadura que además de reprimir al pueblo preparaba la guerra contra Chile, por el llamado conflicto del Beagle.

Desde el kirchnerismo siempre sostuvieron que tanto Alfonsín, como Menem y De la Rúa aceptaron los condicionamientos de la dictadura y los bancos, renegociaron e hicieron crecer esa deuda. Eso es absolutamente cierto, pero también es cierto que una deuda que es ilegítima en su origen y “odiosa” en término de las relaciones internacionales, no se convierte en legítima porque haya sido refinanciada.

La cancelación se realizó violando la ley ya que, como se ha señalado, según la Constitución Nacional corresponde al Congreso cualquier arreglo sobre la deuda externa. Se pagó dejando de lado el fallo del juez Jorge Luis Ballesterro, que demostró la existencia de “no menos de 477 ilícitos, delitos penales”, la mayoría vinculados a los préstamos del Club de París. Para la justicia “la deuda no tiene justificación económica, ni jurídica, ni moral”.

La decisión de indemnizar a Repsol con 5.000 millones de dólares y simultáneamente pagar de apuro –sin quita de capital e intereses- al Club de Paris puso en evidencia el fracaso de la política de “desendeudamiento” y la apremiante necesidad del país –ya sin reservas- de volver a los mercados. El posterior fallo adverso de Griesa impidió que esto sucediera y dejó malparado al ministro Kicillof, el mentor de los acuerdos.

Pagamos y pagamos cediendo soberanía
jurídica y postergando las acreencias internas

Por la falta de datos oficiales resulta casi imposible asegurar cual es el total de deuda pública que dejó el anterior gobierno. El último informe de la Secretaría de Finanzas del Ministerio de Economía (marzo de 2016) corresponde al tercer trimestre de 2015, es provisorio, y determina que el total de la deuda pública al 30 de septiembre de ese año ascendía a 239.959 millones de dólares, lo que representa un 43,7% del PIB.

En el mismo se señala que “la mayor parte de la deuda del Estado Nacional corresponde a deuda *intra* sector público, que explica el 61% del total de la Deuda Pública Nacional. Los mayores acreedores son el Banco Central de la República Argentina (BCRA), el Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) de la ANSES y el Banco de la Nación Argentina (BNA)”.

Sin embargo, en el parte oficial difundido a través de la página de Internet del Ministerio de Economía no se actualizó la división de la deuda pública entre interna y externa, cuyos datos a junio de 2015 eran de 161.300 millones de dólares en el primer caso, y 65.100 millones en el segundo.

Al tercer trimestre de 2015, el monto total de la deuda pública se había elevado en 87.000 millones de dólares respecto de junio de 2003, y en más de 112.000 millones si se la compara con el mínimo que se registró tras la quita del canje de 2005. También se observó un aumento acelerado de la misma a partir del primer trimestre de 2015 debido a los nuevos tramos del swap con China que sumaban 6.300 millones de dólares. Recordemos que se contabilizan como reservas aunque nunca salieron del Banco Central de China y que, en caso de ser usados, implicarían una tasa del 7% anual en dólares, una de las más altas del mundo.

Al total de deuda pública externa -no difundida por la Secretaría de Finanzas- sería necesario agregar 3.200 millones de dólares adeudados a los bonistas que entraron en los canjes, y que el Gobierno no pudo pagar por las cautelares de Griesa. Además,

la deuda no registrada de los tenedores de bonos que seguían en default ascendía a unos 20.000 millones de dólares, de los cuales se saldaron 11.600 millones a fondos buitres que acordaron con Argentina como NML. Para cumplir con esta obligación, el país debió recurrir a préstamos internacionales a una tasa usuraria del 8%. También continúan pendientes reclamos en el Ciadi –que en general se pierden–, por más de 5.000 millones de dólares.

A todo esto habría que sumar lo que se le debía a marzo de 2015 a los importadores (5.000 millones de dólares) y a los monopolios extranjeros (15.000 millones por sus remesas de utilidades y dividendos no giradas por el cepo). También vencen este año las Letras intransferibles en el Banco Central por casi 10.000 millones, que el Gobierno “le cargó” en 2006, para pagar cash al FMI. Es decir que sumando todas estas “omisiones” (que los economistas del sistema llaman “deudas eventuales”) la deuda pública total sería mayor a la declarada por el Ministerio de Economía, estaría bastante por encima de los 280.000 millones de dólares.

De lo expuesto se desprende que el endeudamiento crece de manera acelerada a pesar de los pagos realizados desde la asunción de Néstor Kirchner. El 27 de agosto de 2013, Cristina Fernández consideró “injusta” la decisión de la Justicia estadounidense que dio la razón a los buitres y sostuvo que en lugar de calificar al país de “deudor recalcitrante” debería considerarlo un “pagador serial”, por los 173.733 millones de dólares que se abonaron entre 2003 y 2012. “Lo hicimos con recursos genuinos, sin acceder al mercado de capitales” reconoció. Sin embargo, los esfuerzos hechos para satisfacer el agujero negro de la deuda parecen no tener fin.

Refiriéndose a la definición de “pagador serial”, el Ing. Mario Cafiero aseguró que “En la historia de nuestro país, no hay antecedentes de un gobierno que haya desembolsado, como lo hizo el kirchnerismo, semejante cantidad de recursos para pagarles a los acreedores externos. No realizó nunca una auditoria, cuando

se sabe que gran parte de lo que se pagó es fraudulento”. “Tenemos que tener en cuenta que estos 173.733 millones de dólares, si se hubiesen volcado a las necesidades internas de nuestro país, hubiesen servido para reconstruir el sistema ferroviario, solucionar definitivamente el déficit habitacional, modernizar todos los puertos y construir 2.000 kilómetros de autopistas. Es decir, la estructura del país se podría haber modificado radicalmente”, concluyó. En tanto Claudio Lozano decía “Pagar, pagar y pagar ha dado malos resultados”.

El balance de la “década ganada” en el tema deuda pública es palmario: en 2001 debíamos 145.000 millones de dólares y se declaró el default. Entre 2003 y 2012 se pagaron 173.733 millones de dólares pero la deuda no se redujo, ya que el Ministerio de Economía reconoce que a septiembre de 2015 la deuda pública ascendía a 239.959 millones, mientras que fuentes privadas hablan de bastante más de 280.000.

Los monumentales desembolsos se realizaron postergando acreencias internas, como la coparticipación federal y la actualización del haber jubilatorio. Se usó a la ANSES para simular las recompras de deudas del canje de 2005 y despojarla de los cupones PBI provenientes de las AFJP. Se aumentó la presión tributaria –regresiva e inicua- que se encuentra en un record histórico. Se echó mano a las reservas del Banco Central, debilitando el peso y alentando el proceso inflacionario. En definitiva, con el kirchnerismo se ha reforzado el eslabón del “modelo” de dependencia a los imperialismos que significa la deuda externa.

Buitres: Patria es no pagar deuda ilegítima

Los fallos adversos a la Argentina del juez de Nueva York Thomas Griesa y de la Corte de Apelaciones en el juicio contra el país de NML y otros fondos, pusieron en jaque a los gobiernos de Cristina Fernández y de Mauricio Macri, quién apenas asumió priorizó un “arreglo” con los usureros para volver a los mercados de capitales y acceder al crédito. Es que la deuda es un tema claramente irresuelto y plagado de dificultades políticas, jurídicas y financieras.

Son dificultades reales como el caso de la Ley Cerrojo. Ésta fue una jugada de Roberto Lavagna para asegurarse una alta aceptación al canje I, que buscaba reestructurar deuda en default por casi 100.000 millones de dólares. El artículo clave decía que el Poder Ejecutivo nacional no podrá reabrir el proceso de canje. “Entrás ahora o no entrás más” era el mensaje a los bonistas. Se logró una aceptación de alrededor del 76%.

Sin embargo, Kirchner y Lavagna sabían que era imposible hacer frente a los compromisos reestructurados sin dejar de recurrir a nuevos endeudamientos, ya que el plan cerraba si a corto plazo podíamos volver a acceder al crédito. Pero el plan no funcionó y los bonistas que no entraron al canje comenzaron a litigar en todas las plazas financieras.

Debido a esto, Cristina Fernández decidió reabrir la negociación con los usureros. Amado Boudou impulsó una ley para suspender la vigencia de la Ley Cerrojo mientras duraba el Canje II. El Cerrojo no rigió entre el 10 de diciembre de 2009 y el 31 de diciembre del 2010. En ese lapso entraron al canje bonos por 18.000 millones de dólares, con lo cual permanecieron afuera títulos por 5.450 millones. Entre los dos canjes, se logró regularizar el 92% de la deuda. El 8% restante continuó con los juicios.

La mayoría de los *holdouts*, pero sobre todo el de Singer, ganaron cientos de millones de dólares gracias a la Ley Cerrojo. Adquirieron bonos con cláusulas según las cuales la Argentina se

obligaba a no saldar ninguna otra deuda sin rescatar al mismo tiempo la documentada en ese título (*pari passu*). Mario Cafiero y Javier Llorens explican con claridad que “al entrar nuevamente en vigencia la Ley Cerrojo, esta pasó a ser el argumento fundamental por parte de los fondos buitres para plantear la existencia de una violación al *pari passu* o igualdad de los acreedores. Acción que se vio rematada con los absurdos fallos del juez Griesa y la Corte de Apelaciones, los que como si Argentina fuera un ciudadano común de EE.UU, y no un país soberano, pretenden coaccionarla a pagar cash a los fondos buitres el capital de la deuda, más los intereses que la cuadruplican”.

El fallo de la justicia norteamericana es de nulidad absoluta. Ignoró que NML (Elliot) compró los bonos cuando estaban en default para litigar, lo que está prohibido por la legislación de Nueva York. Ubicó, por tener los bonos más antiguos, a NML como primer acreedor por sobre los bonistas que aceptaron el canje y por eso tendría derecho a cobrar el 100% de sus acreencias. Pero lo más grave es la sesgada e inaceptable opinión de darle a la regla de *pari passu* una interpretación especial en el caso de Argentina, por ser un deudor “recalcitrante”. Además se sostuvo que ello no sienta precedente alguno, como si a la ley no hubiera que interpretarla de igual manera para todos.

Lo de Griesa era inaceptable. Por un lado falló a favor de NML argumentando el *pari passu* o igualdad de los acreedores, pero por el otro sostuvo la no igualdad ante la ley para Argentina. Sin embargo, al mismo tiempo habría que decir que la cláusula de *pari passu* ya había sido usada por NML para arrodillar al Perú en la década del 90, cuando pretendía ingresar al Plan Brady. A propósito de esta experiencia la pregunta sería ¿Cómo la Presidenta no conocía estos antecedentes? ¿Estuvo deliberadamente mal asesorada? Sin embargo Boudou –el mentor de la suspensión del Cerrojo- fue el “elegido” para la vicepresidencia de la Nación.

Después del fallo de Griesa, Argentina, que venía de arreglar

a tontas y a ciegas con el Club de París y Repsol para volver a los mercados, tuvo que dar el volantazo y radicalizar su posición. Buscando mantener el supuesto contenido nacional y popular de sus políticas, Cristina Fernández presentó a sus forcejeos con los buitres como una “epopeya”. De esta manera trató de encolumnar al pueblo detrás de su estrategia, que al reconocer la deuda ilegítima y aceptar tribunales como el de Nueva York, no hizo más que complicar la situación del país.

Utilizó la consigna “**Patria o Buitre**” pensando en obtener ventajas electorales cuando, como quedó demostrado durante su gestión, siempre se mostró dispuesta a pagar. Su gobierno hasta frenó el trabajo de la Comisión Bicameral de Investigación de la Deuda lo que motivó un informe de Claudio Lozano, miembro de la misma, que describió con claridad la estafa que sufrió el pueblo argentino pagando deuda fraudulenta desde la dictadura hasta la actualidad. Entendemos que corresponde reclamar que la Comisión Bicameral cumpla con su mandato e inicie la investigación, y mientras esto dure que se suspendan todos los pagos a los buitres, los *me-too*, los demás *holdouts*, los bonistas que canjearon sus títulos en 2005 y 2010, y el Club de París. Por lo expuesto para nosotros, **Patria es no pagar la deuda ilegítima.**

La vergüenza de aceptar el fallo de Griesa
y desconocer el de nuestra Justicia

Luego del acuerdo con NML y otros fondos el juez de Nueva York, Tomás Griesa, decidió levantar las medidas cautelares, o *injunctions*, que frenaron los pagos a los bonistas de los canjes 2005 y 2010 siempre y cuando el **Congreso revoque la Ley Cerrojo y la Ley de Pago Soberano**. Su orden recién entraría en vigor cuando se deroguen las normas referidas y se cancelen todos los acuerdos firmados con los *holdouts* hasta el 29 de febrero, incluidos los

4.653 millones de dólares para los fondos buitres NML, Aurelius, Blue Angel y Olifant, que lideraron la demanda *pari passu* contra el país. “Los demandantes que no han acordado pueden seguir negociando con la Argentina”, escribió el juez en la sentencia.

120 Por su parte el mediador, Daniel Pollack, comunicó que el 14 de abril vencerá el plazo para que Argentina le pague a los *holdouts*. Si ese día no se concretara la cancelación, el acuerdo caería automáticamente y el país seguiría en default.

Los grandes medios presentaron a las decisiones como una “ayuda” a la posición argentina. A pesar de las discusiones acerca de cómo se negocia, es inaceptable que las fuerzas políticas y los distintos poderes del Estado hagan silencio frente a lo que es una clara intromisión de Griesa en nuestros asuntos internos. La pregunta es inevitable ¿Puede un juez de distrito de otro país indicarle al Congreso argentino que derogue la Ley Cerrojo y la Ley de Pago Soberano sin que los gobernantes, los diputados y senadores, y los jueces de la República no digan absolutamente nada? Mientras Argentina ignora el fallo de su propia Justicia que definió a la mayor parte de la deuda externa como fraudulenta e ilegítima, acepta con ostensible sometimiento las exigencias de un juez de Nueva York. Sin dudas, en el tema deuda la genuflexión llega a límites inaceptables.

Griesa y Pollack pusieron al país contra la pared y se abrió un debate entre Cambiemos y el FPV acerca de **cómo se negocia**. Los primeros plantearon pagar y “cerrar” el tema para regresar a los mercados, y una fracción de los segundos se mostraron críticos argumentando que se cedió demasiado, pero ambos no modificaron su posición de reconocer la deuda. Este pensamiento no es nuevo y se venía observando desde el acuerdo con el Club de París o la negociación que en 2014 encabezó el entonces presidente del BCRA, Juan Carlos Fábrega, para que un grupo de bancos privados nacionales comprara la deuda a los buitres, medidas que hasta fueron elogiadas por Mauricio Macri.

Y como no podía ser de otra manera el Congreso, controlado por el FPV y Cambiemos, aceptó –por abrumadora mayoría– la imposición de Griesa y derogó la Ley Cerrojo y la Ley de Pago Soberano. En Diputados 165 votaron a favor de la revocación y 86 en contra; y en el Senado la diferencia fue más amplia ya que 54 representantes de las provincias votaron afirmativamente y 16 optaron por la negativa. De los 42 senadores del kirchnerismo, 26 avalaron pagar a los bonistas que no ingresaron a los canjes de 2005 y 2010. De esta manera se sentaron las bases para salir del default.

Ni el FPV ni Cambiemos tuvieron en cuenta que la deuda condiciona y lleva a la pérdida de la autodeterminación. Sólo rompiendo este eslabón de la dependencia, el país podrá salir adelante. Ambos deberían cuestionar los mecanismos que permitieron la prórroga de jurisdicción y la renuncia irrestricta a la inmunidad soberana que fue violada, por ejemplo, con el embargo de la fragata Libertad en Ghana. Para esclarecer semejante ultraje, en cualquier país independiente del mundo el Congreso, el Ejecutivo y la Justicia hubiesen actuado de manera firme. Sin embargo en Argentina, como es costumbre en todo lo relacionado con la deuda, nada de eso sucedió ni va a suceder, al menos en esta coyuntura histórica.

Con Macri crece el endeudamiento y se profundiza la dependencia

Además de la dependencia de la deuda, en Argentina se observa una fenomenal especulación financiera montada sobre el déficit fiscal corrupto, legado del anterior gobierno que en la actualidad representa más de un 6% del PBI. El déficit fiscal ha incrementado la deuda pública interna con vencimientos en pesos casi inmediatos y sus intereses, como los que surgen de la montaña de

Letras que acumula el Banco Central y de los nuevos bonos emitidos por Kicillof, que llevaron a una mayor devaluación del peso.

Paralelamente, durante la gestión de Vanoli se habían vendido contratos baratos de “dólar futuro” hasta junio de 2016. La operatoria de venta de dólares a futuro fue un escándalo que permitió realizar jugosos negocios a varias empresas y bancos vinculados al poder, que compraron miles de millones de dólares a un valor irreal y a medida que los reciban tendrán un precio mucho más alto. Se especula que las pérdidas serían de 60 o 70.000 millones de pesos. Está claro que la venta de “dólar futuro” cuando quien fija el tipo de cambio es el Banco Central en acuerdo con el Gobierno, constituye una invitación a la corrupción que afecta directamente a las reservas. Esto es lo que sucedió en el último tramo de la gestión de Cristina Fernández.

Macri tenía dos opciones: denunciar y anular las fraudulentas operaciones o reconocer a los bancos, las grandes empresas y algunos particulares los escandalosos contratos. Optó por lo segundo. En diciembre se pagaron 39.000 millones de pesos y el BCRA -entre enero y el 16 de febrero- debió emitir 19.000 millones más para cumplir con esas “obligaciones”.

Es que el gobierno de Macri es un gobierno de gerentes. Un gobierno de burguesía intermediaria de todos los grupos monopolísticos que operan en el país. Susana Malcorra, Telecom e IBM; Francisco Cabrera, HSBC; Alfonso Prat Gay, JP Morgan; Juan José Aranguren, Shell; Mario Quintana, Pegasus Capital (Farmacity); Gustavo Lopetegui, LAN; Luis Caputo, Deutsche Bank y JP Morgan; Isella Constantini, General Motors. Hasta el nuevo presidente de YPF, Miguel Gutiérrez, proviene de JP Morgan y Telefónica. De ahí hacia abajo, en las direcciones de prácticamente todas las áreas del Estado -CNV, Banco Central, Secretarías de Energía, Enarsa, Enargas, Enre, YPF, Banco Nación, UIF, INCAA, Jefatura de Gabinete, etc.- aparecen funcionarios de primera línea con pasado laboral en grandes empresas y bancos, especialmente extranjeros.

Para Macri el endeudamiento externo es la única posibilidad –en el mediano plazo– de salir de la recesión. No le importa hipotecar al país y apuesta únicamente al “salvataje” de los capitales externos sean de EE.UU., de Europa o de China. Cuenta con el acuerdo de distintos sectores de las clases dominantes que impulsaron su proyecto y también los de Scioli y Massa. Estos sectores ya definieron el camino: **endeudamiento, nuevas devaluaciones y ajustes como exigen los grandes usureros internacionales para que el país siga atado a la noria de la dependencia y la “fiesta” sea pagada por el pueblo y la producción nacional.**

Repudiar el acuerdo con los buitres porque las deudas se pagan pero las estafas no

Alfonso Prat-Gay fue muy crítico de la estrategia negociadora de la anterior gestión. “El gobierno demuestra una vez más que va detrás de los acontecimientos...sólo reacciona cada vez que hay un fallo adverso en las cortes extranjeras” fustigaba. Además cuestionó la elección de la jurisdicción de Nueva York, el pago al Club de París y hasta los “siderales desembolsos que se hicieron y ni siquiera le permitieron al país volver al crédito”. Ya como ministro de Hacienda y Finanzas fue el gran impulsor del acuerdo con los buitres.

Al eliminar la Ley Cerrojo y la Ley de Pago Soberano nuestro país logró salir del default y volver a los mercados financieros internacionales. Esto significa “endeudarse en dólares”. El uso de este eufemismo es una manifestación reveladora de una nueva entrega. El pueblo argentino, luego de 2001, vislumbró que la deuda externa es un tema central de la política económica y de la dependencia. Tal vez fue una de las lecciones más importantes que sacó y que lo llevó a comprender que el pago de capital e intereses conlleva inexorablemente al sacrificio de los trabajadores,

los jubilados y la producción nacional, sea a través de la recesión que genera desempleo, o de la devaluación con el consecuente aumento de la pobreza.

Esto se vio recientemente en Grecia, España, Italia o Francia, afectados por el creciente pago de intereses de su abultada deuda. Para afrontar esas obligaciones, sus gobiernos practican políticas de ajustes mediante reducción de salarios públicos y despidos masivos lo que nos lleva a intuir un complicado final para el país. De la experiencia argentina hemos aprendido que la deuda se prolonga como un mecanismo fundamental de la dependencia y que, al refinanciar los pagos de intereses cada vez mayores, los acreedores terminan cobrando varias veces el total prestado.

124

La deuda externa es un mecanismo fundamental de la dominación imperialista sobre nuestro país. Es también uno de los elementos principales de opresión económica que sufre el pueblo argentino y, a la vez, el gran instrumento de enriquecimiento y corrupción de las clases dominantes vernáculas.

Si pensamos en una segunda Independencia debemos analizar los errores cometidos a lo largo del tiempo. No podemos dejar estas cuestiones de la historia en manos de los enemigos del pueblo. Debemos estudiar la Revolución de Mayo, la Independencia, y las luchas de cientos de años de los pueblos originarios, los campesinos, los criollos, los mestizos y los negros, que finalmente quedaron inconclusas. Luchas que fueron hegemoneizadas por los terratenientes y la burguesía comercial ligada al puerto de Buenos Aires. Se trata de la misma alianza que hay que romper en la actualidad para acabar con la dependencia de la deuda externa. Una alianza que primero nos transformó en dependientes del intercambio comercial, y en la época del imperialismo en dependientes de distintas potencias que se disputan el control de la Argentina.

Es una deuda que no se debe pagar, máxime si una parte es ilegítima y fraudulenta, porque las **deudas se pagan pero las es-**

tafas no. Para que el “no pago” se extienda, sería necesario generar un gran movimiento de los sectores antiimperialistas y populares que impulse una campaña nacional de esclarecimiento sobre el sistema corrupto del endeudamiento perpetuo. Sólo con la movilización popular para liberarnos de este yugo central de la dependencia, se podrá imponer una salida en favor del pueblo y la Nación.

125

CONCENTRACIÓN Y EXTRANJERIZACIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR ARGENTINO

El control del comercio exterior y del ingreso de divisas de la principal actividad económica del país está en manos de un puñado de empresas extranjeras. En los últimos 10 años las ventas al exterior de poroto de soja y sus derivados –aceites y harinas- representaron en promedio, bastante más del 20% del total de las exportaciones argentinas. En el período 2011-2014 el ingreso anual de dólares se ubicó por encima de los 20.000 millones, y en los primeros 9 meses de 2015 superó los 16.500 millones. Según estos datos proporcionados por el INDEC, la oleaginosa aporta casi uno de cada cuatro dólares que ingresan al país. De este monumental negocio participan sólo 12 grandes empresas ubicadas a la vera del Río Paraná, al norte de Rosario, y que conforman lo que se ha dado en denominar el complejo exportador de granos “más grande de Latinoamérica”.

A excepción de Vicentín - una firma de capitales argentino-canadiense- y la cordobesa Aceitera General Deheza, el resto de las empresas son multinacionales extranjeras. Por capacidad de almacenamiento y volumen de exportación las más importantes son Cargill y Bunge, ambas de origen estadounidense al igual que ADM y Alfred Toepfer. Por su parte Noble y Nidera -compañías de capitales chinos- han tenido un crecimiento exponencial

en su participación del negocio exportador gracias al papel dominante a escala mundial de esa potencia en la compra de soja y sus derivados. También intervienen en el negocio empresas de capitales europeos como la francesa Dreyfus y el Grupo Moreno de capitales suizos.

126

Se trata de un sector de la economía extranjerizado casi en su totalidad, que en 2015 aportó retenciones por más de 50.000 millones de pesos manteniendo una posición dominante en el comercio exterior. Esto, a lo largo de la historia, le ha permitido no sólo recibir todo tipo de ventajas impositivas sino también estar al fisco con la complicidad de los poderes políticos de turno.

Las cerealeras no tributan Ingresos Brutos

El artículo 127 del Código Fiscal de la provincia de Santa Fe (ley 3.456) especifica que “no constituyen Ingresos Brutos gravados por este impuesto, los generados por las siguientes actividades:” y en el inciso “c” se detalla que están exentas “las exportaciones, entendiéndose por tales la actividad consistente en la venta de productos y mercaderías efectuadas al exterior por el exportador con sujeción a los mecanismos aplicados por la Administración Nacional de Aduanas”. De esto se desprende que el sector económico más poderosos y pujante -el exportador de soja y derivados- no paga Ingresos Brutos.

El gobierno de la provincia de Santa Fe sostiene un sistema tributario altamente regresivo beneficiando a los sectores más poderosos en detrimento de los más humildes. Mientras cualquier monotributista, comerciante o empresario debe contribuir por cada actividad o venta realizada con el 3, el 3,5 o el 4,2% en concepto de Ingresos Brutos, el sector aceitero no tributa porque se encuentra exento.

Desde ya que toda exención impositiva debe ser pensada

como gasto tributario. Se trata de un concepto económico que explica el esfuerzo que hacen todos los contribuyentes para un sector de la economía que deja de aportar. Esto equivale a decir que el beneficio de la exención no sólo debe verse como un ingreso que deja de percibir el fisco, sino también como un gasto por parte del Estado. Esta situación es tan arbitraria e injusta que un plomero que emite una factura de 1.000 pesos por una reparación en un edificio deberá contribuir con el 3,5%, mientras que las aceiteras no tributan Ingresos Brutos por una venta de aceite al exterior por millones de dólares.

El argumento de defensa que utilizan las aceiteras es que ya están pagando el 30% de retenciones. Éste es falaz ya que las mismas se la descuentan al productor. También aducen que la culpa de que ese dinero no llegue a la Provincia es del sistema de coparticipación de Argentina que deja todos los impuestos de Aduana en manos del Estado Nacional. El plomero que reparó el edificio pensará en el 21% de IVA que pagó por su llave inglesa de origen chino con la cual desarrolla su trabajo. Este impuesto sí es coparticipable, pero las aceiteras también reciben el beneficio de la devolución del IVA, así que no dejan nada que coparticipar.

Finalmente habría que decir que en el presupuesto 2016, la provincia de Santa Fe resignó en concepto de exenciones impositivas 3.800 millones de pesos y una buena parte corresponde a Ingresos Brutos que no tributan las cerealeras. Para compensar las dispensas se acordó en tomar deuda por 2.000 millones de pesos con el objetivo de garantizar el funcionamiento del Estado Provincial.

Cerealeras y paraísos fiscales. Recuperar la JNG, la ELMA y el Comercio Exterior para frenar la evasión

128

Además de las operaciones de lavado de dinero, con el escándalo de Panamá Papers se conoció que no solo el grupo Marcri, sino la mayoría de las multinacionales opera a través de sociedades offshore para girar divisas con menores costos y eludir el Impuesto a las Ganancias. Pan American Energy, el Grupo Clarín, IRSA, Tenaris e Impsa son sólo algunas de las empresas que cuentan con sociedades offshore, según registraron en sus balances y presentaciones a los reguladores bursátiles.

Hasta YPF incurrió en estas prácticas. Cuando Galuccio y Kicillof realizaron el acuerdo con Chevron, lo hicieron a través de dos sociedades offshore: Chevron Overseas Finance I Limited, radicada en Bermuda, e YPF Shale Oil Investment I LLC, establecida en Delaware, un Estado de EE.UU. que tiene más empresas que habitantes. La operación, que tenía como objetivo evitar embargos internacionales a la petrolera, fue avalada por la mismísima Cristina Fernández.

Los beneficios de operar a través de sociedades offshore son importantes. La renta de una empresa argentina está gravada por el 35% de Ganancias. Y si retira dividendos, puede reinvertirlos o girarlos al exterior, a través de una sociedad offshore donde no tributa impuestos. Además de la ventaja impositiva, los paraísos fiscales aseguran el anonimato sobre quienes integran la sociedad.

A pesar de recibir exenciones impositivas de todo tipo, las cerealeras no podían quedar al margen de estas prácticas. Hacia fines de 2010 y principios de 2011 fue creciendo en el país el escándalo de la evasión impositiva, a través de la compraventa de cereales en negro y la triangulación de operaciones de exportación, fórmulas usadas por las multinacionales para evitar pagar al fisco cifras millonarias.

En marzo de 2011, y luego de realizar 117 allanamientos, la AFIP denunció que “para encubrir sus operaciones en negro las firmas multinacionales crearon (sociedades pantalla) a nombre de personas de escasos recursos económicos e, incluso, utilizaron los nombres de personas fallecidas”. A la vez acusó a las empresas de usar acopiadores con silos abandonados para justificar cartas de porte, y de realizar extracciones bancarias de grandes sumas de dinero en efectivo sin poder demostrar su destino. Sólo en este rubro, el organismo reclamó a los traders del cereal el pago de 150 millones de pesos.

En cambio, para la triangulación de exportaciones se requiere de un entramado más complejo debido a que las operaciones de comercio exterior son facturadas a empresas fantasmas, creadas y radicadas por los evasores en países considerados paraísos fiscales. Es conocido como contadores e ingenieros de las cereales o empresas de otros rubros como Siderca son indemnizados y reubicados en subsidiarias radicadas, por ejemplo, en Montevideo.

La estafa se completa con la facturación de estas empresas intermediarias al verdadero comprador y al precio del mercado internacional. Con la triangulación, los exportadores buscan evadir parte del Impuesto a las Ganancias. Si bien la subfacturación —la diferencia entre lo que se factura a la empresa intermediaria y lo que abona el comprador— oscila entre el 5 y el 10%; teniendo en cuenta que la producción de granos de los últimos años superó largamente los 90 millones de toneladas, y que la mayoría tuvo como destino el mercado externo, estaríamos en presencia de un delito que requeriría de una investigación minuciosa y de un castigo ejemplar.

Según la AFIP, uno de los focos de la evasión es la triangulación a través de Uruguay. El organismo, basado en informes aduaneros, detectó que en 2009 las exportaciones a ese país totalizaron algo más de 2.000 millones de dólares. Sin embargo, según datos obtenidos a través de las declaraciones juradas de IVA, en

ese período la facturación a firmas de ese país ascendió a 9.000 millones de dólares. Un ejemplo elocuente de cómo funciona la triangulación: 7.000 millones de dólares de exportaciones que tenían como destino China, Europa u otros lugares fueron facturados a empresas intermediarias de Uruguay. Con Suiza sucedió algo similar: según la Aduana se exportaron 1.500 millones de dólares y según la AFIP, la facturación a empresas uruguayas fue de 4.300 millones.

Era tal el escándalo que desde el Ministerio de Economía se decidió la suspensión provisoria del registro de Operadores de Granos de ADM Argentina, Cargill y Alfred C. Toepfer, empresas acusadas de triangulación. Se trata de medidas de dudosa eficacia, ya que las mismas fueron apeladas inmediatamente por las multinacionales y se entró en un laberinto judicial en el que siempre gana el más poderoso, como se vio con anteriores procesamientos de funcionarios de las cerealeras, que invariablemente terminaron con el sobreseimiento de los imputados.

En 2013, producto del referido escándalo, la ex presidenta Cristina Fernández firmó un decreto que prohibía los transbordos marítimos de Argentina en los puertos de Uruguay. **Al poco tiempo de asumir, en el primer encuentro con el presidente Tabaré Vázquez, Macri anunció que firmó una resolución por la cual dejaba sin efecto la medida**, lo que nos obliga a preguntarnos sobre la magnitud de los acuerdos del actual gobierno con las cerealeras, Si bien el tema de la evasión –por la necesidad del Estado de contar con los dólares de estas empresas- está silenciado, es probable que en la actualidad las maniobras prosigan y que a partir del Panamá Papers vuelva a la agenda de los medios.

Hasta el presente el Estado no ha tenido la decisión política de frenar la evasión. Ni siquiera ha avanzado en medidas concretas contra la estafa de fines de 2007 cuando, conociendo de antemano que las retenciones a la soja aumentarían del 27 al 35%, los exportadores presentaron Declaraciones Juradas de Ventas al

Exterior (DJVE) por un total de 25 millones de toneladas. Como la mercadería no había sido adquirida, el objetivo de las presentaciones era liquidar retenciones al Estado por el 27% y descontarle al productor el 35%.

Explicando que la legislación otorgaba un año de plazo para ejecutar las DJVE, desde el gobierno nacional se sostenía que se trataba de una avivada legal. Luego el marco jurídico fue modificado por la ley Martínez Raymonda que obliga a acreditar la tenencia de la mercadería al momento de presentar la DJVE. Debido a que la norma se votó con carácter retroactivo, la AFIP reclamó a las empresas 827 millones de dólares, demanda que fue rechazada por éstas argumentando la improcedencia de la retroactividad y el tema pasó al olvido.

Como se ve, a través de mecanismos fraudulentos, los exportadores se apropian de una parte significativa de la renta agraria. En este sentido es justo el reclamo de FAA que desde hace años viene exigiendo la recuperación del IAPI –reorganizado a partir de 1963 como Junta Nacional de Granos (JNG)–, de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas (ELMA) que prestó servicios al comercio exterior del país hasta la década del 90 y la nacionalización del Comercio Exterior. Estas medidas permitirían recuperar soberanía con el objetivo de acabar con la sangría de la evasión que tanto afecta los intereses nacionales.

De estafadores del fisco a “salvadores” de la economía

Al no contar con una JNG y una ELMA nacionales, el Estado cedió el control del comercio exterior y del ingreso de divisas de la principal actividad económica del país a un puñado de empresas extranjeras.

Desde esta posición de privilegio, y aprovechando la escasez

de reservas, los exportadores, junto a otros sectores, presionaron y lograron que en enero de 2014 el ministro Kicillof devaluara un 18,63%. El 31 de ese mes la moneda local que el día anterior cotizaba a 6,75 pesos cerró a 8,01, en lo que fue la mayor pérdida de su valor en un mes desde 2002.

132

Una situación muchísimo más grave se dio el 17 de diciembre de 2015 con la salida del cepo cambiario. Mientras el día anterior el dólar se compraba por 9,8 pesos, ese jueves alcanzó precios de hasta 14 pesos en el mercado de cambio.

Al anunciar el fin del cepo cambiario el ministro de Hacienda y Finanzas, Alfonso Prat-Gay, adelantó que “en las próximas cuatro semanas se esperan ingresos procedentes de varias vías de financiamiento de un rango de 15.000 a 25.000 millones de dólares”, lo que permitirá retrotraer la situación a noviembre del 2011, previo al cepo.

Más adelante habló elogiando el “aporte” de las cerealeras que “se comprometieron a liquidar 400 millones de dólares por día durante las próximas tres semanas, lo que representa un ingreso de 2.000 millones de dólares semanales”. De esta manera el Ministro elevó a la categoría “salvadores” de la economía a uno de los sectores más corruptos que, además, año tras años aprovechando de su posición dominante presiona por devaluar.

Estas empresas que manejan la moneda y el comercio exterior, conocen perfectamente como la dependencia monetaria conlleva la falta de soberanía económica por lo que Argentina no controla el comercio exterior, su divisa y tampoco su producción, ya que estos sectores asociados a las potencias compradoras definen cuánto vale nuestro peso, qué y cómo producir y hasta quiénes son nuestros socios comerciales. Ejemplos sobran: se habló y se habla mucho de que somos un país con industrialización y valor agregado, pero **cuando China quería aceites y harinas los tenía y ahora cuando requiere granos sin procesar eso es lo que más le vende Argentina.**

Los exportadores no son los “salvadores” de la economía. Con la devaluación del gobierno de Macri, y al igual que muchos de los 6.000 grandes productores de soja que concentran el 80% de la actividad, se beneficiaron con una monumental transferencia de recursos provenientes en lo fundamental de los contratistas rurales, los pequeños y medianos chacareros y los sectores populares.

¿Cómo se produjo esa transferencia? El secreto está en el cereal que tienen “apretado” en sus silos. Según datos del Ministerio de Agroindustria a diciembre de 2015 los exportadores compraron 14,6 millones de toneladas de soja de la cosecha 2014/2015 y exportaron alrededor de 11 millones. Esto significa que tienen acaparado 3,6 millones de toneladas. Algo similar sucedió con el trigo: compraron 8,3 millones y exportaron 4,07 millones de toneladas, y el maíz: se registraban compras por 17,6 millones contra embarques al exterior por 13,8 millones de toneladas.

Año tras año, las cerealeras utilizan esta diferencia para presionar sobre el tipo de cambio esperando condiciones favorables para vender. Y estas llegaron con la devaluación. Pero no es como dijo Prat-Gay: “un aporte”. Todo lo contrario, hicieron una gran diferencia ya que compraron soja pagando a un dólar de nueve pesos menos retenciones del 35%; y en enero de 2015, gracias al Decreto 133/2015 que eliminó derechos de exportación para los productos agropecuarios y bajó cinco puntos a la soja, liquidaron a un dólar de 14 pesos con retenciones del 30%. Un negocio que, según especialistas, se calcula en 3.685 millones de la divisa norteamericana. Es decir un negocio monumental para este sector extranjerizado de nuestra economía.

No obstante, la promesa de liquidar 400 millones de dólares diarios rápidamente comenzó a diluirse. El Banco Central fue recibiendo menos de lo prometido y como contrapartida tuvo dificultades para abastecer a los importadores. ¿Por qué no liquidan? es la pregunta que todos se hacen. Y la respuesta es sencilla ya que conociendo su poder de fuego monetario parecería que las

cerealeras apuestan a un tipo de cambio más alto. Ya se habla de un dólar de más de 16 pesos para los próximos meses.

Es probable que observando este escenario de dificultades Prat-Gay esté recordando aquella frase de Juan Carlos Pugliese, ministro de Economía de Alfonsín, cuando con algo de enojo con los empresarios dijo: “Les hablé con el corazón y me contestaron con el bolsillo”. En definitiva, y como se suele decir con ironía por una ingratitud: “así paga el diablo a quien bien le sirve”.

134

LAS MULTINACIONALES USUFRUCTÚAN DE NUESTRO DESARROLLO CIENTÍFICO E INDUSTRIAL

Arcadia Biosciences comercia en el mundo la nueva semilla resistente a la sequía, un logro de la ciencia argentina

El Instituto Nacional de Agrobiotecnología de Rosario (INDEAR) nacido de una alianza entre Bioceres (grupo Los Grobo) y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Argentina (Conicet), cuenta con las más avanzadas plataformas de investigación en agro-biotecnología de Latinoamérica, que incluye la primera plataforma de secuenciación de ADN de alto rendimiento disponible en Argentina.

En octubre de 2015, el INDEAR logró la autorización comercial de dos eventos biotecnológicos nacionales desarrollados gracias a notables investigaciones del Conicet y la Universidad Nacional del Litoral (UNL): una papa resistente al PVY y una semilla resistente a las sequías, que año tras año provocan la pérdida de millones de toneladas de alimento en todo el mundo.

Hasta ese momento, los expertos en biotecnología agrícola no habían podido desarrollar una fórmula para hacer frente a

la aridez de la tierra a sembrar que, debido al cambio climático, pareciera ser cada vez más recurrente. Pero nuestros científicos lograron identificar un gen que incorporado a otras plantas las hace más resistentes ante la falta de agua. Según el estudio, el gen HAHB-4.2 obtenido del girasol, también posibilita que esos cultivos sean más tolerantes al contenido salino de los suelos. El hallazgo argentino ya fue patentado en los principales países que compran y venden soja (Argentina, Brasil, China, EE.UU. e India).

Según el anterior gobierno, el descubrimiento podría duplicar la productividad de la soja, el trigo y el maíz. En cambio la responsable del hallazgo, Raquel Chan, del Instituto de Agrobiotecnología del Litoral, un centro creado por el Conicet, se mostró más cauta ante el impacto que podría tener su descubrimiento al afirmar que “si bien es cierto que en algunas pruebas se logró aumentar hasta el 100% de la productividad del cultivo, en promedio diría que la mejora es cercana al 20%”.

Por su parte el ministro de Ciencia y Tecnología de los últimos dos gobiernos, Lino Barañao, afirmó que “el éxito científico se logró gracias a una asociación entre el sector público (Conicet) y el sector privado (Bioceres)”.

Habría que recordarle a Barañao –que desde lo discursivo privilegia asociaciones con pequeñas y medianas empresas- tres cuestiones: 1) Que el “sector privado” no es una Pyme sino que está encabezado por Gustavo Grobocopatel, “el rey de la soja”, uno de los responsables de la desaparición de miles de establecimientos agropecuarios y de la fenomenal concentración de la producción de granos; 2) Que su empresa, Bioceres, tiene el 40% de la titularidad y dispondrá de la licencia para el uso y explotación de la patente por 20 años; y 3) Que Bioceres se asoció con la estadounidense Arcadia Biosciences, líder mundial en biotecnología, creando una compañía llamada Verdeca, que estará a cargo de gestionar la desregulación y la comercialización de la nueva semilla a escala global.

Como suele suceder en los países dependientes, y como denuncian los productores de Federación Agraria Argentina (FAA) y otros sectores, los logros científicos nacionales terminan siendo usufructuados económicamente por las multinacionales de las potencias centrales, en este caso Arcadia Biosciences y su pantalla comercial Verdeca.

136

Grandes compañías chinas llegan en busca de nuestro *know how* y ofrecen asociaciones para replicar las industrias locales en ese país

La agroindustria argentina, con una historia de más de 140 años, es la más desarrollada de Latinoamérica. Hacia 1870 la mayoría de los implementos agrícolas usados en el campo argentino eran importados, pero aparecieron cientos de herrerías que se dedicaron a proveer, reparar o adecuar sus piezas e, incluso, lograron inventar otras que terminaron sustituyendo a las importadas. A partir de 1872 cuando un herrero de la colonia San Carlos, Luis Fabernig, construyó un arado que fue considerado superior al modelo norteamericano usado hasta ese momento, en nuestro país comenzó a tomar impulso la actividad agroindustrial.

El Censo Nacional de 1887 determinó que en el departamento Las Colonias se habían instalado 251 establecimientos, muchos vinculados a la actividad rural. Fue precisamente la zona más afectada por la colonización agrícola (Las Colonias, San Lorenzo e Iriondo) la que registró un mayor crecimiento industrial. Según datos del mencionado Censo, en Las Colonias existían 482 talleres (un 25% del total provincial), cifra sólo superada por el departamento Rosario que contaba con 547 establecimientos (un 29% del total).

Muchas de estas industrias surgieron como respuesta a la expansión de la demanda de una población que crecía a un ritmo vertiginoso. En cambio, otras lo hicieron en directa relación

con las explotaciones cerealeras. En 1895 existían 15 talleres de dimensiones significativas dedicados a la fabricación de implementos agrícolas. En 1887, en la provincia de Santa Fe se producían 24.369 arados y hacia 1895 la cifra llegaría a 50.068. Muchos establecimientos estaban localizados en Rosario, pero el más importante –la fundición Schneider– se encontraba ubicado en la localidad de Esperanza. En esta empresa, en 1878, se fabricaría –en serie– el primer arado de industria nacional, marcando así el nacimiento de un sector que lleva 138 años produciendo maquinarias para el campo.

Siguiendo los pasos de Schneider, otro pionero, Bartolomé Long, construía en Colonia Gessler la primera cosechadora argentina. Y en 1916, en Tres Arroyos, Buenos Aires, Juan Istilart producía una revolución agrícola fabricando la primera trilladora a vapor. Los logros no se detuvieron y en 1922, en San Vicente, provincia de Santa Fe, Juan y Emilio Senor fabricaron la primera cosechadora de remolque para tiro animal, todo un avance para los tiempos que corrían. En tanto, en 1929, el italiano Alfredo Rotania desde Sunchales revolucionaba el mercado agrícola global con la fabricación de la primera cosechadora automotriz, todo un orgullo para nuestro país. Algo similar sucedió en Bell Ville, donde Carlos Miguel Mainero creaba uno de los primeros equipos para la cosecha del girasol, algo totalmente inédito en el mundo.

Durante la Segunda Guerra Mundial la actividad de los sectores industriales agrícolas creció constantemente. Y en la segunda mitad del siglo XX, las fábricas locales dieron comienzo a la transformación de máquinas cosechadoras de arrastre en automotrices y Roque Vassalli, hijo de inmigrantes italianos, fabricaba en su planta de Firmat el primer cabezal maicero para trilla directa del mundo, considerado como uno de los grandes hitos del conocimiento industrial argentino.

En 1951, durante el gobierno de Perón, un decreto ley declaró “de interés nacional la industria de maquinaria agrícola”. Para

la doctrina peronista, la industria en su conjunto cumplía un rol esencial como fuente de empleo y consumo, por lo que se desarrollaron políticas como la restricción a las importaciones mediante controles de cambio o permisos previos privilegiando el ingreso de materias primas y bienes de capital. A la vez, el gobierno justicialista implementó a través del Banco Industrial y el BCRA políticas crediticias que brindaban fondos financiados a largo plazo y en algunos casos con tasas de interés negativa.

Por el impulso de estas políticas, y hacia la década de 1960, las fábricas argentinas de máquinas agrícolas comenzaron a mirar el mercado internacional. Tras exponer en una feria de Italia cosechadoras y cabezales maiceros, la industria del sector logró acuerdos integracionistas en la región vendiendo sus productos al exterior e incluso radicando empresas en otros países, como es el caso de Vassalli que se instaló en Brasil. Entre 1950 y 1976 se produjo el mayor crecimiento del sector.

Hasta aquí, la agroindustria producía para el mercado interno con sello argentino. Con la dictadura sobrevino una primera apertura de la política económica que permitió la entrada indiscriminada de maquinaria importada producida por empresas multinacionales. En la década del 90, y coincidiendo con la convertibilidad, se produjo una segunda apertura a través de convenios con fabricantes nacionales. Esto provocó una significativa pérdida de competitividad con las máquinas provenientes del exterior, lo que provocó el cierre de muchas industrias.

Esta situación se revertiría a principios del siglo XXI. Con el boom sojero, producto de los excepcionales precios internacionales de la oleaginosa, se produjo una fuerte reconversión de la industria que hoy se observa en numerosas exposiciones, con productos nacionales de primera calidad, muchos de los cuales son codiciados por distintos países productores de máquinas agrícolas.

El proceso de reconversión fue vertiginoso. En 1996 se autorizó la comercialización de la soja transgénica con resistencia al

herbicida glifosato, la Soja RR. Entre 2001/2002 Argentina logró una capacidad de acopio de 55,83 millones de toneladas.

Hacia 2002, la siembra directa se fortaleció alcanzando los 16 millones de hectáreas y la soja pasó a ser el cultivo estrella con 12 millones. Simultáneamente las fábricas de cosechadoras y tractores reabrieron sus puertas y las autopartistas comenzaron a crecer. Se generalizó la aplicación de agroquímicos y se desarrolló una industria de alta complejidad: monitores de siembra, computadora VRT para aplicar fertilizante líquido (UAN Plus), sensores NDVI en pulverizadoras y se desarrolló el seguimiento satelital de las cosechadoras, Relevar. Luego las PC e Internet permitieron su visualización. En ese período comenzó a crecer el servicio tercerizado: nos referimos al “contratista rural”.

El desarrollo no se detiene y en 2005 el INTA Reconquista, por iniciativa de los técnicos del Área de Mecanización conducidos por el Ing. Agr. Orlando Pilatti, patenta primero y licita luego la construcción de una moderna cosechadora de Algodón Javiyu, con sistema Stripper, peñador, limpiador y acoplado de almacenaje (Dolbi). Una cosechadora de arrastre que revolucionará el manejo del cultivo de algodón en varias provincias del norte argentino (Norte de Santa Fe, Chaco, Formosa y Este de Santiago del Estero).

Un año después se firma el Convenio de Exportación de Maquinaria Agrícola Argentina a Venezuela. El INTA aporta el *know how* de la capacitación técnica. El negocio es por cinco años a un valor de 500 millones de dólares, lo que constituye un verdadero hito del comercio exterior del sector de la maquinaria agrícola y agrocomponentes.

Ese mismo año se fabrican las primeras cosechadoras (maxi-cosechadoras) con alta tecnología electrónica de sensores y automatismo, un verdadero orgullo para nuestra industria. Simultáneamente, comienza a funcionar la antena estacionaria RTK, la primera autoguía satelital para sembradoras con un error inferior a los 15 centímetros.

Con las pulverizadoras autopropulsadas nacionales con sensores climáticos y automatismo de aplicación por variables climáticas, se generaliza el acopio en silo bolsa. La Argentina exporta a 18 países de distintos continentes bolsas, embolsadoras y extractoras. También crecen las exportaciones de maquinaria agrícola. Hacia 2008 más de 60 empresas nacionales venden a 25 países por un total de 170 millones de dólares anuales.

140

La expansión de la fabricación y adopción de los monitores de rendimiento satelitales, de las sembradoras fertilizadoras con VRT y la autoguía satelital, posibilitaron el crecimiento de la agricultura de precisión y nuestro liderazgo en Latinoamérica. Como se observa en este breve recorrido histórico, el *know how* de este sector de la industria es respetado y requerido desde distintos lugares. Pocos países conocen del tema como Argentina, que dispone de un patrimonio de muchos años de madurez y una ventaja comparativa muy valiosa frente a posibles competidores.

El origen de Apache SA

Solamente en el sitio GUIA MAQUINAC (maquinac.com) más de 400 empresas vinculadas directa o indirectamente a la actividad agraria, exponen sus productos y sus innovaciones tecnológicas. Periódicamente se van actualizando las novedades sobre cosechadoras, sembradoras, pulverizadoras, tolvas, fertilizadoras, desmalezadoras, enfardadoras, etc.

Entre las empresas de la Guía figura Maquinarias Agrícolas Apache SA con planta industrial en Las Parejas (Santa Fe), dedicada a la fabricación y venta de sembradoras, pulverizadoras, tractores, tolvas, autodescargables, mixers, descompactadores, rastras y otros equipos.

Según el sitio oficial de la empresa, Apache fue fundada en 1957 como fabricante de diversos implementos agrícolas. Con el

paso del tiempo lo que comenzó como una empresa casi artesanal, se fue transformando en una de producción en serie. Hacia fines de la década del 70 puso en marcha su nueva planta industrial, un complejo montado sobre un predio de cinco hectáreas que cuenta con una planta de 17.000 m² dedicada a la fabricación de implementos agrícolas, y una planta de fundición gris y nodular de 5.900 m² para provisión propia y ventas a terceros.

En 2010 recibió el Premio Fundación ExportAR en el rubro consolidación y permanencia en los mercados externos, fundamentalmente por el acuerdo suscripto con la empresa india Sonalika, para comercializar tractores de baja potencia de la línea Solís en Argentina, Paraguay, Uruguay y Bolivia. En 2011 fue galardonada con el Premio Índice como la empresa pyme del año, y en 2013 con el Premio CITA a la innovación tecnológica por el desarrollo del botalón totalmente amortiguado. En 2013 puso en marcha la fabricación nacional de tractores Solís, en versiones de 70 y 90 HP. Apache exporta sus productos a países de América, Europa, África y Oceanía.

La asociación de Apache con SCMG tiene ganadores y perdedores

En septiembre de 2014, un grupo de empresarios de la firma Shandong Changlin Machinery Group (SCMG) -fabricantes de maquinaria agrícola- ubicada en la ciudad de Linyi (China) visitó la planta de Apache, en Las Parejas (Santa Fe), para interiorizarse sobre la siembra directa y la agricultura de precisión. Previamente, esta compañía había firmado una carta de intención para ensamblar tractores en la provincia de La Rioja. Como dijeron sus representantes, la empresa vino a Argentina con el objetivo de adquirir conocimientos sobre las ventajas del sistema de siembra directa y por sobre todo de “aprender de vuestra experiencia”.

Durante la visita, los directivos de Apache mostraron en cifras lo que para ellos es el “impacto positivo a nivel productivo, económico y ambiental” de la siembra directa. Además de recorrer las instalaciones de la planta industrial, los empresarios de SCMG llegaron hasta un campo para observar el funcionamiento de algunos de los equipos, en especial la sembradora Apache 54000 por la que demostraron un particular interés. Ésta se probó tanto en un campo de soja como en un lote con rastrojo de maíz, y los visitantes destacaron como muy positivo las ventajas del dosificador plano inclinado que ofrece este equipo.

La delegación no ahorró elogios a la tecnología de la maquinaria agrícola argentina, con las permanentes innovaciones que se hacen en los equipos para ofrecer al mercado productos de calidad. Asimismo, se mostró sorprendida al interiorizarse de los resultados de los campos experimentales en Sudáfrica que reflejan el impacto positivo de la siembra directa en ese país, con aumentos productivos del 30% en maíz y del 15% en soja.

Por su parte, las autoridades de Apache resaltaron la importancia de fortalecer el vínculo con empresarios del gigante asiático, buscando capitalizar el interés de esa potencia en el mercado de la maquinaria agrícola nacional y el paquete tecnológico vinculado a la siembra directa.

Pero lo más significativo de la visita tuvo que ver con el inicio de conversaciones entre SCMG y Apache para lograr una asociación. Se desarrollaron distintos contactos donde los chinos mostraron interés por lograr asesoramiento técnico de la empresa argentina. El 18 de febrero de 2015 se conoció que la empresa de Las Parejas envió las primeras sembradoras y cerró un *joint venture* (alianza comercial) con Shandong Changlin, para producir equipos bajo el nombre Shandong Changlin Apache.

Según el sitio oficial de la fábrica la fusión se logró “luego de dos viajes a China de nuestro Director Carlos A. Castellani donde visitó dicha Compañía y con los contactos, asesoramiento

y acompañamiento desde un primer momento de la Consultora ‘Tangonomic ...’, se concretó el aporte del *know how* (transferencia de tecnología) y como consecuencia de ello Apache participará del paquete accionario del directorio y tendrá la gerencia técnica de la compañía”. A la vez, aclaran que la construcción de la planta y la inversión para el montaje estarán a cargo de la firma china.

En una primera etapa la empresa producirá exclusivamente para el mercado chino y luego comenzará a exportar a otras naciones de la región. Finalmente concluyeron que “Para APACHE es un paso muy importante en la búsqueda por internacionalizar la empresa, no sólo de la economía sino también en conocimientos y saberes, por ejemplo sobre nuestro *know how*, que es la base de una trayectoria de 58 años en el mercado. Se fabricarán así, sembradoras bajo el nombre Shandong Changlin Apache. Ahora, la compañía realizará una tarea de campo y analizará los diferentes terrenos con los que cuenta el país asiático para adaptar de la mejor manera la siembra directa”.

En cambio los voceros de la empresa extranjera fueron más escuetos y dijeron que los logros son producto de meses de trabajo ya que tras las negociaciones, en 2015 se suscribió un convenio de asociación de Apache con la empresa Shandong Changlin Machinery Group (SCMG) para producir equipos en China.

La asociación entre Apache y SCMG se trata de un acuerdo legal que probablemente terminará siendo un buen negocio para los propietarios de la empresa de Las Parejas. Sin embargo, habría que decir que la fusión tendrá un claro beneficiario: SCMG; y un claro perdedor: el trabajo argentino.

Por un lado, la empresa china, como reconoció Castellani, se apropiará de un *know how* de 52 años, pero que en realidad se trata de una síntesis tecnológica de una historia que comenzó en 1878 cuando Nicolás Schneider producía el primer arado nacional. Por el otro, al decidirse en la asociación de Apache con SCMG que la producción se va a realizar en China, indudablemente se verá

afectado el trabajo argentino. Bregar por la “industria nacional, el valor agregado y el trabajo argentino” han sido definiciones recurrentes de nuestros gobernantes que nada tienen que ver con lo que pasa en la realidad, ya que las mismas son dejadas de lado a la hora de sentarse a negociar con una empresa de una potencia imperialista como es China.

144

Argentina lleva adelante con China una política totalmente inversa a la que tiene el gigante asiático con el país. En muchos casos, en el intercambio, como se observa con Apache, Argentina aporta el *know how* y resigna el valor agregado. En cambio China sólo nos vende productos elaborados.

Por ejemplo, el Plan de Infraestructura ferroviaria de 5 años es con adjudicación directa y ya se aplica en el Belgrano Cargas, para el que se importan hasta durmientes y rieles castigando a la industria nacional. Este Plan viola la ley de “compre nacional” y constituye un duro golpe para la industria ferroviaria, y de máquinas y herramientas. Además, el Plan garantiza “permisos de residencia y de trabajo” a obreros y técnicos chinos, en medio de un creciente desempleo. China es una potencia que nos ha vendido por cientos de millones de dólares varias formaciones para reestructurar el funcionamiento ferroviario, pero siempre dejó en claro que el *know how* es de ellos, la fabricación se hace en China y cuando se detecta una falla en una locomotora los arreglos los hacen técnicos chinos.

También se negocia con la empresa China National Nuclear la construcción de Atucha III. Y nosotros nos preguntamos ¿qué va a pasar con la industria atómica nacional? Nada. Y también se negocia construir centrales hidroeléctricas en Neuquén y en San Juan, y programas hídricos en Santa Cruz, Santiago del Estero y Entre Ríos. Y nosotros nos preguntamos ¿qué va a pasar con la energía hidroeléctrica o la hídrica nacionales? Nada. **Para China: el control tecnológico como herramienta de dominación, para Argentina: deuda y dependencia.**

No es sólo Apache: también el de la biotecnología local emigra a China

El modelo de asociación entre Apache y SCMG –Argentina aporta el *know how* y China produce para su mercado interno- se va a replicar en los próximos años entre empresas de ambos países vinculadas al agro. En la actualidad, directivos de varias compañías del sector están discutiendo distintos proyectos. Algunos se encuentran en ejecución y a punto de comenzar a operar como el encarado por la firma cordobesa Facyt, que selló una asociación con Shandong Changlin Machinery Group.

Facyt es un complejo de tres fábricas que está ubicado en Laguna Larga sobre la autopista Rosario-Córdoba. La compañía se especializa en fertilizantes, coadyuvantes, inoculantes, fungicidas, herbicidas e insecticidas. Por su parte Changlin es una compañía de larga trayectoria en China productora de maquinaria agrícola y fertilizantes. Tiene 4.800 empleados y factura 1.000 millones de dólares al año. Sus fábricas ocupan un predio de cinco hectáreas.

En febrero de 2014, el alto grado de desarrollo e innovación tecnológicos le permitió a la empresa cordobesa concluir las negociaciones y firmar un *joint venture*, para instalar en aquel país una fábrica gemela a la que funciona en la provincia de Córdoba. La nueva empresa se llama Shandong Changlin Facyt Biotech Co. Ltd., y está ubicada en la ciudad de Linyi, provincia de Shandong.

La producción operará bajo la marca comercial Changfa, y en una primera etapa la empresa binacional producirá exclusivamente para el mercado chino y luego comenzarán exportar a otros países de la región. Al igual que en la asociación de Apache con SCMG, el acercamiento entre las partes comenzó con la visita de Zhang Yihua –titular de la empresa china- a Facít y el posterior viaje de Héctor Laca –titular de la empresa argentina- a China para visitar Changlin.

Al momento de opinar sobre la asociación, Laca explicó que “el mercado chino necesita mejorar sus cultivos y sus rindes y Facyt será el socio que aportará el *know how* en tecnología para lograrlo” y agregó que “para nosotros es un paso importantísimo porque significa entrar al gran mercado chino, pero desde allí adentro”.

146

En tanto Yihua indicó que “nuestro objetivo es comenzar a levantar la fábrica antes de que termine 2014”. “Nosotros somos fabricantes de fertilizantes convencionales pero no tenemos la tecnología de esta planta, especialmente en todo lo que es de producción biológica, con lo cual podremos tener una gama completa de productos. Queremos introducir toda la gama de productos de Facyt en China” concluyó.

Finalmente, el presidente de Changlig fue más lejos aun cuando blanqueó que su interés no sólo está centrado en Facyt, sino también “en establecer acuerdos de cooperación con empresas de maquinaria agrícola y con compañías que puedan trasladar la forma de producción agropecuaria argentina a China”.

Este tipo de asociaciones (Apache-SCMG y Facyt-Changlig), le permite a China apropiarse –sin gasto de canon o tasa que se paga al titular de una patente o invento- del conocimiento industrial desarrollado en Argentina afectando gravemente, como se señalaba más arriba, el trabajo nacional. Esto es consecuencia directa de los acuerdos de cooperación firmados entre una potencia de primer orden y un país dependiente, y de la decisión del gobierno de Cristina Fernández de definir a esa potencia como aliado estratégico. Definición no modificada hasta ahora por Mauricio Macri, a pesar de su incontrovertible acercamiento a otras potencias como EE.UU., que disputan con China el liderazgo mundial.

El Contrato Secreto YPF-Chevron

Por Rubén Giustiniani.

Una fría mañana de agosto de 1922 en la base aérea de El Palomar el General Enrique Mosconi se preparaba para volar cuando se apersonó ante él el por entonces director de la Escuela de Aviación, mayor Jorge Crespo, quien le comunicó que las aviones no podían volar porque la única empresa que vendía nafta de avión se negaba a venderla si no se pagaba la misma en efectivo y de forma anticipada. Se trataba de la empresa Wico, filial de la poderosa Estándar Oil.

Mosconi, sorprendido por como nuestro país se encontraba a merced de un único proveedor de nafta, toma su auto y viaja hasta Buenos Aires a encontrarse con el gerente de Wico. El ejecutivo norteamericano, fumando un gran habano, le confirma la imposición. Años después, el mismo Mosconi recordaba en sus memorias: “Allí, ese mismo día, me propuse, juramentándome conmigo mismo, cooperar por todos los medios legales para romper los trusts”.

Hipólito Yrigoyen crea entonces la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. El 19 de octubre de 1922, una semana después de asumir, Alvear designa Director General de la empresa a Enrique Mosconi.

La historia de YPF es conocida. YPF rompió con el monopolio que tenían la Royal Dutch Shell y la Standard Oil. Fue así ejemplo en América Latina: PDVSA, Petrobras, Yacimientos Petrolíferos Bolivianos, Petroperú, Petróleo de Ecuador, Pemex – nacida de la lucha de la lucha de Lázaro Cárdenas del Río contra la explotación de la Standard Oil– son hijas de nuestra petrolera estatal.

La historia de Chevron también es conocida. Chevron es la nueva denominación de la tristemente célebre Standard Oil of California, creada por John D. Rockefeller. Chevron y Texaco se fusionaron en 2001 convirtiéndose en la segunda multinacional de Estados Unidos después de ExxonMobil. Chevron fue condenada por la justicia ecuatoriana a pagar 19.000 millones de dólares por el desastre ambiental y social ocasionado en la Amazonia durante sus operaciones bajo el nombre de Texaco entre 1964 y 1990, manteniéndose hasta la fecha como prófuga frente a los tribunales de Ecuador.

La conquista del petróleo y su explotación tienen una historia sangrienta de golpes de Estado y de muertes. La mayoría de los yacimientos de petróleo explotados en el mundo se encuentran en el subsuelo de Oriente Medio, de África Oriental y de América Latina, mientras que las empresas petroleras más grandes del mundo están en los países desarrollados: las norteamericanas, las “siete hermanas” anglosajonas y sus primas francesas. La mayoría de las invasiones, guerras y golpes de Estado tuvieron olor a petróleo. Fue así en nuestro país en 1930, 1955 y 1966.

El 16 de julio de 2013 el gobierno nacional anunció la firma de un acuerdo entre YPF y Chevron para la explotación de petróleo y gas no convencional en la cuenca del Neuquén, principalmente en la formación conocida como “Vaca Muerta” Un acuerdo secreto cuyos términos, condiciones, alcances e implicancias en el plano económico y ambiental sólo se conoció por información periodística y declaraciones de los propios directivos de YPF.

A poco más de un año de la sanción de la Ley N° 26.741 por la cual se expropió el 51% de las acciones de YPF que estaban en manos de la empresa española REPSOL, el gobierno no sólo no había avanzado en la formulación de un nuevo marco regulatorio tendiente a revertir el fuerte carácter neoliberal reinante en el sector, sino que a contramano del proclamado objetivo de consolidar la “soberanía energética” continuó adoptando medi-

das tendientes a aumentar el poder acumulado por las empresas trasnacionales del sector.

El incremento sostenido del precio de los hidrocarburos en el mercado interno –que se triplicó en el caso del gas –, la suba del precio de corte para la exportación de petróleo y la reactivación de los programas de subsidios GasPlus y PetróleoPlus fueron algunas de las decisiones adoptadas que han venido apuntalando la peligrosa opción por el camino de los hidrocarburos no convencionales como herramienta para el abordaje de la tantas veces negada crisis energética que demanda año a año importaciones crecientes.

Días antes de la firma del mencionado acuerdo con Chevron, el gobierno sancionó el Decreto N° 929/2013 por el cual se establece el denominado “Régimen de Promoción de Inversión para la Explotación de Hidrocarburos”, instrumento dictado manifiestamente a medida de la empresa de origen estadounidense, ya que prevé beneficios para las compañías que presenten proyectos de explotación de un monto no inferior a 1000 millones de dólares.

El Decreto, emulando la legislación minera de la década del '90, contempla beneficios y privilegios extraordinarios para las empresas, como la exención del pago de derechos de exportación a partir del quinto año del contrato y la libre disponibilidad de las divisas provenientes de las exportaciones. Además, no se exige informes de impacto ambiental y se habilita la posibilidad de la ampliación de las zonas de explotación no convencional a petición de las empresas, el desdoblamiento de concesiones y la unificación de áreas colindantes.

El 9 de julio del año del Bicentenario de la Independencia el contrato YPF-Chevron sigue secreto. Y es secreto porque es gravemente lesivo al interés nacional. El contrato desde su inicio estafa al Estado porque está firmado, no por YPF y Chevron como anunciaron pomposamente en una conferencia de prensa en Houston el entonces Presidente y CEO de YPF Miguel Galluc-

cio y Ali Moshiri, CEO de Chevron para América Latina, sino por dos empresas pantalla radicadas en paraísos fiscales.

Así, el denominado “Acuerdo de Inversión” para Vaca Muerta lo firmaron “YPF Shale Oil Investment”, radicada en el Estado de Delaware de los Estados Unidos, y “Chevron Overseas Finance”, radicada en Islas Bahamas, ambos conocidos paraísos fiscales. Desde una offshore se hace la inversión y entonces el inversionista no paga impuestos en el país porque está en el extranjero.

El contrato YPF-Chevron es secreto porque entrega soberanía dando la segunda reserva de gas y la cuarta de petróleo no convencional más importante del mundo en concesión directa a una multinacional por tres años con una batería de garantías como, por ejemplo, que las controversias que puedan suscitarse no serán resueltas en Argentina sino por un juez de distrito en la bucólica ciudad de Nueva York o en los pintorescos tribunales de la Cámara de Comercio (CCI) con sede en París. Es decir, hay una nueva cesión de soberanía con prórroga de jurisdicción a tribunales extranjeros.

El contrato es secreto porque el método extractivo que se usa en Vaca Muerta es el fracking, de altísimo riesgo ambiental y de hecho está prohibido en muchos lugares del mundo. Los pasivos ambientales no los pagará Chevron que ha tomado los recaudos para que le pase como en Ecuador, escondiéndose en pantallas legales creadas por YPF en el país, como la “Compañía de Hidrocarburos No Convencionales SRL (CHNC)”.

Petróleo y soberanía nacional están íntimamente ligados. Alfredo Palacios decía recordando los debates parlamentarios en las primeras décadas del siglo pasado: “Levanté mi voz en el Senado pidiendo la nacionalización del petróleo y su explotación por el Estado para salvar nuestra riqueza y no aparecer, algún día, como víctimas en la historia”.

Con las políticas de las últimas décadas en materia energética y petrolífera estamos siendo víctimas de la historia. Fueron

las políticas neoliberales de saqueo las que se aplicaron: extraer la última gota del negro crudo de las entrañas de nuestros territorios, produciendo una gigantesca transferencia de la renta petrolera al sector privado trasnacional.

El Bicentenario de la Patria es una buena oportunidad para reflexionar acerca de las ataduras que tiene la Nación Argentina y que en la dependencia de las multinacionales y del capital financiero internacional no cumpliremos aquella decisión de nuestros patriotas de ser “independientes de España y de toda otra dominación extranjera”. Debemos enseñar en todas las escuelas a nuestros niños que en las colonias no hay justicia ni libertad para ningún pueblo.

El Bicentenario de la Patria nos ofrece una buena oportunidad para empezar a recorrer el camino de nuestra independencia y para argentinizar nuestra Argentina en una América Latina unida.

San Martín del Tabacal, un siglo de despojo moderno

Por María Lapasset, desde Salta.

Viajando por la ruta nacional 50 hacia la ciudad de Orán, antes de llegar a la localidad de Hipólito Irigoyen, en medio de una frondosa vegetación, de pronto sorprende una gran explanada que da acceso a un majestuoso portal de cuatro arcadas pintadas de blanco con ribetes dorados. Esa imagen sugiere que ésta es la entrada hacia algo grande e importante. Es el ingenio San Martín del Tabacal.

Adentro es una ciudad: calles arboladas dan marco a pequeños chalets de techos de tejas, iglesia, escuela, hospital, estación de tren (en desuso actualmente), estadio de fútbol, canchas de tenis, básquet, polo... y más allá las chimeneas humeantes del ingenio. Todo rodeado por extensas plantaciones de caña de azúcar.

Inaugurado en 1920, este emprendimiento del empresario y político salteño Robustiano Patrón Costas, estuvo desde sus orígenes teñido con la sangre de los pueblos originarios que vivían en esas tierras. Ava guaraníes y kollas fueron despojados de ellas por usurpadores a quienes don Robustiano las compró a precio vil con sus pobladores incluidos. Esos mismos originarios desposeídos fueron luego la mano de obra explotada por el ingenio.

El desmonte y las plantaciones se iniciaron en 1912 y el ingenio comenzó a funcionar en 1920, produciendo principalmente azúcar y alcohol. Más tarde incorporó plantaciones frutales y se instaló un empaque de cítricos y una planta industrial para jugos y aceites esenciales.

Durante décadas El Tabacal fue explotado por los Patrón Costas llegando a ser la empresa más importante del norte de Salta,

en cantidad de trabajadores y en el monto de facturación. Para 1991, la compañía tenía el 10% del mercado local de azúcar, cotizaba en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, empleaba en forma directa a más de 4.000 personas y generaba otros 4.000 puestos de trabajo indirecto. A pesar de su posición de liderazgo, en ese mismo año, presentó el concurso preventivo de acreedores.

Después de varios años de negociaciones con distintas firmas, en 1996, la familia Patrón Costas vendió los activos del Tabacal a la multinacional Seaboard Corporation. Los nuevos dueños iniciaron una serie de cambios que comenzaron por la reducción del personal

En una carta abierta los obreros relataban: “lo primero que hicieron fue reducir 1000 puestos de trabajo directo, en su gran mayoría eran permanentes, con despidos y arreglos limitados por la ley de flexibilización laboral (le pagaban el 45% de la indemnización), lograron reducir los costos operativos y aumentaron la producción de azúcar hasta triplicarla. Después cerraron la frutícola y se perdieron otros 1100 puestos de trabajo directo, y aproximadamente 800 puestos mas de trabajo indirecto.”

En 2009 El Tabacal entró en el negocio de la producción de electricidad, y desde hace unos años es productora de biodiesel.

A pesar de las ganancias millonarias de la empresa, todos los años la negociación paritaria salarial se acompaña de medidas de fuerza para lograr acuerdos mínimamente satisfactorios para los trabajadores. Huelgas, cortes de ruta, trabajadores encadenados...

La brutal represión que sufrieron los trabajadores y el pueblo de Irigoyen en 2012, por parte de la policía provincial puso en evidencia las complicidades del gobierno con la empresa. Tanto el gobernador como el ministro de seguridad y el intendente de Oran justificaron la represión policial. Los nuevos cipayos cumplen su papel.

Cual “conquistadores” modernos, los directivos de la Seaboard continúan con las prácticas de avasallamiento a los origi-

narios, a quienes siguen despojando de sus tierras y su cultura, para extender las hectáreas cultivadas, arrasando con topadoras poblados y cementerios.

En una carta que el portavoz de la comunidad kolla, Eusebio Condori, llevó en mano hasta la Capital Federal en agosto de 1997 al entonces presidente Menem, decía: “Esta empresa pretende arrinconar a las 800 familias Kollas que habitan la zona en un diminuto espacio en donde no hay lugar para el desarrollo de nuestras comunidades.

Descendemos de una cultura seminómada, nuestro hábitat natural es de 129.247 hectáreas, de las cuales solo el 20% son productivas. Es decir que si logran su objetivo de arrinconarnos, estarán firmando el certificado de defunción de nuestro pueblo. En una palabra, están cometiendo un genocidio en nuestras comunidades”

Casi 10 años después, ya durante el kirchnerismo, en 2007 la Comunidad originaria Ava Guaraní de Estación El Tabacal denunciaba a la Seaboard Corporation por desastre ecológico y étnico. La cacique Mónica Romero reveló: “están talando madera; sacando rollos de árboles como cedros mora y el roble que está en peligro de extinción, son escasos en esta zona como así también nuestras plantas medicinales; mediante máquinas que abren camino destruyendo lo que viene a su paso ”.

“Una noche topadoras enviadas por el Ingenio sorprendieron a la comunidad de la zona, arrasando con una amplia cortina de árboles, flora y fauna. Mucha impotencia porque no podíamos hacer nada, en una noche de desmonte, en tan solo dos horas ya arrasaron con todo”, relató Gregoria López, cacique de la comunidad de Rio Blanco. En 2015 la CTA (Central de Trabajadores de Argentina Autónoma) denunció que continuaba la usurpación de tierras por parte de la empresa.

Como si no estuviera clara la intención de la Seaboard de acabar con la “barbarie”, en lo que parece una broma macabra, la

empresa construyó sobre las tierras ancestrales de los originarios un emblema de la “civilización”: una cancha de golf.

Negocios explosivos

156

La explotación minera a cielo abierto es una de las actividades industriales más agresivas en términos ambientales y sociales. En nuestro país además esta favorecida por una ley de minas que otorga grandes facilidades para ese tipo de explotación, y que deja escasa o nula rentabilidad a las provincias o al estado nacional.

Dada su riqueza natural y su alto potencial, Argentina es un país muy codiciado por la industria minera mundial. Como otrora los conquistadores venían a buscar los tesoros escondidos de los indios, hoy con otros nombres y otras formas siguen saqueando nuestras riquezas, con el consentimiento de funcionarios locales cómplices.

Las compañías más importantes de Estados Unidos, Canadá, Gran Bretaña, Australia, Suiza, Sudáfrica y Japón ponen sus ojos en nuestro país. Hoy están en explotación nueve yacimientos en Argentina, están en proceso de construcción cinco, y se exploran otros ciento cuarenta (datos de FUNDAMIN).

Parte de la cadena de explotación minera es la producción de los explosivos que son utilizados en la voladura de cerros y montañas de donde se extraen los minerales buscados. La empresa que lidera el mercado de explosivos en Argentina es la Austin Powder SA, de capitales estadounidenses, subsidiaria de la Austin Powder International cuya casa matriz se encuentra en Cleveland, Ohio, USA. Opera en Argentina desde 1993. El complejo industrial de la empresa está ubicado en las ciudades de Rafaela y Bella Italia, provincia de Santa Fe, donde se fabrica toda la línea de explosivos. Desde Argentina la compañía exporta a Uruguay, Perú, Bolivia, Sudáfrica, Ecuador y, eventualmente, Brasil y Chile.

Para cerrar el circuito productivo la empresa necesitaba fabricar nitrato de amonio, uno de los insumos básicos en la producción de explosivos. Y eligió a la provincia de Salta para instalar una planta de nitratos. Desde 2009, bajo el nombre de Nitratos Austin S.A., la compañía intenta llevar a cabo el proyecto de construcción y puesta en marcha de la planta de nitrato de amonio en una zona agrícola ganadera en el sureste provincial, que corresponde al Municipio de El Galpón y está cercano al dique El Tunal.

La empresa presentó un informe de impacto ambiental que es cuestionable desde todo punto de vista. Para mencionar solo algunos de los efectos sobre el medio ambiente digamos que para la elaboración del nitrato de amonio, la Austin llegará a consumir diariamente un volumen de más de 5 millones de litros de agua que tomará del dique El Tunal. Esto comprometerá la provisión de agua de riego para más de 100.000 hectáreas cultivables de las provincias de Salta y Santiago del Estero, donde pequeños y medianos productores desde hace décadas reclaman por el acceso al agua que necesitan para producir.

Los desechos tóxicos serán sacados a un piletón de agua de 4 hectáreas que contaminará las napas subterráneas y el aire, y como consecuencia toda la cuenca del río Juramento que recorre Salta, Santiago del Estero y Santa Fe hasta desembocar en el Paraná. Nada de esto se contempla en el informe de impacto ambiental, como tampoco el peligro de fisuras que proviene de encontrarse en una zona sísmica.

Otro riesgo que implica la instalación de esta fábrica está vinculado a los accidentes explosivos que se pueden producir, no sólo en el propio lugar de fabricación, sino a lo largo de las rutas por donde van a circular se estima que 12 o 13 camiones diariamente cargados de materiales explosivos. Un antecedente reciente se dio el 17 de abril de 2013 en Texas, Estados Unidos, donde una explosión en una fábrica de “fertilizantes” a base de nitrato de amonio mató a 35 personas dejando 200 heridos.

Estos son algunos de los factores que fueron evaluados por un estudio técnico del Ministerio Público que categorizó al proyecto como de alto impacto ambiental. Sin embargo obtuvo fácilmente la aprobación de los organismos provinciales que dieron su visto bueno: la Secretaria de Recursos Hídricos, la Secretaria de Comercio e industria, el Ministerio de Ambiente, y del gobierno municipal de El Galpón. Desde el ámbito nacional, el Ministerio de Industria dio señales de beneplácito.

Como si no se otorgaran suficientes “facilidades” a la empresa, un decreto provincial convalidó el acuerdo para la venta de 250.000 metros cúbicos diarios de gas natural para el funcionamiento de la fábrica durante 10 años, ¡a un precio cuatro veces menor que el que pagamos el gas importado de Bolivia! Vale agregar que los habitantes del pueblo de El Tunal no tienen gas natural en sus viviendas.

Además de la “generosidad” de los funcionarios salteños hacia la empresa yanqui, un último dato que puede ayudar a comprender por qué Salta fue la “elegida” es que el presidente de la compañía Nitratos Austin, el Sr. Juan Ignacio Rigou, es familiar del gobernador Juan Manuel Urtubey.

Ahora veamos la otra cara de la moneda, o el vaso medio lleno. A falta de gobiernos que defiendan el patrimonio de la nación, surge la resistencia popular. Un puñado de ciudadanos habitantes de la zona se animó a enfrentar los planes de la poderosa Austin.

Asambleas, marchas, caravanas, cortes de ruta, denuncias públicas y judiciales, compañeros encadenados, compañeros detenidos, mas compañeros que se sumaban a la lucha... Hasta la instalación de lo que dieron en llamar el “tranquerazo”, una carpa al borde de la ruta 16 en la tranquera de entrada al predio de la Austin que se transformó en acampe permanente. Los propios protagonistas cuentan: “Cuando pusimos la carpa pensamos que era por unos días. Pasaron semanas, meses y años ¡y ya hemos cumplidos los 1.000 días! Fuimos construyendo un camino que

nos fue llevando a tomar conciencia de la trascendencia y la magnitud de nuestra lucha.”

Con el apoyo de habitantes de localidades vecinas y de distintas organizaciones populares, y el aliento de compañeros protagonistas de otras experiencias similares, como las de Famatina, Andalgalá, Esquel, Loncopué, Gualeguaychú, Malvinas Argentinas, asambleas ciudadanas de todo el país, ... el pueblo de El Tunal y El Galpón sigue resistiendo.

Sus deseos están expresados en la “Declaración del Tranque-razo” de julio de 2013: “No queremos mega minería hidroquímica, ni mega minería a cielo abierto, ni ningún modelo extractivista que destruye la tierra, que se apropia del agua, que contamina el aire, que se apropia de las semillas y nos fumiga con los agro tóxicos y, lo que es peor, nos afecta psíquica y emocionalmente, además de colonizar nuestros conocimientos, nuestros gustos, la política y hasta el espíritu.”

PUEBLOS EN LUCHA

(Publicado por Agenciacta el 30 de agosto de 2012)

La tarde del sábado 25 un grupo de compañeros de la CTA de Salta vivimos una experiencia que no sé cómo calificar: ¿angustiante? ¿extraña? ¿surrealista?

Nos encontrábamos en la localidad de El Galpón, un pequeño pueblo a 160 Km al sur de Salta Capital, donde habíamos sido invitados a acompañar una manifestación convocada por vecinos de la localidad y de zonas aledañas para expresar el rechazo a la instalación de una fábrica de explosivos en la zona, que además de contaminar, va a vender sus productos a las empresas megaminerías. El proyecto de la empresa Austin Powder SA cuenta con la aprobación ministerial y el apoyo del gobierno de la provincia.

Ya en la ruta veníamos prendidos de la radio, en los momentos que teníamos señal, siguiendo los sucesos de El Tabacal, que un periodista local, trasmitía en vivo y en directo al lado de los trabajadores. El pueblo de Hipólito Irigoyen, ante la inminencia de la represión a los trabajadores del ingenio, se volcaba masivamente en apoyo de los huelguistas para fortalecer el corte de ruta. Entre llamados telefónicos a los compañeros de Oran e Irigoyen para tener mas información de lo que estaba pasando, en varias oportunidades estuvimos tentados de volver sobre nuestros pasos para sumarnos nosotros también. Pero estábamos a 400 Km!

El Galpón nos sorprendió gratamente por la cantidad de vecinos reunidos en la plaza, gran cantidad de jóvenes con el rostro pintado de verde, muchas mujeres, muchos niños acompañando a sus padres. Todos marcharon en una caravana de varias cuadras en la que se mezclaban bicicletas, motos, autos, camiones y hasta algunos tractores. Durante casi una hora recorrieron las calles del pueblo donde se iban incorporando mas vecinos. Se vivía un clima festivo, entusiasta y alegre.

Nosotros sumamos nuestro auto a la caravana sin dejar de escuchar la radio. En El Tabacal los sucesos se precipitaban y a la voz desesperada del periodista empezaron a sumarse las explosiones de los disparos, los silbidos de las balas, los gritos de mujeres y niños. El relato era tan vívido que por momentos nos parecía estar en medio de la balacera. Pero a nuestro alrededor la gente sonreía, aplaudía y agitaba banderas Wilpala!

En el acto en la plaza de El Galpón, al hacer uso de la palabra, no pudimos menos que felicitar a los galponenses por tamaña expresión de voluntad de un pueblo que resiste los proyectos de las multinacionales y, a la vez, expresamos nuestra angustia por lo que pasaba en esos mismos momentos en El Tabacal, donde otro pueblo estaba resistiendo una brutal represión, también y no por casualidad, en el marco de un conflicto con la multinacional Seaboard Corporation y de manos de la policía de la provincia.

Después que se aquietaron las aguas en El Tabacal y nos despedimos de nuestros amigos de El Galpón, pudimos reflexionar mas calmadamente: la sensación final fue reconfortante. ¡Valientes son los pueblos que luchan aunque el enemigo a enfrentar parezca grande! Esa tarde vivimos dos expresiones de un mismo pueblo que no va a permitir que le hipotequen su futuro.

El Modelo

Por Darío Aranda.

La empresa Techint, que opera en 45 países y factura 25.000 millones de dólares al año, fue denunciada por ingresar a territorio indígena en Formosa, no respetar los derechos de las comunidades y contaminar. La multinacional construye un tramo del Gasoducto del Noreste, con un presupuesto de 1300 millones de pesos, que no contempla la conexión de suministro a los pueblos originarios. Dos comunidades del pueblo pilagá denunciaron a Techint por la firma irregular de convenios y por no cumplir las promesas (de trabajo y pago de canon por servidumbre de paso). “Parece que los indígenas no tenemos derechos”, reclamó Juana Segundo, de la comunidad Penqole.

Los pueblos indígenas de Argentina cuentan con leyes nacionales y tratados internacionales que obligan a obtener su consentimiento por cualquier actividad que pudiera afectar sus territorios. El término legal es “consulta libre, previa e informada”. Requiere respetar las formas y los tiempos de decisión de las comunidades originarias.

No fue lo que sucedió en Formosa. “Llegaron un día con un papel, nos avisaron que por acá pasaba un gasoducto y que debíamos firmar”, recordó Juana Segundo, autoridad de la comunidad pilagá Penqole, sobre la ruta provincial 28, a cinco kilómetros de la localidad de Las Lomitas.

Fue a inicios de 2015, cuando empleados de Techint visitaron la comunidad e instaron a firmar un “convenio”. El mismo 2015 comenzaron las obras que atraviesan la comunidad. Cortaron alambrados, ingresaron retroexcavadoras, camiones y obreros. Cavaron profundos pozos y comenzaron la instalación de enormes cañerías.

Juana Segundo recordó que les prometieron un pago de canon mensual por utilizar el territorio indígena, pero advirtió que nunca les pagaron. La comunidad solicitó materiales para la construcción de un salón comunitario, de seis metros de largo por cinco de ancho.

Obtuvieron cemento, arena y ladrillos, pero faltó el hierro (para columnas y vigas). El salón quedó a medio construir. “Parece que Techint no tiene plata para hierros”, cuestionó la mujer pilagá.

La comunidad indígena preguntó si contarán con suministro de gas (hoy utilizan garrafas y leña). “La empresa dijo que no sabía, pero los trabajadores nos avisaron que sólo es para las ciudades”, reclamó la vocera pilagá. Y definió la situación actual: “Hay mucho silencio de la empresa y del gobierno, y mucha preocupación nuestra porque no se cumplen nuestros derechos”.

Según la publicidad oficial, el Gasoducto del Noreste se propone abastecer de gas a 3,4 millones de personas de Formosa, Santa Fe, Salta, Chaco, Corrientes y Misiones. Contará con 4000 kilómetros de cañerías, una inversión total de 28 mil millones de pesos y fue adjudicado a una decena de empresas según los tramos (la obra de Formosa, de 300 kilómetros, fue licitada a Techint por 1373 millones de pesos).

El conflicto se agravó en junio, cuando Techint cortó alambres de los pilagá, amplió un pozo y lo transformó en un piletón. En octubre volvieron a cortar alambrados, realizaron otra excavación y canales. Los pilagá denunciaron que Techint utilizó el territorio indígena como basurero, donde arrojó líquidos “de las máquinas y baños”. Con el agravante de que a pocos metros se encuentra un pozo de agua de los pilagá.

A fines de agosto los indígenas cerraron el paso hacia el gasoducto. Denunciaron los incumplimientos de Techint y también de la empresa estatal Enarsa (Energía Argentina). A inicios de noviembre presentaron una denuncia judicial contra el responsable de Techint en la región, Jorge Pellegrini, por delito de “en-

venenamiento”. Solicitaron peritajes judiciales que examinen los residuos arrojados y recordaron que tres miembros de la comunidad enfermaron en esas semanas. También denunciaron en los tribunales de Lomitas al criollo Jorge Luna (que usurpó una parcela de la comunidad y actúa en consonancia con la empresa), por daños y amenazas con arma de fuego.

El accionar de Techint también afectó a la comunidad pila-gá Qompi. “Nos dijeron que nos correspondía un pago mensual por canon. Y prometieron trabajo para los hombres”, recordó Cipriana Palomo, vocera de la comunidad (ubicada en la localidad de Pozo del Tigre).

La mujer, que también es autoridad de la Federación Pila-gá de Formosa, señaló que la comunidad está integrada por 300 familias y sólo siete integrantes trabajaron en el gasoducto. En agosto pasado le cerraron el paso a Techint y exigieron que contrate más personas, alambre para los corrales, caños para conexiones de agua y cuatro motosierras. “Sólo entregó algo de alambre y caños”, afirmó Palomo y adelantó que siguen reclamando el pago del canon.

La comunidad Qompi responsabiliza a Techint, Enarsa y al gobierno nacional. También denuncia que la obra no contemple gas para los indígenas. “Nos mintieron”, lamentó Cipriana Palomo.

Techint, que no respondió las consultas de este diario, tiene 59.000 empleados en todo el mundo y factura 25.000 millones de dólares anuales. Es una empresa fundada en 1945 por Agostino Rocca y siempre estuvo ligada a la obra pública. Es el mayor productor de acero de América latina y líder global en la producción de tubos sin costura (principalmente para la actividad petrolera). Su presidente actual es Paolo Rocca y opera en más de 45 países. La publicidad corporativa de Techint afirma que entre sus objetivos principales está el “compromiso con el desarrollo local” y el “respeto al ambiente y a las comunidades” donde opera.

Monsanto y la resistencia

La multinacional del agronegocios intentó nuevamente avanzar en la construcción de su planta de semillas transgénicas. Está frenada desde hace tres años por el rechazo de la población y la movilización de asambleas socioambientales, organizaciones sociales y activistas.

166

La mayor compañía de transgénicos del mundo nunca imaginó que Malvinas Argentinas, la pequeña localidad del centro geográfico de Argentina, sería el lugar de uno de sus mayores traspies. Allí anunció la construcción de su megaplanta de maíz, pero nunca pudo concretarla. Movilizaciones de rechazo, irregularidades en el estudio de impacto ambiental, un acampe en el portón de ingreso y un fallo judicial frenaron la obra hace más de tres años.

La última estocada: la multinacional intentó volver a ingresar al predio, pero asambleas socioambientales reforzaron el bloqueo a la planta y una fiscal frenó el desalojo.

El viernes hubo marchas simultáneas en ciudades de Argentina. La consigna se repite: “Fuera Monsanto de Latinoamérica”.

30 de diciembre

La orden judicial era clara. Daba 24 horas para liberar el camino y permitir el ingreso de personas y maquinarias en el predio de treinta hectáreas que posee Monsanto. “Notificar a los manifestantes que dentro de las 24 horas de notificado el presente proveído deberán permitir la libre circulación e ingreso de personas y cosas en el predio de la empresa Monsanto, debiendo remover todo obstáculo que lo impida, bajo apercibimiento de las responsabilidades penales. Vencido dicho termino, no habiéndolo-

se cumplimentado la presente orden, se procederá a la remoción por la fuerza pública”, advirtió el escrito del fiscal Víctor Hugo Chiappero. Era el último día hábil (30 de diciembre) e inicio de la feria judicial (durante enero funciona con guardias mínimas y sin activar apelaciones). La medida había sido solicitada por Ignacio Soria, abogado de Monsanto.

La reacción fue inmediata. Redes sociales, radios comunitarias, medios de comunicación alternativos difundieron la noticia y las organizaciones sociales llamaron a congregarse al acampe (que ya lleva tres años), a la vera de la ruta 88, en el portón de ingreso al predio la compañía.

El mismo 30 de diciembre, en asamblea general, surgió el primer comunicado. Detallaron tres puntos. El amparo judicial del 8 de enero de 2014, emitido por la Cámara II de la provincia de Córdoba, declaró inconstitucional la ordenanza que permitió la instalación de Monsanto. También recordaron que la Secretaría de Ambiente rechazó el Estudio de Impacto Ambiental de la compañía por graves inconsistencias en su contenido. Y, tercer punto, remarcaron la vigencia del artículo 20 de la Ley Provincial de Convivencia Ambiental (N° 10.208, aprobada en 2014), que especifica que ninguna empresa a la que se le haya rechazado el estudio de impacto ambiental puede presentarlo nuevamente.

“Nos sobran argumentos para decir que la instalación de Monsanto es ilegal. Hace más de un año que debiera haberse retirado de esta localidad”, afirmó el comunicado, firmado por la Asamblea de Autoconvocados del Bloqueo y por la Asamblea Malvinas Lucha por la Vida-Línea Fundadora.

Señalaron que la orden judicial se trataba de “una clara jugada política” y responsabilizaron a los tres niveles de gobierno. A la intendenta, Silvina González (UCR); al gobernador, Juan Schiaretti (Partido Justicialista) y al presidente, Mauricio Macri (PRO). Reiteraron su rechazo a la compañía y llamaron a una convocatoria masiva para resistir el intento de desalojo.

El 31 de diciembre realizaron una conferencia de prensa y ratificaron que no dejarían pasar a la empresa.

El mismo día, el abogado de los activistas Darío Ávila presentó un pedido de nulidad a la orden del fiscal Chiappero. “Es una gran contradicción lo que hizo el fiscal. Está vigente un fallo, de la Cámara Laboral, que dispone que la Municipalidad no puede autorizar ningún tipo de ejecución de obra hasta tanto Monsanto no presente un nuevo estudio de impacto ambiental”, explicó Ávila.

Sin embargo, el juez Roberto Cornejo, desestimó el pedido y dio luz verde al pedido de avanzar sobre el bloqueo a Monsanto.

Lucas Vaca, de la Asamblea de Vecinos de Malvinas Argentinas, señaló que estaban en “alerta roja” a la espera de la policía. “No entienden que no queremos dinero, sólo queremos que Monsanto se vaya de nuestra tierra. Estas empresas nos envenenan y matan. Que se vayan”, resumió.

Eduardo Quispe, también vecino de la localidad, explicó que reforzaron las guardias y que estaban convocando a más vecinos y organizaciones de Córdoba y otras provincias de Argentina. Vanina Barboza Vaca, una de las iniciadoras de la Asamblea, sinceró que estaba con una mezcla de miedo, enojo e indignación. Sabe que estos intentos de la empresa no son casualidad, y lo vincula a la coyuntura política: “Con este Gobierno dimos muchos pasos atrás, va a estar muy complicado, pero seguiremos en la lucha”.

El 4 de enero hicieron un corte parcial de la ruta (sobre media calzada) e informaron a vecinos y automovilistas la situación. Declararon el “alerta permanente” ante la posible represión y convocaron a la marcha del viernes 8 de enero, en la capital provincial.

Cuatro años

Los vecinos de Malvinas Argentinas se enteraron en 2012 por televisión, mediante el anuncio de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, que la mayor empresa del agronegocios del mundo había decidido instalar una megaplanta de semillas de maíz transgénico en su localidad (a catorce kilómetros de la capital de Córdoba). Se trataba de un predio de 30 hectáreas, donde instalaría 240 enormes silos.

Comenzó un proceso inédito para el lugar: asambleas masivas, movilizaciones, pedidos de explicaciones. Los principales reclamos eran dos: acceder al estudio de impacto ambiental y una votación para que la población decida. La respuesta empresaria y gubernamental fueron media docena de represiones.

Entre 2012 y 2013, tres universidades nacionales (de Córdoba, Río Cuarto y Católica) cuestionaron la instalación de Monsanto. Denunciaron el permiso de la obra sin la previa evaluación de impacto ambiental, como establece la Ley General del Ambiente (25.675), y tampoco se cumplió con las audiencias públicas. Las tres universidades nacionales explicitaron la vigencia del “principio precautorio” (cuando haya riesgo de afectar el ambiente y la salud, se deben tomar medidas protectoras que pueden provocar esa afectación).

El 19 de septiembre de 2013 se organizó el festival “Primavera sin Monsanto”. Anunciado como un espacio de música, encuentro y breves discursos. Fue también el momento elegido por la Asamblea para bloquear por tiempo indeterminado el portón de ingreso al predio. Sobrevinieron seis represiones (con más de veinte heridos, siempre vecinos), ejecutadas por la policía provincial, punteros políticos y patotas de la Uocra (sindicato de los trabajadores de la construcción).

El 8 enero de 2014, la Sala II de la Cámara Laboral detuvo la construcción de la planta solicitado en un amparo de la Asam-

blea. El fallo declaró la arbitrariedad y la inconstitucionalidad de las ordenanzas emitidas por la Municipalidad y la Provincia que habían posibilitado el inicio de la obra. El 10 de febrero de 2014, la Secretaría de Ambiente provincial rechazó el estudio de impacto ambiental de Monsanto por grandes carencias técnicas. Entre ellos, no mencionaba cómo se tratarían las toneladas de desechos ni el gran consumo de agua.

170

La discusión sobre Monsanto potenció denuncias sobre el uso masivo de agroquímicos, desmontes, sequías y especulación inmobiliaria. En la vecina localidad de Río Cuarto (donde Monsanto planeaba instalar una planta experimental), la acción de organizaciones sociales y la Universidad (UNRC) motivaron los cuestionamientos a la empresa. El intendente, Juan Jure, prohibió por decreto la instalación de Monsanto.

Otra consecuencia: la multinacional Syngenta reconoció en 2015 que canceló su proyectada planta de semillas transgénicas en Villa María (otra localidad de la provincia de Córdoba) “para evitar un nuevo foco de conflicto”. Lo vinculó directamente a lo sucedido en Malvinas Argentinas. Para las asambleas socioambientales fue celebrado como un triunfo de la lucha.

Monsanto no emitió opinión sobre los hechos de la última semana. Sí en reiteradas oportunidades llamó “violentos” a los vecinos, en 2015 removió a toda su cúpula gerencial en Argentina y dejó trascender que, ya pasadas las elecciones, planea construir su planta en 2016.

La fiscal de feria Adriana Abad suspendió el 6 de enero la orden de desalojo contra los asambleístas en el bloqueo contra Monsanto. De esta manera dejó sin efecto el pedido de su colega Víctor Chiappero (que se encuentra de vacaciones). La fiscal Abad señaló que no había motivos para permitir un desalojo, aunque Chiappero podrá ratificar la medida cuando se reincorpore en febrero.

El viernes 8 se cumplieron dos años del fallo judicial que frenó la instalación de Monsanto. Fue el día elegido por asam-

bleas, organizaciones sociales, activistas y partidos de izquierda para marchar de manera simultánea en tres ciudades de Argentina (Córdoba, Buenos Aires y Rosario).

Nora Cortiñas, referente en la lucha por los derechos humanos y Madre de Plaza de Mayo Línea Fundadora, encabezaba la marcha en Buenos Aires. Una extensa bandera exigía “fuera Monsanto” y la pequeña pancarta de Nora Cortiñas era un llamado a la acción: “Sí a la vida, no a los agrotóxicos”.

Investigadora de la UBA y el Conicet, Mirta Varela cuestiona el modelo científico argentino, con investigadores al servicio de las empresas y complicidades con el extractivismo. Facultades socias de corporaciones transgénicas y un ministro que pasó del kirchnerismo a firmar decretos para el PRO.

Una nueva religión se impone con la bendición de los medios de comunicación, suma fieles a diario y cuenta con recursos del Estado y beneficios para las empresas. Su palabra parece definir qué es válido y qué no, justificar acciones y decidir sobre hechos que impactan en la sociedad. Se trata de “la ciencia” o, sus personajes, los “científicos”. Pero, rara vez, estos académicos cuestionan públicamente el modelo científico, silencian los desmanejos del Conicet (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas) y no se preguntan qué ciencia se práctica y a quién beneficia. Mirta Varela, investigadora del Conicet y de la Universidad de Buenos Aires, cuestiona el ámbito científico desde adentro mismo del sistema: “Es de una enorme irresponsabilidad no ver las consecuencias de fomentar este modelo de ciencia”.

El rol de los científicos, las estructuras clientelares, la persecución a los disidentes, la falta de autocrítica, las complicidades y un ministro que pasó del kirchnerismo al PRO (y que continúa fiel a las empresas transgénicas).

Semanas antes del balotaje entre Daniel Scioli y Mauricio Macri, numerosos académicos se movilizaron bajo el paraguas de la organización “Científicos Autoconvocados”. Realizaron mues-

tras en lugares públicos (Plaza Constitución, Retiro, Rosario y Córdoba, entre otros), remarcaron la importancia de la ciencia (con “logros” como una nueva semilla de soja transgénica) y llamaron a votar a Daniel Scioli. Publicaron solicitadas, realizaron puestas en escena lavando platos (recordando los dichos de Domingo Cavallo durante el menemismo) y fueron muy activos en redes sociales. Tuvieron amplia repercusión en los medios ligados al kirchnerismo.

Mirta Varela escribió el 7 de noviembre una columna de opinión en Clarín. Cuestionó el posicionamiento de funcionarios e investigadores, en nombre de universidades y del Conicet, con recursos públicos y con fines partidarios. “Resulta penoso ver cómo quienes debieran salvaguardar el pensamiento crítico se han convertido en aplaudidores seriales”, cuestionó la investigadora del Instituto Gino Germani de la UBA.

Y los interpeló por su silencio ante el uso de agroquímicos, la megaminería y la eliminación de estadísticas de pobreza en el Indec.

¿Qué repercusiones tuvo de esa columna?

-Me llamaron y escribieron muchos colegas. Estaban de acuerdo pero paso seguido me decían “te inmolaste”.

¿Por qué?

-Es que son gestiones (del Conicet y la Facultad de Sociales) muy alineadas con el Gobierno (anterior) y las represalias no se hacen esperar. Se castiga la crítica a la ciencia hegemónica.

¿Por qué cuestionó el pronunciamiento de la Facultad de Ciencias Sociales previo al balotaje?

-Porque no hubo debate interno y porque funcionarios e investigadores no pueden utilizar el nombre de universidades y del Conicet con fines partidarios. Es inaceptable porque la UBA y el Conicet no le pertenecen a ningún gobierno, aunque en algunos

casos se les haya aplicado una lógica clientelar, que castiga a los no alineados con el gobierno y el modelo científico. También me gustaría aclarar que no estoy en contra de la ciencia o de la inversión pública en ciencia. Estoy en contra de un modelo de gestión del conocimiento y de la falta de autonomía respecto de la política.

¿Cómo se dan las represalias en el Conicet o en la Universidad?

-Evaluaciones permanentes con criterios poco claros, negación de financiamientos o becarios. Son múltiples las formas y conocidas en el sistema científico. En la Facultad es más claro. Crean estructuras paralelas, cátedras, áreas con las mismas competencias para intentar vaciar las ya existentes. Me pasó en la Facultad con la creación de una revista paralela a la que hacemos (“Cuadernos de la Red de Historia de los Medios”).

Recuerda una charla pública de Andrés Carrasco (embriólogo molecular que confirmó los efectos del herbicida glifosato y fue desprestigiado por Lino Barañao, autoridades del Conicet y los medios del agronegocios). “ Súper razonable todo lo que publicó y muy tremendo como reaccionó el Conicet y el ministro Barañao, con ataques personales y desconociendo trayectorias y trabajos”, cuestiona.

¿Qué evaluación hace del Conicet en los últimos años?

-Se incrementó el modo en que el Conicet orienta el financiamiento a ciertos sectores con muchos cuestionamientos.

¿Por ejemplo?

-Hay proyectos digitados entre el Conicet, universidades e YPF para avanzar con el fracking (“fractura hidráulica”, una técnica muy cuestionada por sus aspectos ambientales y sociales). El Conicet avala eso, lo impulsa, y no dice nada de las consecuencias. Tampoco dicen nada muchos científicos que saben que eso sucede.

¿Es algo explícito y los científicos no lo denuncian?

-Entrás a la página del Conicet y son públicos los convenios y cofinanciamientos con industrias en pos de un proyecto. Son claras las políticas de muchísimos recursos para el modelo transgénico y, en los últimos años, con YPF y el fracking. Y claro que dejan de lado los grandes cuestionamientos que tienen esas actividades. Es de una enorme irresponsabilidad no ver las consecuencias de fomentar este modelo de ciencia. Los científicos ya no pueden negar los efectos de los agroquímicos, las enfermedades, las transformaciones en la sociedad, migraciones, la tierra en pocas manos. No hay peor ciego que el que no quiere ver.

-El sistema científico premia al que repite y no al que innova. Y también premia a quien no cuestiona de dónde proviene el dinero de su investigación... tiene que ver con el incremento del financiamiento. A todos nos ha parecido beneficioso, pero también paralizó cualquier postura crítica. Hubo un claro aval a la política de más recursos, pero nada se dijo del modo en que se orientaban o se manipulaban esos recursos. Y al mismo tiempo sí ha habido una utilización del sistema científico como propaganda gubernamental. Es una idea muy errada de la ciencia y tampoco contribuye a ejercer la crítica desde la ciencia misma.

Al mismo tiempo hubo muchos recursos y posicionamiento, desde el kirchnerismo, de la importancia de “la ciencia”.

-Sí, claro, es que van juntos. Se señala el valor de la ciencia pero se le quita autonomía. Se anuló la capacidad crítica de la ciencia y eso conlleva al desprestigio. Hubo un claro beneficio económico, con una extrema cuantificación del modelo de trabajo (solo importa cuántos “papers” publican), se transformó en un beneficio corporativo, sin cuestionar el modelo de ciencia y técnica y con una lamentable pérdida del rol crítico del científico. Así

se explica que el ministro Barañaño diga que los agroquímicos son como antibióticos, una barbaridad, y ningún científico le salga al cruce. Eso demuestra que estamos en problemas.

Sin embargo es todo un sello cuando habla alguien del Conicet.

-Ningún hecho es cierto ni está bien porque lo diga el Conicet. A esta altura es una cucarda y hay que cuestionarla. No podés pensar conocimiento si no pensás las estructuras de ese conocimiento y qué intereses la atraviesan. Si te financian para desarrollar transgénicos o para hacer fracking existe una clara línea ideológica y toma de posición ante la realidad. Por eso mismo hoy tiene menos valor pertenecer al Conicet, tiene mucho que ver la pérdida de sentido crítico y eso devaluó a la institución. Muchos tienen miedo a perder esa cucarda que es el Conicet, pero hay que cuestionar el sistema desde adentro e impulsar cambios reales en las estructuras y visiones de ciencia y técnica.

¿Qué responsabilidad le cabe a los científicos en este modelo académico volcado al mercado en general y al extractivismo en particular?

-Les cabe toda la responsabilidad. Si los científicos contribuyen a producir conocimiento que permite el extractivismo o a legitimar con sus avales lo que realizan las empresas, o a promover un modelo económico o social que es concomitante con esas prácticas, les cabe toda la responsabilidad de las consecuencias ambientales y sociales que sus dichos o prácticas puedan acarrear. Si esto no fuera así, el conocimiento científico carecería de valor. En tanto investigadora de organismos públicos, mi deuda siempre es con la sociedad. Si los intereses entre el mercado y la sociedad entran en conflicto, no puede haber duda de qué lado pararse.

El correo institucional de la Facultad de Agronomía de la UBA lleva como título: “Apertura inscripciones 2016 de Posgrado

en Agronegocios”. El “objetivo central” es “capacitar a empresarios, profesionales y funcionarios en el área de los agronegocios y alimentos” para la “gestión competitiva de las cadenas agroalimentarias”.

176

Varela no salía de su asombro: “El Programa de Agronegocios de la Facultad de Agronomía (Fauba) explicita la función subsidiaria de la universidad respecto de las empresas”. Ingresó al sitio de internet de la Facultad y confirmó sus sospechas (y que en Agronomía suelen ser objetivo de publicidad): el “Departamento de Instituciones, Organizaciones y Estrategia” de la Fauba tiene entre sus clientes de “soluciones y consultorías” a YPF, Monsanto, Plusagro, Bayer, Advanta, Los Grobo y Bioceres, entre otros. Y el Laboratorio de Tecnología de Semillas de la Facultad tiene convenios vigentes con Monsanto, Dow, Don Mario y una decena de empresas del sector.

“¿Qué tipo de auditoría y diagnóstico estratégico puede realizar la Facultad mientras sus laboratorios reciben dinero de esas empresas?” Las preguntas que me impone la lectura de la página de la UBA son de dos tipos, de orden institucional y de gestión del conocimiento. En primer lugar, me impone preguntarme acerca del funcionamiento de la universidad de la que formo parte: ¿Cómo puede la universidad pública crear posgrados, laboratorios, investigación que sólo sirva para atender las necesidades de las empresas? La relación se encuentra invertida: la universidad no toma la iniciativa, no marca una agenda a la sociedad sino que se amolda a las necesidades de empresas cuyo único objetivo es obtener mayores ganancias. ¿Cómo es posible que la universidad pública audite empresas que financian parcialmente sus posgrados o laboratorios? ¿Por qué debería la universidad pública dedicar sus esfuerzos a estos fines? En este punto: ¿En qué se diferencia la universidad pública de una privada?”, cuestionó Varela.

En segundo lugar, apuntó a la división del conocimiento en

la investigación y la docencia universitaria. “Parte del problema de la universidad y el Conicet es la extrema división de saberes cada vez más específicos que tiene como consecuencia inmediata desinteresarnos por cuestiones que tienen consecuencias evidentes sobre la sociedad y aceptar formar parte de instituciones que se nos obtura pensar en forma conjunta e integrada. Dicho de otro modo: ¿Por qué debería quedarme callada mientras la universidad de la que formo parte produce alimentos con empresas con cuestionamientos graves? ¿Por qué no debería cuestionar la persistencia de un modelo de explotación y desarrollo cuyas consecuencias ya han recibido críticas hartas y razonadas que comparto en tanto investigadora?”.

El ministro Lino Barañao firmó el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) que posibilitó que Macri avance contra la Ley de Medios. ¿Qué opinión le merece?

-Confirma que su política en el ámbito científico no parece exigirle coherencia de principios con otras políticas del gobierno anterior o del actual.

¿Por qué?

-Probablemente porque responde directamente a intereses económicos, tanto en el gobierno anterior como en el actual.

Este hecho (que el Ministro vaya contra una de las banderas de la anterior gestión), no le ameritó críticas públicas de los científicos que habían salido a lavar platos.

-En principio, los científicos somos funcionarios de Estado poco habituados a enfrentarnos al Estado para el que trabajamos. Los científicos que salieron a lavar los platos lo hicieron en una coyuntura durante la cual su expresión fue avalada y estimulada por el gobierno anterior, durante el cual se habituaron a aceptar muchas medidas contrarias a sus intereses, siempre y cuando fueran llevadas adelante por políticos con los que se identificaban.

La sola idea de un grupo autodenominado “Científicos con Cristina” obtuvo la posibilidad de un debate sobre las medidas del gobierno anterior y nos dejó muy mal parados para reaccionar ahora de manera específica y legítima. No se estimuló el hábito de poner en contacto una política con otra: el fracking y la expansión de agrotóxicos con las políticas de migración, de vivienda, de medios. Probablemente rechazan la derogación por decreto de la Ley de Medios pero actúan como si eso no tuviera nada que ver con el ámbito científico.

En política científica, ¿Macri es la continuidad del kirchnerismo?

-Sí. La continuidad simbolizada en Barañao va mucho más allá de un nombre y la orientación de la política parece ser la misma. Pero también creo que es razonable el temor a un desfinanciamiento para algunos sectores del sistema científico, frente al cual un conjunto de investigadores que apoyaron al kirchnerismo ya salieron a cuestionar a Macri. Eso es una novedad de esta etapa, ya que antes no hubo resistencias sino elogios. Pero el cuestionamiento surge del temor a la pérdida de presupuesto, no al cuestionamiento al modelo. No puedo hacer predicciones, sólo puedo ver que es una vía para la conservación de la estructura actual, no para su ruptura. Eso nos sigue dejando a los que no nos identificamos con esta política científica en un lugar aún más incómodo.

¿Cuál es la salida de este modelo científico?

-Hoy el modelo científico se encuentra orientado al desarrollo económico como si éste fuera el valor supremo y como si fuera un valor por sí mismo y no un medio para conseguir otros beneficios. Se valora la generación de una patente por el rédito económico que acarrea, antes que por los beneficios sociales que puede aportar lo que esa patente garantiza. Que los científicos estemos hoy obligados a destacarnos simultáneamente en competencias com-

pletamente ajenas a nuestra formación como la administración de presupuestos, la gestión de recursos humanos, la cooperación internacional y la divulgación de resultados, nos obliga de hecho a reproducir a través de nuestras prácticas las reglas del mercado.

¿Cómo cuestionar por esa vía lo que aceptamos hacer a diario?

-Creo que es posible partir de otros valores que orienten el modelo de conocimiento. Y sobre todo un modelo que no esté dirigido a solucionar problemas que ese mismo modelo produce sino más bien a intentar evitarlos generando vías alternativas. Creo que es posible imaginar, sobre todo, un modelo científico que se cuestione a sí mismo. De hecho, creo que hay muchos científicos empeñados en esta misma tarea.

Capítulo 7

Una gran revolución anticolonial que tiene presente

Por Luis Molinas.

Desde 1804 (Independencia de Haití), hasta 1824 (Batalla de Ayacucho), no hubo un solo día de paz en las tierras latinoamericanas. Antes estuvieron las rebeliones indígenas, desde los mismos días en que los españoles pisaron América. La mayor de ellas, en nuestras tierras, la del cacique Chelemin, descuartizado como Túpac Amaru, en Londres de Catamarca en 1637. Y continuó con episodios menores, por lo menos, hasta la independencia de Cuba en 1902.

El escenario principal, dentro del Virreinato del Río de la Plata fue el Alto Perú (hoy Bolivia), y el NOA argentino, con las batallas de Salta y Tucumán.

Tierras donde las contradicciones políticas y sociales eran más extremas y descarnadas.

La ciudad de Potosí, a fines del siglo XVII, tenía más habitantes que París. Desde allí salieron riquezas infinitas de plata y de oro, capaces de mantener vivo por decenios al decadente feudalismo español. Y donde se vivió desde 1809, (el primer grito de independencia en Chuquisaca y en La Paz), hasta la independencia de Bolivia en 1825, una de las guerras más prolongadas y sangrientas del continente (solo comparable con la masacre del pueblo paraguayo por la Triple Alianza).

Una guerra de todo el pueblo, sin retaguardia, de guerrillas, de republiquetas, contra tropas de elite, dirigidas por oficiales que habían participado en las guerras napoleónicas, con las armas que hoy llamaríamos de "última generación".

Con jefes que en muy pequeña proporción tenían forma-

ción militar como Arenales, Warnes o Güemes, y en su mayoría eran criollos arruinados por los españoles, profesionales, gente común del pueblo e inclusive originarios como Calisaya, Carrillo, Titicocha, etc.

Ya en su historia, Mitre afirma, que de los 102 caudillos conocidos de la guerra de partidarios, 93 figuraban como ajusticiados o muertos en combate.

182

Revolución que tuvo como objetivo independizar a nuestras patrias y nuestros pueblos de la dependencia colonial y feudal de la corona española. Empresa tan difícil, que hizo concebir en las mentes más avanzadas y lúcidas del “partido de la independencia”, que eso no se iba a poder lograr sin la participación de las mayorías, que eran los criollos, los pobres y sobretudo los originarios. Esa fue la convicción de Castelli, plasmada en la declaración de Tiahuanaco, proclamando los derechos de esos pueblos.

Por eso muchos patriotas pensaron en la figura de un Inca para presidir las Provincias Unidas, en oposición a la figura de la princesa Carlota (mascarón de proa de los ingleses, ya determinantes en las ideas de muchos ricos porteños). Por eso la Declaración de la Independencia se tradujo inmediatamente al guaraní y al quechua. Esas fueron las convicciones de Artigas, uno de los más avanzados líderes de nuestras tierras. Por eso se abolieron en el proceso la mita y el yanaconazgo, prestaciones obligatorias de trabajo en las minas y en las haciendas.

Y así la sangre de criollos, originarios y negros, fue la que fecundó la independencia en todos los campos de batalla.

El proceso revolucionario fue tan grande que no pudo menos que provocar cambios incluso en profundas raíces del sistema de la época. La obligada acción de las mujeres en esta guerra, produjo transformaciones decisivas en las concepciones y las prácticas. Centenares y miles de mujeres violaron los mandatos del feudalismo y de la Iglesia, participando activamente en la guerra como auxiliares, como soldados e incluso como comandantes.

Una mujer, Juana Azurduy, dirigiendo ejércitos de hombres y mujeres, de criollos y de originarios, en decenas de batallas, es solo el ejemplo más desocultado. Los prejuicios machistas y de clase, dieron carácter de leyenda hasta nuestros días a la Batalla de la Coronilla, librada, ante la defección de los hombres, solo por mujeres en los alrededores de Cochabamba contra las tropas de Goyeneche. Dirigidas por la ciega Manuela Gardanilla, puestera del mercado. Todas fueron asesinadas. No convenía el “ejemplo” ni era de “buen gusto”, mejor que fuera casi una leyenda, hasta que aparecieron los informes y croquis de la batalla en los Archivos de Indias. Como anécdota, fue en esos años que se logró en La Paz el primer divorcio vincular, el de una acaudalada patriota Vicenta Eguino de su esposo realista.

Otro rasgo de la profundidad de la revolución fue el alcance del frente unido que se alzó contra el imperio y la Inquisición. A solo título de ejemplo vale recordar que a la muerte de su esposo Manuel Padilla, el Estado Mayor de Juana Azurduy (pequeña hacendada) estaba compuesto por el indio Hualparrimachi (guerrero y poeta) y el cura Fray Mariano Polanco.

Este último, tomado prisionero, debía ser reducido al estado de laico para poder matarlo y no haciéndolo la Inquisición de Lima, cuenta la historia o la leyenda, que fue trasladado a España sublevando el barco en que lo transportaban y entregándolo a los patriotas de Buenos Aires. Uno de los cientos de sacerdotes que se sumaron al bando de la Independencia.

Pero...

Logrados los objetivos independentistas, muertos sus dirigentes más avanzados, agotadas las masas populares, aparecieron los grandes hacendados, los terratenientes, los intereses del

Puerto de Buenos Aires, la influencia determinante de los espías, infiltrados y representantes de una nueva dependencia: el floreciente imperio inglés.

Los que ya actuaron durante la guerra, como refleja una carta de Manuel Padilla al General Rondeau , quién le reclama a Manuel seguir peleando frente a la derrota de su ejército porteño:

184

“¿Y ahora que el enemigo ventajoso inclina su espada sobre los que corren despavoridos y saqueando, debemos salir nosotros sin armas a cubrir sus excesos y cobardías? .Pero nosotros somos hermanos en el calvario y olvidados sean nuestros agravios abundaremos en virtudes.

Vayan V.S. seguro de que el enemigo no tendrá un solo momento de quietud. Todas las Provincias se moverán para hostilizarlo; y cuando a costa de hombres nos hagamos de armas, los destruiremos para que V.S. vuelva entre sus hermanos. (...) Sobre estos cimientos sólidos levantaría la patria un edificio eterno. El Perú (*se refiere al Alto Perú hoy Bolivia*) será reducido primero a ceniza que a la voluntad de los españoles. Para la patria son eternos y abundantes sus recursos. Para el enemigo esta almacenada la guerra, el hambre y la necesidad, sus alimentos están mezclados con sangre y, en habiendo unión, para lo que ruego a V.S., habrá patria”

“Todavía es tiempo de remedio; propenda V.S. a ello si Buenos Aires defiende la América para los americanos y sino... Dios guarde a V.S. muchos años” (Laguna, 21 de diciembre de 1815).

Y se ensoberbecieron después. Una imagen cruelmente reveladora, es la del pequeño cortejo fúnebre de los restos de Juana Azurduy conducidos a una fosa común de Chuquisaca, el 25 de Mayo de 1862 , mientras toda la ciudad conmemoraba el aniversario de la Independencia y a su supuesto líder el Mariscal Santa Cruz, entusiasta general realista en la batalla de Huaqui, en el exterminio del levantamiento de Pumacahua y en la batalla de Tucumán, oportunamente pasado a las filas patriotas en 1820 cuando el triunfo ya era previsible

Eso ayuda a entender, como la independencia pasó a ser mas ferozmente disputada por las nacientes potencias europeas, las tierras volvieron a los grandes hacendados, los indios a la servidumbre de las minas y las tierras, las mujeres a la cocina y a la iglesia. Las flamantes naciones a dividirse. Y la historia a esfumarse, para luego tergiversarse.

El pasado es presente

Hoy nuestros países son formalmente independientes, los pueblos han logrado conquistas muy importantes, han surgido nuevas clases sociales como los obreros, los originarios y las mujeres han avanzado a costa de sacrificios y de sangre.

Pero nuestra patria no es verdaderamente soberana ni justa. Tiene parte de su territorio ocupado por Inglaterra, una base china pública y numerosas enclaves yanquis ocultos.

Produce para pagar la renta terrateniente y la deuda externa imperialista desde el empréstito de la Bahring con Rivadavia.

Solo una decena de las 200 mayores empresas son “argentinas”

El 80% de las tierras productivas las posee un 8% de grandes propietarios, muchos de ellos extranjeros.

Nuestros países son monoprodutores y dependientes como cuando todo estaba al servicio del oro y de la plata, después del “chilled beef” y ahora de la soja. Que se exportan por compañías y puertos en su mayoría extranjeros.

Y todo eso sigue redundando en que las grandes mayorías del pueblo, los productores de la riqueza, convivan con la superexplotación, con el desempleo, con el hambre, con la falta de vivienda y de salud y ahora crecientemente con la droga.

El profesor Claudio Spiguel ha desentrañado el carácter de esta primera gran oleada mundial anticolonial, solo comparable a la que asistimos en el siglo XX, con la liberación de las colonias

africanas y asiáticas, la constitución de un completo Tercer Mundo, con ejemplos como Egipto, Vietnam, el Congo. Argelia, etc., etc. Con repercusiones en América, la principal de ellas la Revolución Cubana.

La lucha por la verdad

186

Acercarse a la verdad ocultada, cuando se cumplen doscientos años, no solo conmueve a cualquier historiador, o a cualquier ser humano, sino que es un requisito indispensable para cualquiera que se proponga transformar en un sentido popular, nacional, progresista o revolucionario la realidad de nuestros pueblos latinoamericanos.

Nada más ridículo que la conmemoración ficticia, acartonada, acomodada, de estos hechos históricos, reducidos a una casa, a las dificultades de los viajeros de entonces, a palabras grandilocuentes, vacías del contenido de sufrimiento, guerra, muerte y gloria, que acompañaron el parto de nuestra maltrecha y querida Argentina y las otras también queridas naciones latinoamericanas. Nada más actual que, en palabras del Che Guevara, “la necesidad de una nueva, definitiva e irreversible independencia”.

Sin dudas, este libro está al servicio de semejantes objetivos.

Por la segunda independencia, contra el imperialismo y el capitalismo

Por Vilma Ripoll, dirigente del MST

Al cumplirse 200 años de la Declaración de la Independencia, el 9 de julio de 1816 en San Miguel de Tucumán, vale la pena dar un vistazo al acta que aquel histórico Congreso suscribió por unanimidad:

“Nos los representantes de las Provincias Unidas en Sud América... declaramos solemnemente a la faz de la tierra que, es voluntad unánime e indudable de estas provincias romper los violentos vínculos que las ligaban a los reyes de España, recuperar los derechos de que fueron despojadas, e investirse del alto carácter de una nación libre e independiente del rey Fernando VII, sus sucesores y metrópoli. Quedan en consecuencia de hecho y de derecho con amplio y pleno poder para darse las formas que exija la justicia, e impere el cúmulo de sus actuales circunstancias. Todas y cada una de ellas así lo publican, declaran y ratifican, comprometiéndose por nuestro medio al cumplimiento y sostén de esta su voluntad, bajo el seguro y garantía de sus vidas, haberes y fama...”

Unos días después, en una sesión secreta y con el objetivo de aventar cualquier posibilidad de que la flamante nación liberada de la corona española terminara siendo colonia de Gran Bretaña o de Portugal, el 19 de julio el Congreso agregó “... y de toda otra dominación extranjera”.

No solamente emociona imaginar la escena y todo el convulsionado marco social, político e incluso militar que rodeaba la gesta de aquella primera independencia nacional, sino que resulta necesaria e ineludible la comparación con la realidad que atravesamos hoy.

Aquellos congresales se comprometían a cumplir su declara-

ción soberana “*bajo el seguro y garantía de sus vidas, haberes y fama*...” ¡Qué diferencia abismal con el actual Congreso de la Nación, en donde oficialistas del PRO-Cambiemos y “opositores” desde el PJ y el FPV hasta el massimo y el PS levantan la mano todos juntos para aprobar el escandaloso pago destinado a honrar a los fondos buitres! Desde ya, estos diputados y senadores no responden por sus decisiones políticas y económicas con “*sus vidas, haberes y fama*”, sino únicamente con los dineros públicos. Dicho sea de paso, el gobierno macrista festeja con bombos y platillos la “gran oferta” ante su última emisión de bonos destinada al pago a los *holdouts*, pero oculta que los mismos se pagarán al 7.5% anual en dólares, la tasa más alta del mundo para este tipo de préstamos cuando la media internacional ronda el 4%.

El dato duro es que hoy nuestro país, la Argentina, es una semicolonias, dependiente de los imperialismos que desde hace un siglo dominan el planeta: los Estados Unidos, las potencias europeas y Japón, a los cuales en los últimos años se agrega con voluntad imperial China. En el plano formal somos un país independiente, pero en los hechos toda nuestra estructura económica está sujeta a la explotación y al saqueo de las corporaciones multinacionales y los bancos extranjeros.

Ya que hablamos de dependencia financiera, el endeudamiento externo también sigue creciendo. Si antes del golpe genocida de 1976 la deuda externa del país era de unos 7.000 millones de dólares, al terminar la dictadura militar había crecido a 49.000 millones de dicha moneda. Y en el período de gobierno K, lejos de “desendeudarnos”, al inicio debíamos 180 mil MD, pagamos 100 mil MD y hoy seguimos debiendo cerca de 250 mil MD a los usureros internacionales. Una vez más el Congreso, a cargo de dicho tema según establece la Constitución nacional, desoyó el fallo del juez Jorge Ballesterro -en la causa iniciada por Alejandro Olmos- que lo instaba a investigar el endeudamiento, a todas luces ilegítimo y fraudulento.

En cuanto a la propiedad de la tierra, basta señalar que el principal terrateniente del país es la empresa italiana Benetton, con 900.000 hectáreas. Por dar otro ejemplo, el millonario británico Joe Lewis, amigo del presidente Mauricio Macri, posee las tierras que rodean al Lago Escondido y en forma prepotente y delictiva impide el acceso público al mismo.

La economía argentina viene sufriendo un proceso de reprimarización, concentración y extranjerización sin pausa. El orden capitalista imperialista hace ya tiempo ha dictado que nuestro rol es el de producir *commodities* baratos e importar sus productos industrializados; de allí el carácter siempre deficitario de nuestra balanza comercial. En la década del '90 el menemismo desguzó el sistema ferroviario y desde entonces nunca se reconstituyó, así como tampoco la industria ferroviaria. Y en cuanto a nuestros productos agropecuarios, ¿cómo es posible que sigamos pagando miles de millones de dólares cada año para transportarlos al exterior en vez de impulsar una flota mercante nacional y con ella la industria naviera?, ¿y cómo es posible, además, que salgan por los puertos privatizados sin siquiera pagar Impuesto a los Ingresos Brutos?

Las multinacionales dominan toda la producción y la comercialización. Según el Informe 2013 del INDEC, el último oficial disponible, de las 500 mayores empresas de nuestro país 315 son extranjeras o tienen participación extranjera. Ellas producen el 78% del valor total y obtienen el 82% de las ganancias. En la rama automotriz, todas son extranjeras: General Motors, Renault, Peugeot-Citroen, Volkswagen, Toyota, Ford, Fiat, Mercedes Benz, Iveco, Honda y Scania. Similar situación encontramos en las agroexportadoras lideradas por Nidera y Cargill, los principales bancos y hasta los supermercados. ¡Ni siquiera el famoso alfajor marplatense Havanna se salvó de pasar a manos extranjeras!

Pese a la “nacionalización” parcial de YPF hace unos años, el 80% de la producción de hidrocarburos está en manos ajenas al

país. Además, bajo el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner se le concedieron beneficios escandalosos a la corporación Chevron, cuyo pacto con YPF tiene cláusulas secretas que el gobierno macrista tampoco acepta hacer públicas pese a los fallos judiciales. Por eso Vaca Muerta significa saqueo y contaminación. ¿Hubiera aprobado semejante entrega el Congreso de 1816? ¿Aprobaría la ley de semillas en danza, preparada como un traje a medida para la corporación Monsanto que pretende patentar la vida?

A las megaminerías como la Barrick Gold, que también contaminan nuestro territorio, Mauricio Macri directamente le ha anulado las ya escandalosamente bajas retenciones. Tarifazos, despidos y ajuste contra el pueblo, exenciones y beneficios a las corporaciones. Y ahora el gobierno les ofrece mayores “garantías” aún a las empresas extranjeras que participen en obras y licitaciones públicas, incluida la renuncia del Estado a la jurisdicción nacional en caso de conflicto judicial.

Por otra parte, el Mercosur no está diseñado al servicio de los pueblos de la región, sino de sus burguesías. Atrás quedaron proyectos de aspiraciones “bolivarianas” como el ALBA y el Banco del Sur. Nuestras Islas Malvinas continúan bajo ocupación británica y encima las petroleras multinacionales se apropian del petróleo en esas cuencas marinas. Lo mismo ocurre con pesqueras extranjeras en nuestros mares. Desde el punto de vista político, hace rato que en los foros internacionales la línea directriz de los sucesivos gobiernos de esta democracia es de sumisión directa o funcionalidad a las orientaciones imperiales. Enviamos tropas argentinas a Haití como parte de la “misión de paz” de la ONU. La reciente visita del presidente Barack Obama confirmó que su proyecto, a un plazo no muy lejano, es incorporar a la Argentina a su nuevo Tratado Transpacífico de Libre Comercio (TPP). Y como corolario, los grandes medios de comunicación son parte activa de la dependencia cultural e ideológica cotidiana.

En definitiva, a poco del Bicentenario de la Independencia, es

preciso reconocer que somos una semicolonía. Por ende, necesitamos como el pan ir por una segunda y definitiva independencia.

Pero la clase capitalista nacional no puede ni quiere ser la que encabece ese movimiento de liberación. Ya no tiene ningún proyecto de desarrollo industrial y científico-tecnológico independiente: es entreguista, apenas una socia menor del imperialismo. Parasita al Estado, como lo vimos ayer cuando Domingo Cavallo estatizó la deuda externa privada, y como lo vemos hoy con la obra pública y los subsidios millonarios a concesionarias. Y además toda la casta política tradicional está cruzada por la corrupción, que ya es sistémica al modelo capitalista -y mata como lo vimos en Cromañón, Once, Beara o Time Warp. Así lo demuestran desde la ruta del dinero K hasta las empresas *offshore* del macrismo.

Por eso la batalla por la nueva independencia que hace falta en la Argentina es una tarea política, social y cultural que queda en manos del pueblo trabajador o, para decirlo en lenguaje marxista, de la clase trabajadora y los sectores populares. Por la ligazón estructural de la burguesía nacional con las corporaciones transnacionales, esa tarea antiimperialista hoy va de lleno contra el sistema capitalista dependiente y sus decadentes instituciones.

Entre otras medidas concretas, esta segunda independencia debería arrancar por suspender todo pago de la deuda externa, hacer una auditoría social desde su origen y promover un frente de países deudores; para evitar la fuga de capitales y el lavado de dinero nacionalizar la banca y el comercio exterior y anular el secreto bancario; prohibir el *fracking* y la megaminería contaminantes; nacionalizar el petróleo, los demás bienes comunes y avanzar en energías alternativas limpias; revertir la inequidad fiscal con una profunda reforma que incluya gravar la renta financiera e impuestos crecientes a las corporaciones; iniciar una profunda reforma agraria, sin latifundio, monocultivo sojero ni agrotóxicos; desarrollar la industria ferroviaria, naviera y aeronáutica estatal; impulsar la producción pública de medicamentos y desconocer

las patentes de los laboratorios multinacionales; romper los tratados económicos, políticos y militares que nos subordinan a las grandes potencias; impulsar una integración de América Latina en condiciones de igualdad y mutua conveniencia; en el plano internacional rechazar las intervenciones imperialistas y respaldar a los pueblos del mundo que luchan por su liberación nacional y su derecho a la autodeterminación.

192

Es que la crisis capitalista global ya no deja espacio para medias tintas. Y como lo demuestran las recientes experiencias de gobiernos aquí y en toda Latinoamérica, si no se avanza, si no se promueven cambios de fondo, se termina retrocediendo y abriéndole así las puertas del poder político a la derecha.

Por estas profundas razones, de cara al Bicentenario de la Independencia, desde el MST trabajamos por la más amplia unidad de todos los sectores que estén dispuestos a poner en pie una nueva alternativa política que se plante por la liberación nacional y social en la perspectiva del socialismo.

Buitres: la cara más sombría de la nueva dependencia

Por Itai Hagman.

Observar la historia de la deuda externa argentina es una forma de entender la historia argentina. Nacimos endeudándonos, pagando y volviéndonos a endeudar. Doscientos años en una constante que ha variado sus formas, se ha sofisticado al compás del desarrollo del sistema financiero, pero que atraviesa incansablemente nuestro devenir nacional. La premisa histórica es el trauma explicativo que sacude la mentalidad dependiente de nuestra elite dirigente desde siempre. Explicar el atraso argentino como consecuencia de la denominada “escasez de capitales”.

En el principio fue el conocido empréstito Baring, gestionado en 1822 y firmado en 1824 durante el gobierno de Rivadavia. La asociación temprana con la banca de Londres reflejaba que la separación americana de España no garantizaba la realización de la independencia. Al sometimiento de la espada monárquica, siguió el del comercio y las finanzas en república. Por ello concluía Raúl Scalabrini Ortiz al estudiar la relación entre la Argentina y su nueva madre patria inglesa, que *“la primera arma de dominación económica es el empréstito”*.

La deuda con la Casa Baring se renegó durante el Siglo XIX y se terminó de pagar en 1903. Poco antes se había descubierto que en realidad el dinero original nunca había ingresado al país y por tanto las obras para las cuales se había pedido el préstamo tampoco se habían hecho. Ocurrió que tanto a la entidad financiera acreedora como al gobierno argentino les pareció mejor mantener ese dinero en Londres, por lo cual pagamos durante 79 años intereses por un crédito que jamás recibimos.

Durante el siglo XIX se contrajeron numerosos empréstitos adicionales, sobre todo en el período que va desde la presidencia de Bartolomé Mitre hasta la primera de Julio Argentino Roca. Todos eran con la banca británica, el mismo país que constituía el principal socio comercial de nuestro país y el mayor inversor en nuestras tierras siendo el dueño de los ferrocarriles, los bancos más importantes y de las pocas industrias que teníamos. Como señala Alejandro Olmos Gaona (h) *“los empréstitos fueron la llave maestra del control financiero del país”*.

La situación de dependencia no cambió drásticamente entrado el siglo XX. Así lo testimonia el tristemente célebre tratado de 1933, conocido como “Pacto Roca–Runciman”. Su objetivo era colocar nuestras carnes en el mercado británico para lo cual se concedió el monopolio a frigoríficos ingleses y la apertura de nuestra aduana para ese país. Pero la cláusula fundamental era la que establecía el compromiso de la Argentina a destinar las divisas obtenidas con las exportaciones al pago de la deuda externa.

Los británicos nos sometieron con la deuda y llegó atada el libre comercio. Así se estructuró el combo del desarrollo con que nos han estado aturdiendo desde hace dos siglos. Pero la clave de la dependencia argentina fue la recolonización de nuestro pensamiento político. Si antes de 1816 debíamos saber que no éramos capaces de gobernarnos a nosotros mismos, luego sería convencernos de qué no había progreso posible sin asociación con el capital extranjero. La elite política de nuestro país educó a las futuras generaciones en la idea de que un buen gobernante no es quién mira hacia adentro y hacia abajo de su propio país, sino quién fija la vista arriba y sobre todo afuera, ya que lo bueno viene de allí.

De granero del mundo a carroña de buitres

El último gran ciclo de endeudamiento comenzó en una fecha sangrienta, el 24 de marzo de 1976. Igual que en los períodos anteriores la deuda viene siempre acompañada, en este caso de la muerte y el terror. De los 7.500 millones de dólares que teníamos en compromisos internacionales, la dictadura nos legó U\$S 45.000 millones, mitad de los cuales eran consecuencia de la conocida “estatización” de la deuda privada, un generoso obsequio que el gobierno de facto le hizo a las principales empresas locales y multinacionales del país. La multiplicación se repitió durante la década del noventa, llegando a la ridícula suma de U\$S 144.500 millones al estallar el país en el año 2001. Es decir que en 25 años, los gobiernos argentinos habían multiplicado la deuda externa veinte veces.

La historia reciente es conocida. El sobreendeudamiento nos condujo a la cesación de pagos y la quiebra del país. A la crisis de 2001 le siguió un modelo económico y un contexto internacional que hicieron innecesario seguir apelando al sistema financiero internacional para hacernos de las divisas necesarias para que nuestra economía dependiente funcione. Pero cuando parecía que la deuda externa era un problema del pasado, la historia se nos apareció nuevamente para anoticiarnos de que no se trataba de un tema superado.

Por decisión de un juez de Nueva York la Argentina se enfrentó nuevamente al dilema de ceder a las pretensiones de la banca internacional y renunciar a su soberanía y legislación propia. Allí aparecieron de nuevo los herederos de la vieja elite dirigente que gobernó el país durante la mayor parte de estos doscientos años de historia y de deuda. A decirnos una vez más que la clave para conseguir el progreso era pagar. Pagar una vez más, lo que ya pagamos miles de veces, pero esta vez sí sería para beneficio del país.

Los fondos buitres no son animales sueltos. No son excep-

ciones a la regla, ni “una falla de la matrix”. Son la expresión más extrema y despiadada de un sistema que lleva la expoliación en su ADN. Succionar fondos de países pobres o en vías de salir de la pobreza, para concentrarlo en los centros en donde se aloja la gran riqueza. Aquellos que, como demostró recientemente el economista Thomas Piketty, alcanzaron el nivel de concentración y desigualdad más profundo de la historia del capitalismo.

196

A propósito de la escasez... ¿de capital o de soberanía?

La deuda externa es una de las formas de dependencia que más se ha sofisticado. En el siglo XXI ya no nos endeudamos con una casa financiera londinense ni tampoco centralmente con organismos multilaterales de crédito. El sistema financiero se ha vuelto impersonal, como soñaron alguna vez el mundo ideal de los mercados los primeros apologistas del capitalismo.

Nos endeudamos con un mercado en donde no sabemos quién nos presta y por ende a quién le debemos, ya que los títulos cambian de mano en mano escapando al control de los deudores. Lo único que conocemos es que existen unas empresas que nos califican con notas escolares y que según el nivel de confianza que generemos en ellas, se determinarán las condiciones de nuestro endeudamiento.

La calificación depende del grado de “confianza” que brinda cada economía a los mercados, eufemismo para denominar a la entrega de condiciones lo más ventajosas posibles para explotar los recursos de los países del tercer mundo. Ya no es necesario que un ministro extranjero o un Fondo Monetario vengan a darnos órdenes, el sistema de calificaciones nos impone la cultura de la autodisciplina. Aplicamos las recetas que reproducen la dependencia antes de que nos las expliquen.

La deuda externa es la segunda vía de transferencia de recursos de nuestro país al primer mundo, luego de la fuga de capitales y delante de la remisión de utilidades de las empresas multinacionales. Baste un ejemplo numérico reciente para comprender

el problema. Entre 2003 y 2013 nuestro país obtuvo un superávit comercial (diferencia entre exportaciones e importaciones) de 152.874 millones de dólares. En el mismo período, sufrió una fuga de capitales por 90 mil millones de dólares producto del comportamiento de nuestra cúpula empresarial. Realizó pagos de deuda en moneda extranjera por 50 mil millones producto de las condiciones impuestas por el sistema financiero internacional. Y transfirió a los países centrales 22 mil millones de dólares por la remisión de utilidades de las empresas multinacionales, producto del elevado nivel de extranjerización de nuestra economía.

Como se ve, la Argentina no tiene un problema de falta de capitales. Sino que los recursos que genera nuestra economía ingresan por la ventanilla del comercio exterior y salen por la de la fuga, deuda y remisión. ¿Qué es lo que escasea entonces en nuestro país? ¿Dinero o control sobre los recursos que generamos?

La historia de la deuda nos lega una deuda con nuestra historia. A 200 años de la declaración de la independencia se reeditan las mismas formas de dependencia y por ende los mismos debates. Es hora es comenzar a sospechar de quienes nos siguen insistiendo con la vieja y trillada idea del progreso atado a la asociación con el capital financiero y con “el mundo”.

El mundo globalizado ofrece formas más sofisticadas e impersonales para reproducir la dependencia que signó a nuestro país en estos dos siglos. La deuda externa y su reflejo más despiadado, los denominados fondos buitres, son una de sus expresiones más importantes. El camino de construir una nación independiente y soberana es dificultoso. El primer paso es liberarnos de la recolonización cultural que nos conduce a repetir las formulas de la dependencia. Dejemos de mirar hacia afuera y hacia arriba y volvamos la mirada hacia adentro y hacia abajo. Quizás allí esté la potencialidad para lograr una verdadera y definitiva independencia.

La tarea inconclusa, la revolución pendiente

Por Claudio Lozano.

Los 200 años de la Declaración de la Independencia encuentra a los argentinos y -particularmente a quienes bregamos por una sociedad democrática, igualitaria y soberana-, en serios problemas. El dato político del momento es que por primera vez en mucho tiempo, gobierna la Argentina un integrante (ni siquiera un representante) del poder económico y lo hace con legitimidad y legalidad institucional. Es más, para aquellos que pensamos que la irrupción popular del 2001, que pusiera en vilo la gobernabilidad del país e hiciera saltar por el aire el viejo bipartidismo, podía dar lugar a una nueva experiencia política de carácter transformador, la sorpresa es que el actor político nuevo de la etapa es el PRO, un nuevo partido de derecha que además logró hegemónizar la alianza hoy gobernante. El segundo dato político del momento es que esta etapa se abre luego de más de una década de una experiencia (el Justicialismo-Kirchnerista) que enarbó banderas nacionales y populares, que habló de inclusión social y transformación productiva y que sin embargo nos devuelve al final de su experiencia una sociedad con un tercio de la población bajo la línea de pobreza, la matriz productiva y distributiva de los noventa prácticamente intacta, y un poder económico que en el marco de la internacionalización financiera ubica en el centro del proceso de acumulación al capital extranjero y a un conjunto reducido de capitales locales que se han trasnacionalizado a fuerza de fugar excedentes de nuestro país y que en la práctica no son ya una burguesía nacional.

El análisis de las 200 firmas más importantes del país y la evaluación de las tendencias de los últimos 15 años indican por un lado la expansión de la gravitación que estas tienen hoy sobre el PBI de la Argentina y su presencia dominante en los principales mercados. Esta mayor concentración fue acompañada por una concentración adentro de la propia cúpula donde se observa un peso creciente de las primeras 50 empresas dentro de la cúpula de las doscientas. Estas firmas gobiernan el patrón exportador de la Argentina y son las dueñas de los dólares que produce el país. En el año 2014 esta cúpula empresarial controlaba el 62% de las exportaciones totales del país y las primeras cincuenta eran responsables del 57% del total. Estamos hablando de las principales comercializadoras de granos, en particular de la soja (Aceitera General Deheza, Cargill, Bunge, Dreyfus, Nidera, Vicentín, etc.), las terminales automotrices (Toyota, Ford, Fiat, Renault, Peugeot, etc.), algunas líderes de la industria alimenticia (Molinos, Arcor, Mastellone, etc.), algunas petroleras, un par de mineras, Techint y Acindar en la Siderurgia, ALUAR en aluminio y algunas del sector químico y petroquímico. Sobre este panel de doscientas empresas, 114 son extranjeras y representan el 51% de la facturación total de la cúpula y el 66% de las exportaciones del país.

En los últimos doce años no haber podido poner en discusión el poder de estos capitales y el haber fracasado en la regulación de su comportamiento, hizo que la Argentina perdiera una oportunidad inmejorable. En el marco de tendencias internacionales que beneficiaron como nunca los precios de nuestras exportaciones, Argentina acumuló unos u\$165.000 millones de saldo comercial favorable que bien nos hubieran permitido (adecuadamente invertidos) encarar la reforma productiva que el país necesita. Sin embargo, esta ventaja comercial que la Argentina tuvo se dilapidó de la siguiente manera: pagamos u\$ 63.000 millones por una deuda externa ilegítima y, sin embargo, no pudimos evitar

que la deuda pública creciera de u\$150.000 millones en el 2005 a u\$250.000 millones en el momento actual. Los principales grupos empresarios locales integrantes de la cúpula empresarial dominante fugaron u\$102.500 millones y el capital extranjero remitió al exterior utilidades por u\$40.000 millones. Lo expuesto explica porque no invertimos en cambio productivo y porque razón la Argentina sigue siendo hoy la combinación de un patrón exportador depredador de recursos naturales y promotor de contaminación, con una armadura industrial dependiente de piezas importadas con baja incorporación de progreso técnico y escasa demanda de empleo calificado.

Las estrategias populares hemos acumulado experiencia y hemos crecido en la última década. Sin embargo, vivimos procesos de fragmentación que nos debilitan y la gestión del Justicialismo- Kirchnerista de la regulación estatal, además de resultar ineficaz para regular el comportamiento de los capitales más concentrados, ha quedado entrampada en hechos de corrupción más que evidentes.

El bicentenario bajo la sombra del gobierno legal del Poder Económico, donde más de la mitad de los integrantes del gabinete son representantes del capital financiero y las empresas transnacionales, y en el marco de una ofensiva del capital que ha producido un millón de pobres más en solo cinco meses de gestión, es un momento de resistencia y reflexión. Resistencia para defender la vida de nuestro pueblo y reflexión para ser capaces de parir una nueva propuesta política. Los Argentinos no tenemos que optar entre los que pesan el dinero en bolsones o los que fugan sus fortunas vía cuentas offshore. Esa trampa, que es la opción de un sistema político fuertemente degradado, ensombrece el futuro. Nos merecemos algo mejor. Tenemos que ser capaces de construirlo.

Epílogo

En Metán, en la provincia de Salta, de regreso de Yatasto, una pareja de maestros jubilados nos recibió en su casa. Nos mostró su huerta, cada uno de las legumbres que cultivan con paciencia y la vieja casilla de madera que quedó empotrada en el centro del terrenito que ahora ha crecido.

Cuentan de sus viajes entre cerros y precipicios, con temperaturas de hielo y peligros concretos, de caminatas que se extendían por horas hasta llegar a destino y allí estaban las chiquitas y los chiquitos de las familias de esos lugares, descendientes, varias generaciones después, de los que sangraron junto a Güemes, Belgrano y Juana Azurduy.

Ríen al recordar las anécdotas de los curas que llegaron de España y trataban de entender el quechua y piensan, cada día que pasa, que volverían a hacer lo mismo, que todavía tiene sentido eso que se llama Argentina.

La maestra nos regala un exquisito guiso de charata, una especie de gallina de monte, cocinada junto a un arroz que tiene un sabor especial y, de postre, como no podía ser de otra manera, mazamorra.

Ella seguirá su militancia en la parroquia del barrio y él en la central obrera que intenta respetar a cada trabajador por lo que es, esté o no sindicalizado.

Los atormenta la realidad de la droga que llega hasta allí con su mandato de convertir a los pibes en consumidores consumidos.

Pero no alfojan.

Siguen militando y apostando al significado de la palabra igualdad.

Belgrano, uno de los revolucionarios de 1810 siempre presente en el Congreso de Tucumán, está en ellos.

204

En Ledesma, después de cuatro muchachos muertos porque querían tener un pedacito de tierra para levantar su casa o algo parecido, los ocupantes del barrio El Triángulo han colocado una bandera al final del lote. Está sobre la barranca de un riacho que llega hasta esa zona del ingenio de los Blaquier.

Hay que ver esa bandera. Está raída y se agita con furia con el viento y el sol implacable de ese punto de la geografía jujeña. El paño está sujeto a una caña de azúcar y continúa mostrándose por encima de las cabecitas de las chicas y chicos que apenas tienen una canilla comunitaria para tomar algo de agua y lavarse de vez en cuando.

Muy cerca de allí, en la urbanización que trazó el Ingenio, hay dos fenomenales banderas cuyas dimensiones deben abarcar a por lo menos tres de esos lotes ganados a pura lucha, a pura muerte.

La bandera parece ser la misma.

Cualquier distraído podría decir: “Pero si se trata de la bandera argentina, la misma en los dos lados”.

Es cierto. Pero es cierto en parte.

Los sueños colectivos inconclusos del país que todavía no es pero que pelea frenéticamente por ser, está en la banderita modesta de los ocupantes de El Triángulo.

La otra es la de los propietarios de casi todo.

La otra bandera parece grande pero, en realidad, es chica, amarreta, mezquina, porque su soberbia es directamente proporcional a los intereses privilegiados que representa.

Belgrano está en el barrio El Triángulo. No en la mesa de los Blaquier.

-Me duelen los ojos, Carli...

Eso fue lo último que me dijo mi mamá, la Pochi, antes de

partir hacia algún lugar del Universo.

Ella era la hermana del medio de tres mujeres, hijas de doña Rosa y don Alfredo, sirvienta y estibador portuario, respectivamente. No tenían mucho.

Por eso todas las noches cenaban mate cocido con galletas.

Ya estaban en la ciudad de Rosario, allí donde Belgrano enarbolará la bandera por primera vez.

Se fueron a vivir a una casita por calle San Luis, cerca del ferrocarril que por entonces pasaba cargado de familias que intentaban una mejor suerte en Buenos Aires.

Terminó la primaria como pudo, la Pochi.

Pedía prestado los libros porque no tenía dinero para comprarlos.

Y por sobre todos los próceres de la historia oficial, fue Belgrano el que le llegó al corazón.

Creía en un dios que repararía todo lo malo después del último viaje.

Por eso aguantaba el sufrimiento.

Supongo que a veces fue feliz.

Pudo disfrutar muy poco de sus nietas.

Muchas veces pensé en aquella, su última frase.

Quizás le dolían los ojos de tantas cosas que vio y contra las cuales no pudo rebelarse.

En una de sus herencias, una caja de zapatos llena de cartas, fotos y carnés viejos, encontré una libreta de delegado portuario.

Era de mi abuelo.

Ella nunca me lo había contado. Una vez me dijo que tuvo un tío que acusaban de anarquista pero que no podía hablar de esa historia porque los pobres tienen prohibidos ciertos recuerdos.

Cuando encontré la verdadera identidad del delegado, cuando supe que en realidad era el papá de mi mamá, sentí bronca y tristeza. La habían convencido que era una vergüenza tener un padre luchador y que, por lo tanto, no podía contarlo.

Es probable que Belgrano haya sentido que mi mamá merecía estar en su ejército de desesperados en Ayohuma. Allí cuando todo parecía perdido y, sin embargo, siguió e insistió.

Hay una revolución inconclusa.

206

Que nos disculpen los estudiosos y los políticamente correctos: es necesario establecer los puentes entre aquella guerra popular por la independencia y el presente de los que son más.

Porque cada uno de nosotros somos las palabras en las que creemos.

Somos los sueños que tenemos.

Y somos lo que seamos capaces de transformar para hacer realidad esos proyectos.

Por eso Belgrano sigue vivo en las necesidades de las mayorías.

Por eso recorrer los caminos de Belgrano, doscientos años después, es descubrir la urgencia de las otras banderas que enarbolaba en su interior y en miles de aquellos que lo siguieron: igualdad, libertad, independencia, pueblo, democratización de la tierra, respeto por los pueblos y educación.

Recorrer los caminos de Belgrano, a doscientos años de la declaración de la independencia, es darnos cuenta que debemos ser protagonistas de la historia y no meros espectadores.

Nuestras hijas, nuestros hijos esperan que más allá de la torta de cumpleaños, seamos capaces de regalarles algo más cuando le deseamos felicidad.

Porque esa felicidad es la que todavía no está vigente en la realidad existencial de millones de argentinas y argentinos.

La felicidad colectiva será fruto de la continuidad de esos caminos de Belgrano, los que van de la revolución inconclusa a la independencia todavía no concretada.

Doscientos años después será preciso enarbolar esas banderas e izarlas en cada lugar donde se verifique la pelea de siempre, la del amor contra la muerte y el poder.

Carlos del Frade
Rosario, junio de 2016.

207

Hoy, 200 años después, es fundamental preguntarse qué tipo de independencia tenemos y a qué distancia de la realidad concreta cotidiana está la noble igualdad cuando millones de trabajadores ganan menos de 6 mil pesos mensuales y empresas multinacionales como Cargill facturan 50 mil pesos por minuto.

200 años después, la declaración de la Independencia sigue siendo una necesidad para las grandes mayorías argentinas.

200 años después el desafío es ser protagonistas de la historia.

Con artículos de Pino Solanas, Darío Aranda, María Lapasset, Rubén Giustiniani, Vilma Ripoll, Luis Molinas e Itai Hagman.